

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**



*Factores que inciden en el elevado índice de repitencia de los alumnos  
y alumnas de primer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta  
del Caserío Sabaneta Tanjoc, Poptún, Petén*

*(Tesis)*

**ELIZABETH MARIBEL MILIÁN GARCÍA**

**DOLORES, PETÉN, MARZO DE 2010.**

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**

*Factores que inciden en el elevado índice de repitencia de los alumnos  
y alumnas de primer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta  
del Caserío Sabaneta Tanjoc, Poptún, Petén*

*(Tesis)*

**ELIZABETH MARIBEL MILIÁN GARCÍA**

**DOLORES, PETÉN, MARZO DE 2010.**



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

DICTAMEN APROBACION  
TESIS

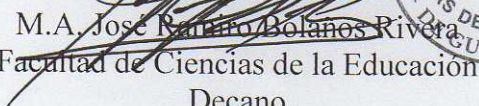
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Elizabeth Maribel Milián García  
estudiante de la carrera de Licenciatura  
en Ciencias de la Educación, de esta Facultad  
solicita autorización de tesis para completar requisitos de  
graduación.

Dictamen No. 012 10/2009

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de Integración que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "*Factores que inciden en el elevado índice de repitencia de los alumnos y alumnas de primer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabáneta Tanjoc, Poptún, Petén*" Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, Capítulo II artículo No. 6 del inciso a) al n).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante Elizabeth Maribel Milián García recibe la aprobación de realizar su Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
M.A. José Roberto Bolanos Rivera  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Decano



C.C. Archivo

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala tres de febrero del dos mil diez.*

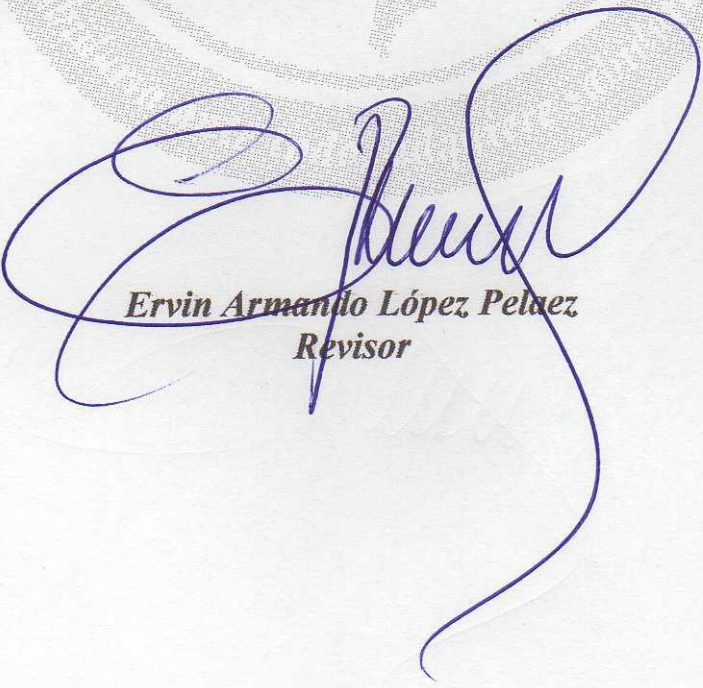
*En virtud de que la Tesis con el tema: "Factores que inciden en el elevado índice de repitencia de los alumnos y alumnas de primer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta Tanjoc, Poptún, Petén". Presentado por la estudiante: Elizabeth Maribel Milián García, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



**Mario Jacinto Reynoso López**  
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala tres de Marzo del dos mil diez.

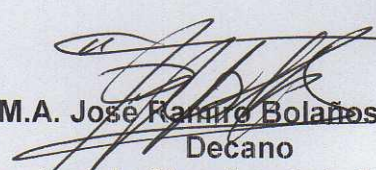
En virtud de que la Tesis con el tema: "Factores que inciden en el elevado índice de repitencia de los alumnos y alumnas de primer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta Tanjoc, Poptún, Petén". Presentado por la estudiante: Elizabeth Maribel Milián García, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.




**Ervin Armando López Peláez**  
**Revisor**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala  
a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diez.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Factores que inciden en el elevado índice de repitencia de los alumnos y alumnas de primer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta Tanjoc, Poptún, Petén", presentado por la estudiante Elizabeth Maribel Milián García, previo a optar grado académico de Licenciatura, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Tesis.*

  
**M.A. José Ramiro Bolaños Rivera**  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Educación



# ÍNDICE

	No. Pág.
Introducción	i
<b>CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL</b>	
1.1 Antecedentes .....	1
1.2 Justificación.....	1
1.3 Importancia del trabajo.....	1
1.4 Definición del problema .....	1
1.5 Delimitación del problema .....	2
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b>	
2.1 La educación primaria en América Latina y el Caribe.....	3
2.2 Realidad Educativa de Guatemala.....	4
2.2.1 Sistema educativo .....	4
2.2.2 Preprimaria.....	4
2.2.3 Primaria.....	5
2.2.4 Básico.....	5
2.2.5 Diversificado.....	5
2.2.6 Financiamiento de la educación .....	6
2.2.7 La calidad de la inversión .....	7
2.3 Marco de la Reforma Educativa en Guatemala.....	8
2.4 La Transformación Curricular en Guatemala.....	9
2.5 Concepción de educación .....	10
2.6 Concepción de enseñanza y aprendizaje .....	11
2.7 La estructuración de los contenidos .....	15
2.8 El rol del docente como facilitador del aprendizaje .....	16
2.9 La deserción escolar .....	19
2.10 El fracaso escolar.....	19
2.10.1 Factores presentes en el fracaso escolar. ....	20
2.10.2 Causas endógenas .....	21
2.10.3 Causas exógenas .....	21
2.10.4 Políticas, programas y acciones para la prevención del fracaso escolar.....	22

2.11	La Reforma Educativa .....	23
2.11.1	Salvemos Primer Grado .....	23
2.11.2	Las competencias en la escuela .....	24
2.11.3	La formación de competencias en la escuela involucra.....	24
2.12	Participación de los padres .....	25
2.12.1	Trabajo en la comunidad .....	27
2.12.2	Relación con padres y madres de familia .....	29
2.12.3	El lenguaje, una perspectiva actual.....	29
2.12.4	El lenguaje integral. ....	30
2.12.5	La lengua materna.....	31
2.13	Razones para la utilización de la lengua materna.....	32
2.13.1	Razones psicológicas .....	32
2.13.2	Razones pedagógicas .....	32
2.13.3	Razones lingüísticas.....	33
2.13.4	Razones socioeconómicos .....	33
2.14	El multilingüismo de Guatemala .....	33
2.14.1	Lengua .....	33
2.14.2	Idioma .....	34
2.14.3	Dialecto.....	34
2.14.4	El multilingüismo .....	34
2.14.5	Educación .....	35
2.15	Educación multicultural.....	35
2.16	Comunidad y escuela bilingüe intercultural .....	36
2.16.1	El rol de la escuela bilingüe.....	36
2.17	Aprendizaje.....	37
2.17.1	Formas, leyes y condiciones .....	37
2.17.2	Formas de aprendizaje: .....	38
2.18	Leyes del aprendizaje .....	39
2.18.1	Ley de la predisposición .....	39
2.18.2	Ley del efecto .....	40
2.18.3	Ley del ejercicio .....	40



2.18.4	Ley de la novedad.....	40
2.18.5	Ley de la vivencia.....	41
2.19	Condiciones del aprendizaje.....	41
2.19.1	Edad.....	41
2.19.2	Condición fisiológica.....	41
2.19.3	Condición psicológica.....	41
2.19.4	Repetición.....	42
2.19.5	Éxito.....	42
2.19.6	Buenas relaciones entre profesor y alumno.....	42
2.19.7	Aprendizaje según la etapa evolutiva.....	42
2.20	Estilos de aprendizaje.....	43
2.20.1	Estilo reflexivo.....	43
2.20.2	Estilo teórico.....	43
2.20.3	Estilo activo.....	43
2.20.4	Estilo pragmático.....	43
2.21	El aprestamiento en primer grado.....	44
2.21.1	Motricidad.....	44
2.21.2	Percepción visual.....	45
2.21.3	Percepción auditiva.....	45
2.21.4	Percepción háptica, gustativa y olfativa.....	45
2.21.5	Pensamiento.....	45
2.21.6	La lectura.....	46
2.21.7	Aprendizaje de la lectura.....	46
2.21.8	La escritura.....	47
2.21.9	Aprendizaje de la escritura.....	47
2.21.10	El aprendizaje de la lectoescritura.....	47
2.22	Análisis de los conocimientos sobre el sistema alfabético.....	49
2.23	La prioridad de la lecto-escritura.....	49

### **CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO**

3.1	Objetivo general.....	52
3.1.1	Objetivos específicos.....	52

3.1.2	Objetivos operativos .....	52
3.2	Hipótesis .....	52
3.3	Pasos metodológicos .....	53
3.4	Técnicas a usar .....	53
3.5	Indicadores .....	53
3.6	Instrumentos de campo.....	53
3.7	Sujetos .....	53
3.8	Recursos .....	53
3.9	Resultados de la investigación.....	54
3.9.1	Encuesta a docentes .....	54
3.9.2	Encuesta a director.....	72
3.9.3	Encuesta a padres de familia.....	83
3.10	Análisis .....	95

**CAPÍTULO IV PROPUESTA**

4.1	Primer desafío.....	99
4.2	Segundo desafío .....	99
4.3	Tercer desafío .....	99
CONCLUSIONES.....		102
RECOMENDACIONES.....		103
BIBLIOGRAFÍA .....		104
ANEXOS .....		105

## INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de la República establece la obligatoriedad de la educación primaria dirigida a los niños de 7 a 12 años de edad. Las tasas de cobertura y de incorporación son las más altas del sistema escolar. En Guatemala la tasa media de escolaridad en educación primaria es de 84%. Sin embargo la poca pertinencia de los contenidos educativos y las limitaciones socioeconómicas de la población como desnutrición, migración y bajos ingresos, inciden en la deserción, el ausentismo y la repitencia. Este último factor motivó la presente investigación, ya que es una problemática que se encuentra en varios establecimientos de educación pública.

El incremento de repitencia que se observa cada año en las escuelas públicas de Guatemala especialmente en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta, Tanjoc, del municipio de Poptún, Petén, es preocupante, porque afecta grandemente los resultados esperados por los padres de familia, alumnos y docentes, la repitencia forma parte del fracaso escolar, que es uno de los temas que en la actualidad son de mayor interés de los planificadores e investigadores en educación.

La repitencia como vocablo usual en el lenguaje académico, se entiende como el hecho mediante el cual el estudiante se ve obligado a cursar mas de una vez un grado en uno de los niveles educativos.

El propósito fundamental es identificar los factores que inciden en la repitencia de los alumnos y alumnas de primer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta Tanjoc, Poptún, Petén.

# **CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL**

## **1.1 Antecedentes**

No existe evidencia alguna en la Dirección Departamental de Educación, Coordinación Técnica Administrativa, Dirección del Centro Escolar, de un estudio sobre el elevado índice de repitencia escolar en primer grado en la escuela oficial rural mixta del caserío Sabaneta Tanjoc, de Poptún Petén. Pero si a nivel nacional se implementó la capacitación “Salvemos Primer Grado” a docentes, pero no se le dio continuidad, y no han logrado las expectativas planteadas. Por lo que el enfoque del estudio está dirigido a la obtención de información que permita determinar los factores que inciden en la repitencia escolar de los alumnos y alumnas de primer grado.

## **1.2 Justificación**

La repitencia constituye uno de los mayores problemas del sistema educativo, y la magnitud creciente y cada vez más evidente de la repitencia de los niños en primer grado, indica la necesidad de una atención mayor al problema e identificar los factores relevantes que la provocan y crear las propuestas de solución para poder disminuir el índice de repitencia y así contribuir al desarrollo educativo de la comunidad.

## **1.3 Importancia del trabajo**

La presente investigación permitirá determinar cuáles son los factores que están incidiendo en el elevado índice de repitencia escolar de los alumnos de primer grado en la escuela oficial rural mixta del Caserío Sabaneta, Tanjoc del municipio de Poptún, y de esa forma crear las propuestas y presentarla ante el establecimiento educativo y operativizarla, para poder bajar el índice de repitencia escolar.

## **1.4 Definición del problema**

En el caserío Sabaneta Tanjoc del municipio de Poptún departamento del Petén, existe el problema de que cada año aumenta el número de repitencia escolar especialmente en el primer grado primaria. La repitencia escolar requiere de un análisis riguroso, porque es un indicador de fracaso escolar.

Por lo anterior nos conduce a formularnos la pregunta. ¿Qué factores inciden en el elevado índice de repitencia de los alumnos y alumnas de primer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta, Tanjoc, del municipio de Poptún?

Cerca de la mitad de los niños y niñas que entran a primer grado en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta, Tanjoc, repiten el grado, situación que se puede verificar en los cuadros prim de los últimos años del establecimiento, por ejemplo en el año 2,008 se inscribieron 101 alumnos de los cuales aprobaron 51 y 35 no aprobaron el grado, mientras que en el 2,009 el resultado final fue preocupante, se inscribieron 106 alumnos de los cuales, 39 alumnos aprobaron y 47 no aprobaron el grado, cifra que nos indica que la repitencia va en creciente aumento y de forma alarmante.

### 1.5 Delimitación del problema

Esta investigación se centrará en los alumnos y alumnas de primer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta Tanjoc, del municipio de Poptún del departamento de Petén.

Los sujetos que serán objetos de investigación son: directores, docentes, padres de familia y alumnos.

Se tomará en cuenta el rendimiento académico de los alumnos de primer grado primaria, así también la preparación de los docentes, padres de familia en la educación y la participación del director del establecimiento será significativa.

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

### 2.1 La educación primaria en América Latina y el Caribe

- No todos los niños acceden a la escuela: cerca del 15% de los niños quedan al margen de la escuela.
- Muchos niños se matriculan a una edad tardía: Entre 10% y 15% de los niños que ingresan a la escuela lo hacen a una edad más avanzada que la oficialmente estipulada en cada país, creándose así mayores disparidades dentro del aula de clase y complicaciones adicionalmente la tarea del profesor.
- Casi la mitad de los niños no llegan a completar el ciclo primario: A pesar de que entre 85% y 90% de la población infantil en edad escolar entra a la escuela, sólo 47% logra terminar la enseñanza primaria.
- Millones de alumnos repiten el año al menos una vez: La mayoría de niños y niñas que entran a la escuela, permanecen en ella durante 6 o más años, pero en ese lapso sólo llegan hasta tercero o cuarto grado, debido a la repetición. En promedio, se estima que a un alumno latinoamericano le toma 1.7 años ser promovido al grado siguiente. En toda la región, cada año repiten 32.2 millones de alumnos, entre primaria y secundaria, lo que representa un desperdicio anual de 5.2 billones de dólares.
- Cerca de la mitad de los alumnos repiten primer grado: La repetición esta acentuada en el primer grado, y esta íntimamente relacionada con problemas en la enseñanza y el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura. Cerca de la mitad de los alumnos repiten primer grado y, en el caso de los alumnos provenientes de familias de bajos ingresos, este porcentaje se eleva al 60%.
- Los alumnos no aprenden mucho en la escuela: Estudios y evaluaciones de rendimiento escolar realizadas en los últimos años en diversos países revelan bajos resultados de aprendizaje entre los alumnos. Un estudio realizado en México (1989), por ejemplo, encontró que sólo 15% de los niños que completan la escuela primaria son capaces de leer y escribir comprensivamente es ese país. Según

estimaciones de la UNESCO-OREALC, la mitad de los alumnos que terminan el cuarto grado en la región no comprenden lo que “leen”.

Fuente: UNESCO-OREALC, Situación educativa de América Latina y el Caribe (1980-1989), Santiago, 1992

## 2.2 Realidad Educativa de Guatemala

### 2.2.1 Sistema educativo

La Constitución de la República de Guatemala en su artículo 74 Educación obligatoria declara que “los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que marca la ley”. Este artículo delimita la estructura del sistema escolar, complementada por el artículo 29 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91 de vigencia 12 de enero de 1991. El Sub-sistema de Educación Escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel Educación Inicial

2do. Nivel Educación Preprimaria Párvulos 1, 2, 3.

3er. Nivel Educación Primaria

1ro. Al 6to. Grados

Educación acelerada para adultos de 1ra. A la 4ta. Etapas.

4to. Nivel Educación Media

Ciclo Básico

Ciclo Diversificado

### 2.2.2 Preprimaria

La preprimaria cumple una función decisiva en el proceso de desarrollo del pensamiento porque abarca las edades de mayor desarrollo de la inteligencia y porque en ella se forma, según Rof Carballo, “la urdimbre de la personalidad”.

Por otra parte, también es lo que se llama un “factor de éxito” para la primaria, pues quienes han tenido una preprimaria completa tienen muchas posibilidades de pasar con éxito la primaria. Por el contrario, quienes han quedado marginados de la educación preprimaria muy probablemente enfrentarán problemas en los primeros años de la primaria. La tasa bruta de cobertura en preprimaria a nivel nacional llega a 51.16%, en este caso no existe diferencia entre hombres y mujeres. Por otro lado, la tasa neta llega al 37.47% y tampoco registra diferencia entre sexos (MINEDUC, Anuario Estadístico, 2000: versión electrónica)

### 2.2.3 Primaria

La educación primaria es la más extendida en el país. Debido a la atención que se ha puesto durante los últimos años, ha logrado subir sus indicadores de manera significativa.

La tasa bruta de cobertura en primaria es del 102.15%, mientras que la tasa neta es de 84.30% a nivel nacional (MINEDUC, Anuario Estadístico.2000: versión electrónica).

En el caso de la primaria se observa una mayor atención a hombres que a mujeres (una diferencia de nueve puntos en la tasa bruta y de cuatro en la neta). Sin embargo, ésta se ha reducido durante los últimos años. Lo que merece resaltarse es la gran brecha que existe entre las tasas bruta y neta, lo que indica que hay altos índices de sobre edad y repitencia entre otros.

### 2.2.4 Básico

El ciclo básico es el primero del nivel medio. Y no obstante que la Constitución de la República establece la obligatoriedad del Estado de proporcionar educación hasta este ciclo a todas y todos los ciudadanos, los índices están por debajo de los de la educación primaria. La tasa bruta de cobertura educativa es de 41.05% mientras que la tasa neta es de 24.03%. En este caso también se observa una diferencia entre hombres y mujeres (cinco puntos en la tasa bruta y un punto en la neta) a favor de los hombres (MINEDUC, Anuario Estadístico.2000: versión electrónica).

### 2.2.5 Diversificado

El diversificado es casi prohibido para las y los guatemaltecos. No obstante que se trata del ciclo en el que se forma el recurso humano que inmediatamente debe incorporarse a la vida productiva (si aún no lo han hecho), este ciclo muestra rezagos muy importantes.



La tasa bruta de cobertura es de apenas 20.69%, mientras que la neta es de 15.03%. En este ciclo la diferencia entre hombres y mujeres es casi nada (menos de un punto en la tasa bruta y menos de dos puntos en la neta) a favor de las mujeres (MINEDUC, Anuario Estadístico, 2000: versión electrónica).

## 2.2.6 Financiamiento de la educación

El financiamiento de la educación es uno de los determinantes de la situación educativa de un país. En el caso de Guatemala se debe indicar que los problemas de cobertura están estrechamente ligados con el financiamiento insuficiente que se destina al sistema educativo.

El financiamiento destinado a educación se mide con respecto al PIB. Para ilustrar este aspecto se presenta a continuación un cuadro en el que se resume la inversión en absoluto (quetzales) y relativo (con respecto al PIB) que se han invertido en la educación de Guatemala.

### Presupuesto del Ministerio de Educación en relación con el PIB

1997-2001 (En millones de quetzales)

Año	1997	1998	1999	2000	2001
Gasto del MINEDUC	1,293.5	1,690.8	2,143.5	2,522.6	2,611.6
PIB (Precios corrientes)	107,942.9	121,687.7	133,577.5	147,381.2	161,246.8
% MINEDUC-PIB	1.2	1.4	1.6	1.7	1.6

**FUENTE:** Propuesta para el Financiamiento de la Educación en Guatemala con Énfasis en la Equidad Étnica y de Género. CNPRE-COPMAGUA.2001:23.

Hay que indicar que el presupuesto del año 2001 fue ampliado en el transcurso del año llegando a prácticamente los 3,000 millones, que equivaldrían al 1.8 del PIB.

En términos generales se puede decir que la asignación de presupuesto para el sistema educativo ha sido extremadamente baja en comparación con las necesidades que prevalecen en el país.

La UNESCO recomienda que la inversión en educación debe ser de por lo menos el 7% del PIB, lo cual coincide con lo que establece la Ley de Educación Nacional vigente desde 1991, pero incumplida.

### 2.2.7 La calidad de la inversión

Cuando se trata el tema del financiamiento de la educación no se puede dejar de analizar algunos aspectos muy importantes como la calidad de la inversión de los recursos y los beneficios que se obtienen para el país.

Cada vez que una niña o niño “pierde” un grado o deserta de la escuela, además del costo humano y social que eso tiene, hay un costo en quetzales que el país debe pagar. En ese sentido el Informe Educación en Guatemala, proporciona los siguientes datos que ayudan a reflexionar:

Gastos por alumno que no aprueban en el ciclo escolar:

- En un año se gastan Q. 314, 875,729 en ellos.
- El Ministerio de Educación gasta Q. 285, 005,951.
- El sector privado gasta Q.28, 833.541.

Gastos por alumnos que repiten grado:

- En un año se gastan Q.290, 441,106.
- El Ministerio de Educación gasta Q.263,160,313
- El sector privado gasta 27, 280,793.

Gastos por alumnos que sufren “Expulsión escolar” (deserción):

- En un año se gastan Q163, 498,298 en alumnos que desertan.
- El Ministerio de Educación gasta Q. 149, 324,245.
- El sector privado gasta Q13, 370,353.

**FUENTE:** Azmitia, 2002:117

Por la no aprobación, la repitencia y la deserción en el primer grado de primaria Guatemala gasta anualmente Q.768, 815,133. Como se puede desprender de estos datos, la ineffectividad del sistema educativo tiene un costo que algunas veces se nos hace invisible.

### 2.3 Marco de la Reforma Educativa en Guatemala

El Acuerdo de Paz Firme y Duradera se suscribió en Guatemala en 1996 después de un proceso de negociación entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca iniciado a mediados de la década de 1980. Los Acuerdos de Paz, especialmente el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995) y el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996) sentaron las bases para la Reforma Educativa.

El Diseño de la Reforma Educativa fue elaborado por la Comisión Paritaria (establecida en los acuerdos mencionados) en el año de 1998. La Reforma se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, y demandas de organizaciones y sectores específicos.

En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve, como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985).

En el contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a las necesidades y fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica.

Dentro del marco jurídico-democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país.

Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de los cuatro Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y

valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural, y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular, de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

## 2.4 La Transformación Curricular en Guatemala

La Transformación Curricular es parte importante en el proceso de Reforma Educativa. Permite crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y busca acercar más la educación a la realidad nacional. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Todo esto implica formas diferentes de enfocar el hecho educativo.

Entre los aspectos que se desarrolla están los siguientes:

- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados.
- Un paradigma diferente que se centra en la persona humana con una visión intercultural y bilingüe.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.

Se busca impactar positivamente todo el sistema educativo; específicamente al llevar soluciones a problemas que por tradición han afectado la educación guatemalteca.

La Transformación Curricular propone, fundamentalmente, el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículum elaborado con participación de todos los involucrados.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto,

responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.

- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

## 2.5 Concepción de educación

Según sea la concepción de educación, se priorizan o no los factores emocionales, los valores sociales, los contenidos, que sin pertenecer a una disciplina en particular, favorecen la formación integral del alumno. Por tanto, las intenciones sobre lo que se espera conseguir a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje está condicionado por la idea que se tenga de la persona y la sociedad, es decir, el modelo de ciudadano y el papel que éste debe tener en la sociedad.

Estas nociones se relacionan con el tipo de currículo a desarrollar:

- Si se considera que la educación es transmitir conocimientos, se estará de acuerdo en que el currículo debe contener ciertos contenidos que reflejen los aspectos más trascendentes de cada área de aprendizaje, para que los alumnos conozcan los saberes que se han acumulado a los largo de la historia.
- Si se cree que educar es más que instruir, se incorporará al currículo aspectos culturales y educativos que no forman parte de ninguna disciplina.
- Si se asume la educación como aquello que ayuda a la formación integral de la persona, al desarrollo de capacidades y competencias individuales y el aprendizaje autónomo, el currículo no podrá ser un documento cerrado, estático, idéntico para diferentes contextos y alumnos diferentes, sino que será un documento flexible y contextualizado, a fin de que los alumnos construyan conocimiento.

## 2.6 Concepción de enseñanza y aprendizaje

El aprendizaje es el resultado de un proceso interno y complejo que se produce en la persona y se manifiesta a través de modificaciones en la conducta, de manera más o menos permanente. Es una actividad inteligente porque consiste en registrar un flujo continuo de información, sino en construir una imagen útil de hechos y actividades que haga posible el actuar con facilidad en diversas circunstancias. Durante el aprendizaje se captan las informaciones, se reordenan en el cerebro, se asocian con informaciones ya existentes y se construye una nueva estructura de conocimientos o procedimientos.

Al adquirir nuevas habilidades y destrezas, nuevos conocimientos, otras actitudes frente a un mismo fenómeno, las personas cambian el comportamiento; han aprendido. La psicología cognitiva explica que el aprendizaje consiste en construir una red sináptica entre las neuronas a partir de la red ya establecida. Por esto un aprendizaje concreto exigirá, para cada persona, operaciones diferentes. En otras palabras, y siguiendo a Pozo (2000) aprender la misma cosa no significa ejecutar las mismas operaciones: todo depende de la estructura cognitiva de partida. Esto significa que no todas las personas aprenden de igual manera y no todos los “saberes” se aprenden de la misma forma.

- a) Para que una persona aprenda se requiere que:

- Se enfrente a una situación nueva que exija de ella una respuesta y que esta situación esté de acuerdo con: sus necesidades, sus posibilidades y sus conocimientos.
- La situación despierte en la persona curiosidad, interés o deseo de responder ante ella.
- Establezca una interacción entre la persona y la situación.
- La interacción produzca una experiencia nueva.

b) Las personas aprenden en la medida que:

- Confrontan situaciones nuevas para las cuales no tienen respuesta previa
- Actúan sobre los materiales de estudio y a través de su actividad obtienen experiencias nuevas.
- Estas experiencias corresponden a sus necesidades y se relacionan con sus experiencias y conocimientos previos.
- Los consideran útil, interesante.

¿Qué es entonces lo que se debe recordar acerca de cómo aprenden los alumnos?

c) Se aprende en forma activa

Las teorías constructivistas ponen énfasis en considerar que aprender no es una tarea pasiva, sino que el aprendizaje se realiza en la persona a través de su interacción con el medio ambiente, por su actividad sobre las cosas, incorporando lo nuevo en los esquemas de conocimiento que ya poseíamos (Carretero, 1995). Las tres premisas básicas de esta teoría son:

- El aprendizaje es significativo, es decir que adquiere sentido para la persona que aprende cuando consigue conectar las ideas y conocimientos que ya posee con los nuevos contenidos que se le presentan.
- El aprendizaje se ve facilitado además cuando los contenidos se presentan bajo la forma de complejidad creciente.

- El aprendizaje es resultado de procesos que involucran, entre otras, estas actividades: obtener información, organizar información, identificar relaciones que se dan entre sus componentes, descubrir el porqué de esas relaciones, sacar conclusiones, y formular hipótesis.

En consecuencia se hace necesario:

- Detectar los conocimientos previos que los alumnos tienen sobre el tema e introducir los contenidos de manera adecuada al nivel actual de conocimientos.
- Utilizar recursos de diferente naturaleza en el aula: desde la pizarra, los medios audiovisuales, la consulta a biblioteca de aula o de centro, revistas, periódicos, etc. Poner en contacto a las alumnas y alumnos con información directa o virtual: visita a museos, obras teatrales, cinematográficas, encuentros con personalidad de la cultura, la ciencia, el arte, la producción, salidas de campo, etc.
- Elegir diferentes métodos de enseñanza.
- Combinar el trabajo individual (auto-aprendizaje) con los trabajos en grupo, siguiendo los principios de aprendizaje colaborativo.

d) Se aprende resolviendo problemas

El aprendizaje se produce cuando promueve el conflicto cognitivo y esto se logra al enfrentar al alumno a variadas situaciones problema o retos.

En consecuencia se hace necesario:

- Enfrentar a los alumnos a situaciones reales o simuladas para la solución de problemas.
- Ayudar a recuperar los conocimientos anteriores, relativos a la situación problemática.
- Organizar esos conocimientos previos con esquemas mostrando la interrelación con la nueva información.
- Desarrollar la capacidad en los alumnos de evaluar la resolución del problema.



- En una clase expositiva-interactiva, problematizar la exposición a través de ejemplos, preguntas, paradojas, comparaciones.
- e) Se aprende a través de la reflexión y la confrontación de ideas y perspectivas

La formación de ciudadanos que puedan desenvolverse y contribuir al desarrollo de la sociedad, se relaciona con la capacidad de pensamiento crítico-reflexivo, de resolver problemas y situaciones a través de múltiples estrategias a fin de poder actuar en forma afectiva en ámbitos complejos y poco estructurados.

Aprender críticamente supone formar para el cuestionamiento de las situaciones que nos rodean, de los fenómenos naturales y sociales, las formas de vida, de producción de consumo, las formas autoritarias de organización; supone interrogarse por los trasfondos y objetivos de las actividades locales, regionales, nacionales e internacionales; supone formar lectores y telespectadores que desconfíen de la “neutralidad” de la información y busquen otras fuentes de datos para contrastar la información. (Pozo, 1998).

En consecuencia se hace necesario:

- Presentar la información desde múltiples perspectivas, ofrecer varios ejemplos, situaciones, casos, estudios, que ilustren el contenido en cuestión.
- Mostrar las relaciones entre distintas ideas y contenidos, en lugar de presentar los temas en forma compartimentada.
- Organizar debates discusiones para favorecer la adquisición de procesos de pensamiento.
- Promover preguntas para hacer que los alumnos se replanteen los conocimientos que ya poseen y duden de muchas de sus interpretaciones: ¿Qué es? ¿Cómo es? ¿De dónde proviene? ¿Cómo funciona? ¿Por qué se da esa situación? ¿Cuáles son las causas? ¿Qué pasaría si...? ¿Siempre sucede de esta manera? ¿Cuál es la mejor manera de...?

f) Se aprende si hay motivación

La motivación surge en gran medida cuando se comprende la “utilidad” de ese saber; ese saber debe ser “necesario” para poder ser usado en diferentes situaciones. La motivación surge también cuando se producen, al menos, algunas de las siguientes condiciones.

En consecuencia se hace necesario:

- Crear un clima agradable.
- Enriquecer la enseñanza con humor.
- Transmitir entusiasmo e interés a través del lenguaje verbal y no verbal.
- Utilizar situaciones que estimulen la curiosidad, presentando la información de manera que sorprenda, planteando problemas e interrogantes y mostrando la relevancia del tema a través de ejemplos o situaciones que ilustren su relevancia.
- Promover el uso de variados métodos de enseñanza.
- Utilizar un lenguaje claro y vinculado con el mundo del estudiante.
- Señalar metas objetivos a conseguir y los caminos para alcanzarlos.
- Ayudar a los estudiantes a integrar y relacionar el conocimiento anterior con al información nueva.
- Reconocer avances y logros, estimulando a los estudiantes a superar las deficiencias.

Si se logra generar sentimientos positivos en los estudiantes, aumentará la motivación y por ende el aprendizaje, ya que la información que absorbemos recibe un componente emocional en dos regiones del cerebro, el sistema límbico y el tálamo.

El Currículo Nacional Base, de cada nivel y para cada área de competencia, sugiere actividades para llevar a la práctica en el aula.

## 2.7 La estructuración de los contenidos

El currículo es un instrumento que debe reflejar las culturas y los valores de la sociedad en la que el alumno actúa. Las diferentes perspectivas culturales de la sociedad se expresan en el currículo

a través de los contenidos, que refieren a lo que el alumno debe saber, saber hacer valorar y estar predispuesto a aprender. Estos aspectos, relacionados entre sí, permiten lograr una formación integral.

Un currículo organizado en competencias pretende aportar para la formación de personas que sean capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano así como para participar en un mundo competitivo que requiere cada vez más conocimientos, habilidades y actitudes que ayuden a la resolución de problemas complejos.

De acuerdo con el CNB, la competencia es la capacidad o disposición que ha desarrollado la persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos. Ser competente es saber utilizar los conocimientos, habilidades y actitudes de manera adecuada ante nuevas situaciones.

## 2.8 El rol del docente como facilitador del aprendizaje

La enseñanza es un proceso que permite desarrollar de forma progresiva nuevas capacidades en los alumnos. En este proceso, existe una vinculación explícita entre la actividad del profesor y de los alumnos. Por eso se asume que la enseñanza y el aprendizaje son dos caras de la misma moneda. Si se considera que la enseñanza es un proceso intencional de interacción con otro, en donde tiene lugar el aprendizaje, es necesario que los profesores posean las competencias del profesor o maestro se consigue cuando éste:

- Conoce la disciplina que enseña y elabora estructuras conceptuales y reorganiza los conocimientos.
- Organiza sus objetivos de aprendizaje en relación al perfil deseado y a los objetivos del currículo.
- Estructura las estrategias método-técnicas- de enseñanza para que los alumnos estén en mejores condiciones de desarrollar las competencias definidas en el currículo.
- Toma en cuenta y conoce los conocimientos previos de los alumnos, necesarios para el logro de los objetivos de aprendizaje realizando un diagnóstico inicial.

La competencia individual del profesor se conforma por algunas variables, entre las que Zabalza (2003) destaca:

Las habilidades didácticas. Se refieren a las habilidades y destrezas básicas de la acción docente a un nivel de dominio que le permiten un desempeño adecuado en los diversos contextos escolares, considerando las diferencias de sus alumnos y facilitando la comunicación y el trabajo con sus pares. Esto implica:

- Planificar en forma integrada la enseñanza, a nivel de unidad educativa y de aula;
- Diseñar o seleccionar estrategias de conducción y animación de la adquisición de aprendizajes,
- Evaluar los aprendizajes a través de la evaluación formativa, la autoevaluación y la coevaluación.

El dominio de los conocimientos y la transferencia. Se refiere al dominio de conocimientos y saberes y a la capacidad de transferirlos a otros dominios en forma gradual e integrada para favorecer su adquisición y manejo cognitivo.

Las habilidades de comunicación. Se trata de las destrezas de comunicación básicas para el procedo educativo y se refieren a las habilidades de comunicación efectiva, tanto escrita como oral que faciliten la enseñanza, el trabajo de equipo, las acciones de diseño y planificación colectivas, la atención didáctica de los alumnos y el manejo de aula.

La capacidad de aprendizaje permanente. Hace alusión al perfeccionamiento permanente y a la participación en actividades que favorezcan el crecimiento y la realización profesional.

Además de las competencias individuales, la implementación de las reformas curriculares por las que atraviesan varios países de la región Centroamericana exige el trabajo conjunto del colectivo docente, por esto es necesario ir más allá de la competencia individual de cada docente y poner en juego las competencias colectivas.

Este término no refiere a la simple suma de las competencias individuales, sino a las combinaciones específicas de las competencias individuales. Es un resultado que aparece a partir de la cooperación y de la sinergia existente entre las competencias individuales y representa la

ventaja competitiva de una institución, puesto que facilita los procesos de integración disciplinar, coordinación conceptual y metodológica de las diversas disciplinas académicas.

Se reconoce la existencia de una competencia colectiva en el equipo docente cuando:

- Se consiguen acuerdos sobre problemas, objetivo a alcanzar, o situación a mejorar.
- Existe lenguaje común, se logra un mismo entendimiento sobre determinada información.
- Se es capaz de elegir los modos de cooperación apropiados para las diversas formas de organización.
- Hay entendimiento claro de lo que se espera de cada uno en la actuación colectiva.
- Se aprende de la experiencia y se aprovechan los resultados para la toma de decisiones.
- Se intercambian experiencias y prácticas.

Para que la competencia colectiva pueda emerger es necesario que se conjugue una serie de factores:

- Objetivos comunes.
- Instancias de trabajo colaborativo entre diversos actores: director, equipo directivo, docentes, personal administrativo, alumnos, etc.
- Empleo de modos de trabajo y procesos de aprendizaje que faciliten la sinergia de las competencias: proyectos, grupos polivalentes, intercambio de experiencias.
- Una dirección que valore las contribuciones individuales a la actuación colectiva, que anime a la creación de redes e intercambios, y aprecie la complementariedad

El CNB de Guatemala asigna nuevos papeles a los actores que interactúan en el hecho educativo, entre ellos le asigna un nuevo papel a los docentes, directivos escolares, además de los alumnos y alumnas, madres y padres de familia, consejos de educación, la comunidad.

## 2.9 La deserción escolar

La deserción escolar es un concepto que se utiliza a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y quedan fuera del sistema educativo.

Especialistas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han considerado que la pobreza, la exclusión y la escasa capacidad de las escuelas para brindar contención son las principales causas de la deserción escolar.

En la aldea de sabaneta del municipio de Poptún, como en otros lugares del país el factor principal influyente en la deserción de los alumnos se da por la falta de tierra para poder trabajar, y las familias completas se ven en la necesidad de emigrar a fincas o a otras comunidades a trabajar para poderle brindar la alimentación a sus hijos.

## 2.10 El fracaso escolar

La utilización del concepto de “fracaso escolar” ha sido recurrente cuando se plantea reformas y cambios en los sistemas educativos modernos; no obstante, conviene tener presente que es un concepto polisémico y ambiguo que puede ser interpretado y utilizado de acuerdo a intereses ideológicos y políticos concretos.

En general, el término “fracaso escolar” se aplica de forma habitual al alumnado y hace referencia a quienes al finalizar la escolarización obligatoria no han logrado una formación básica que les permita integrarse de forma autónoma en la sociedad o comportarse como ciudadanos responsables.

Con todo, el indicador más habitual para cuantificar el fracaso es el porcentaje de alumnos y alumnas que abandonan prematuramente el sistema y de aquellos que suspenden sin lograr la titulación que les permita continuar estudios postobligatorios.

Existen modelos explicativos desde diferentes perspectivas para la búsqueda de causas que expliquen el fracaso escolar lo que ha dado lugar a numerosos estudios que abordan el tema desde diferentes ópticas.

- La responsabilidad del fracaso escolar está en el propio alumnado: dificultades de aprendizaje, bajos cocientes intelectuales, déficits instrumentales, escaso interés, etc. A

partir de este presupuesto se propone como remedio para superar estas dificultades las adecuadas terapias, aplicadas en el ámbito individual.

- El fracaso escolar refleja la desigual distribución de los bienes culturales en la sociedad: las desventajas socioeconómicas y culturales de las familias explicarían las desigualdades de los resultados escolares. Esta visión tiende a responsabilizar del fracaso escolar a la estructura social; la solución pasaría por la superación de las diferencias de base que coartan la igualdad de oportunidades.
- El fracaso se considera responsabilidad de la institución escolar, argumentando que la escuela enseña cosas que no interesan al alumnado y que ni el currículo ni los métodos y contenidos favorecen las posibilidades de éxito de la mayor parte del alumnado. De esta perspectiva se reclama una reconceptualización de la escuela, el tipo de enseñanza que en ella se imparte y de los criterios de evaluación.
- El problema del fracaso escolar es multidimensional: existen diferentes causas que interactúan y que deben ser tenidas en cuenta para superarlo. Desde este punto de vista no son admisibles los discursos que legitiman y excusan el fracaso escolar como socialmente inevitable.

El fracaso escolar se puede ver desde nuevas dimensiones: Los cambios sociales, económicos y culturales que se han producido en nuestra sociedad, plantean un nuevo escenario educativo y laboral. En este nuevo escenario, las consecuencias derivadas del fracaso escolar –entendido como ausencia de la culminación de estudios según lo preceptúa la ley- se ven modificadas y agravadas.

Los y las estudiantes que abandonan prematuramente el sistema educativo, o quienes no alcanzan una titulación básica, tienen muchas más dificultades que antes para encontrar trabajo. En la sociedad de la información, el fracaso escolar, la falta de una capacidad básica, puede convertirse en el mayor riesgo de exclusión y marginación social.

### 2.10.1 Factores presentes en el fracaso escolar

Existen diversas y numerosas causas del fracaso escolar, pues éste puede darse por cuestiones personales, tanto de los alumnos como de los docentes; funcionales, métodos y programas

llevados a cabo por el centro escolar; o materiales, si los alumnos y aula cuentan o no con el equipamiento y las instalaciones adecuadas para el correcto aprendizaje.

### 2.10.2 Causas endógenas

Son las causas personales o que afectan al niño casi de manera exclusiva. Entre ellas encontramos las siguientes causas:

**Orgánicas:** son las que afectan al niño de manera física o sensorial, como problemas visuales o auditivos, problemas de orientación espacio-temporal, o problemas como la dislalia, la dislexia, etc. En ocasiones, un problema físico que provoque cierto grado de absentismo escolar o una enfermedad crónica que provoque cierto grado de cansancio en el niño, puede obstaculizar su correcto rendimiento escolar. También está comprobado que aquellos niños que duermen poco o mal, y los que no son alimentados correctamente, especialmente en el desayuno, rinden menos de lo que sería deseable.

**Intelectuales:** surgen como consecuencia de un desajuste entre la edad cronológica y la intelectual, y se da tanto en niños con algún tipo de deficiencia mental, que desde el principio de su escolarización irán sufriendo retrasos respecto a sus compañeros, como en niños superdotados, que al no sentirse motivados acaban perdiendo interés por la clase. También puede darse como consecuencia de una falta de base sólida en los cursos anteriores.

**Afectivas:** suele darse tanto en niños como carencias afectivas como en niños hiperactivos, inseguros o con exceso de fantasía o algún sentimiento de inferioridad, niños que hayan sufrido la pérdida de uno o ambos progenitores, niños con padres o madres muy severos, etc.

### 2.10.3 Causas exógenas

Son todas aquellas causas que rodean al niño pero que son ajenas a él o ella, como la familia, la propia escuela o la sociedad en general.

**Programación inadecuada:** en ocasiones existen fallos en la programación, pues se exige al niño tareas muy difíciles para su nivel de maduración intelectual.



**Falta de pertinencia y significatividad:** no existe una correlación real entre los contenidos impartidos por la escuela y las necesidades reales del alumnado según el contexto sociocultural. Esto es conocido perfectamente por los y las estudiantes, sabe que muchos de sus esfuerzos realizados durante el aprendizaje no les va a servir de nada en la vida real, que el éxito académico no les asegura en absoluto el éxito en su vida futura.

**Falta de coordinación:** en ocasiones existe una falta de coordinación entre los distintos cursos o grados, o discrepancias muy manifiestas entre los distintos educadores, o entre los padres, que pueden llegar a confundir al o la estudiante.

**Instalaciones inadecuadas:** aunque se ha avanzado mucho en este sentido, siguen existiendo centros escolares que sufren escasez de materiales o cuyas instalaciones carecen de los ambientes pedagógicos adecuados.

**El profesorado:** en ocasiones, el maestro, ya sea de manera intencionada o no, puede transmitir al alumno sentimientos de inseguridad e infravaloración de si mismo, hay que tener en cuenta que la sensación de fracaso es una vivencia muy subjetiva. También el maestro muestra un desempeño no actualizado en metodología

Se puede apreciar que el fracaso escolar no es un problema unidimensional sino que está condicionado por múltiples factores, entre ellos el contexto social del alumno y el propio sistema educativo.

#### 2.10.4 Políticas, programas y acciones para la prevención del fracaso escolar

##### Programas asistenciales a nivel nacional en la última década

- La promoción de la participación de padres de familia en al escuela.
- La organización de por lo menos 15,000 Juntas Escolares, constituidas por padres y madres de familia y docentes para la administración de los recursos financieros que otorga el Estado para el funcionamiento descentralizado del Programa de Alimentación Escolar para proporcionar desayunos y almuerzos a la población escolar del nivel primario.

- El bono de transporte en bus de servicio público para estudiantes del nivel medio de la ciudad capital.
- El programa de becas escolares para incorporación y permanencia de alumnos y alumnas del nivel primaria de escasos recursos económicos.
- Distribución de textos escolares a nivel nacional a todos los alumnos y todas las alumnas de primaria en el sector oficial.
- Ejecución del Programa Nacional de Autogestión, PRONADE, que han permitido llevar servicio educativo a las áreas rurales más postergadas de Guatemala, y que ha descentralizado la administración educativa por medio de la organización y funcionamiento de los Comités Educativos de Autogestión.

## 2.11 La Reforma Educativa

Los Acuerdos de Paz firmados en 1996, entre el gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, especialmente los Acuerdos sobre identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y el de Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, establecen la Reforma Educativa. En el año 2000 se inicia la Transformación Curricular del Sistema Escolar como una de las Áreas de la Reforma Educativa, ha sido un sostenido proceso de diálogo y negociación orientado a la construcción de un nuevo proyecto de nación, centrado en la equidad y la solidaridad, como fundamentos de la interculturalidad. La implementación del nuevo currículo continuo en primer grado durante el ciclo escolar 2005, con una acción de ambientación pedagógica durante el ciclo escolar 2004.

### 2.11.1 Salvemos primer grado

El plan de Educación 2004-2007 establece, entre otras, las políticas educativas siguientes:

Universalización de la educación monolingüe, bilingüe (Maya, Garífuna y Xinca- Español) e intercultural en los niveles preprimario, primario y ciclo básico con calidad, equidad y pertinencia”

“institucionalización de un programa permanente y regionalizado de formación y perfeccionamiento docente con acreditación académica superior”.

## Metas 2004-2007

- Mejoramiento permanente de docentes
- Profesionalización de los y las docentes en servicio (con énfasis en docentes de primer grado de primaria)
- Actualización permanente de docentes.
- Formación de nuevos docentes a nivel superior.

### 2.11.2 Las competencias en la escuela

Una competencia involucrada, capacidad intelectual, prácticas sociales, éticas y estéticas e implica no solo el manejo de información y conceptos, sino también de métodos de trabajo, actitudes y valores. Por ejemplo, el diálogo es una competencia que involucra la capacidad de escuchar y de expresión, el interés y respeto por lo que comunica, por las personas y los conocimientos, y la manera de manejarlos (o interactuar con la persona que se dialoga).

La formación de competencias no es un objetivo en sí mismo; la escuela sabe formar personas competentes para algo; para lograr el desarrollo personal y colectivo, y construir un país que viva en democracia, justicia y paz.

El contexto educativo, debe aspirar el desarrollo de las potencialidades de cada niño y niña, partiendo de todo aquello que cada estudiante pueda hacer con los saberes o instrumentos que la escuela le facilite o propone. Esto supone ver a los niños y niñas como personas integrales que deben formarse como ciudadanos competentes. La escuela debe proponer la adquisición de conocimientos, pero ligados a ciertas realizaciones o desempeños que vayan más allá de la memorización.

### 2.11.3 La formación de competencias en la escuela involucra

- El desarrollo de la inteligencia: como capacidad para formular estrategias ante diversas situaciones de la vida.

- El desarrollo del pensamiento: como capacidad para elaborar y manejar conceptos, para analizar lógicamente, para comunicarse y llegar a tener conciencia de las situaciones personales y del contexto.
- El desarrollo de la conciencia: como capacidad de reflexión que lleva a la actuación sobre el propio pensamiento.
- El desarrollo de la capacidad de aprender a aprender: como capacidad para adquirir métodos de apropiación del saber.
- El desarrollo de la capacidad de aprender a hacer: como la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos.
- El desarrollo de la capacidad de aprender a ser: como capacidad para vivir los valores y potenciar la propia existencia.

Las competencias involucran a la persona en su totalidad y van más allá de la adquisición de puros conocimientos.

Implican la construcción del conocimiento y la aplicación del mismo, esto es, es un desempeño cada vez más efectivo de la persona en los ámbitos que se proponen.

## 2.12 Participación de los padres

La participación y el apoyo de la familia en la formación de sus hijos han presentado siempre un factor fundamental para la educación. Los es aún más cuando se hace referencia a escuelas ubicadas en contextos críticos, en las cuales la suma de carencias afectivas, culturales, sociales y económicas hacen más compleja la tarea a enfrentar.

A partir de investigaciones en torno al tema, Chirspeel (1996, citado en Marchesi y Martín, 1998) señala tres aspectos importantes:

- El estatus socioeconómico no aparece como un valor determinante de las actitudes, aspiraciones educativas y apoyos que el niño recibe en el hogar.
- Las estrategias positivas de apoyo a la educación de sus hijos se encuentran en todo tipo de estructura familiar (mono parental, biparental, diferentes estratos sociales, etc.).

- Muchas de las acciones de apoyo a los hijos se realiza fuera de la vista de los profesores, lo que puede llevar a que éstos desconozcan la real implicación de los padres.

Las consideraciones anteriores advierten sobre la consolidación de ciertos estereotipos que tienden a establecerse en la escuela. No siempre trabajar con sectores carenciados implica trabajar en solitario, sin el necesario apoyo familiar.

La participación de la familia puede darse de dos maneras:

- Por implicación individual, a través de acciones de apoyo a la situación escolar de los hijos.
- Por implicación colectiva, que se produce en función de distintos requerimientos escolares (apoyo a eventos organizados por la escuela, participación en comisiones de padres, colaboración en actividades recreativas o de asistencia).

La importancia que adquiere en los contextos de pobreza conocer a las familias para saber sobre los niveles educativos de los padres, los tipos de trabajo que realizan, los horarios de trabajo, entre los factores que permitirán al docente evaluar posibilidades de los padres de brindar apoyo a las actividades de aprendizaje de sus hijos. Entre los factores que define el estudio de Marchesi y Martín (1998). Se destacan:

- Hábitos de trabajo y organización del horario en la familia.
- Orientación disponible de los padres para ayudar a sus hijos en el trabajo escolar.
- Estimulación intelectual, especialmente en el desarrollo del lenguaje.
- Aspiraciones académicas de los padres y expectativas para sus hijos.

Sin disminuir su importancia, la situación de pobreza que vive la mayoría de los hogares de América Latina alerta sobre el fenómeno conocido como déficit de socialización y que refiere a la pérdida de capacidad de la familia para transmitir eficazmente valores y pautas culturales de cohesión social (Tedesco, 1995). La imposibilidad que constata a nivel familiar de hacerse cargo plenamente del proceso de socialización primaria del niño se traslada como nueva demanda a la escuela. Tenti (2001) hace referencia a la “fragilidad emotiva” que hoy día evidencian amplios

sectores juveniles, que lleva lo que sienten a través de los gestos (a falta de palabras), que se traducen en violencia, droga o alcohol.

Las situaciones de conflicto, agresividad, violencia, ausencia de consideración por el otro y de referentes éticos que se viven en esos contextos, se trasladan a la escuela, la que se ve en la necesidad de revisar y ajustar su propuesta educativa.

La escuela enfrenta entonces el requerimiento de fortalecer la palabra como soporte de los vínculos que, además, deben incorporar el componente afectivo. Al decir de Tedesco (1995:83): “En la sociedad contemporánea en la cual los vínculos primarios debilitan y la familia ya no trasmite sus contenidos con la fuerza afectiva con que lo hacía en el pasado, la socialización secundaria comienza a cargarse de afectividad”.

Existen antecedentes de escuelas que han abordado esta situación a partir de proyectos concretos, como es el caso del proyecto “Hablar hasta entenderse en toda la escuela” (Paine, 1999).

Entre los principios que rigen esta experiencia se destaca:

- Considerar el conflicto como algo natural, que cuando se encara positivamente puede producir buenos resultados.
- Partir de un diagnóstico colectivo inicial que permita evaluar las necesidades, discutir los objetivos y elaborar un plan de trabajo compartido por todos los involucrados.
- Iniciar el proyecto en el momento en que todos los implicados pueden dedicarle atención y esfuerzo.
- Integrar a los padres en las actividades planificadas como forma de incorporarlos a la propuesta.

### 2.12.1 Trabajo en la comunidad

Partiendo de la premisa de que la escuela representa una construcción social, que se encuentra permeada por la realidad del contexto al que pertenece, es posible pensar en estrategias que promuevan la interacción social local, como alternativa válida para abordar dificultades que hoy enfrenta en solitario. Se trata entonces de construir redes con la familia y la comunidad como

alternativa desde la cual trabajar y superar muchas de las dificultades de aprendizaje que presentan los niños en las escuelas.

Una investigación realizada por Dabas (1998) parte de un diagnóstico de situación que se limita al estudio de lo que sucede en el aula o la institución, sino que incorpora el análisis de las costumbres, valores, mitos y tabúes grupales del contexto al que pertenece el alumno. A partir de la integración de las diferencias en los códigos, en las lógicas de funcionamiento, en los referentes grupales entre el escenario escolar y el comunitario, se construye un nuevo contexto que le permite al joven y a su familia transitar de una realidad de referencia conocida, a otra que le ofrece el ámbito escolar. Esta metodología se apoya en una perspectiva constructiva, donde los nuevos escenarios se van definiendo activamente, a través de interacciones proactivas y se basa en los recursos que los sujetos ya traen y que al compartir con otros (niños, padres, vecinos, amigos) se potencian, generando nuevos recursos.

Los propósitos que persigue el abordaje de intervención en el nivel escolar a través de redes de colaboración son:

- Potenciar los niveles de relación existentes en los equipos.
- Optimizar los recursos existentes dentro y fuera del ámbito institucional.
- Valorar las acciones concretas emprendidas, utilizando los errores como elementos de aprendizaje.
- Promover la participación horizontal de sectores internos y externos al centro.
- Tender a visualizar la comunidad como un sistema integrado por otros subsistemas (escuela, familia, otras instituciones).
- Maximizar los procesos de socialización.

El abordaje integral de las problemáticas que presenta tanto el niño como el joven, requiere de la definición de un encuadre de trabajo que permita:

- Trabajar sobre las fuerzas y los recursos ya existentes.

- Realizar un abordaje holístico de la situación, tomando en cuenta aspectos personales, institucionales y del contexto.
- Generar un clima de respeto y confianza que habilite el tránsito de una situación conflictiva a otra constructiva.
- Proponer logros claros y posibles de alcanzar, que permitan constatar que se está avanzando.
- Contar con la colaboración y el apoyo de personas significativas en la vida del niño y del joven (familiares, amigos, vecinos).
- Fomentar la capacidad de empatía en el vínculo personal, familiar e institucional.

### 2.12.2 Relación con padres y madres de familia

Los temas que preocupan a muchos de los directivos y docentes se refieren a la escasa participación de los padres en las actividades escolares, la falta del apoyo escolar a sus hijos y a la enorme cantidad de demandas que le hacen a la escuela. Los directores afirman que en las situaciones más críticas de pobreza, marginalidad, hogares un parentales con frecuentes problemas de violencia y abandono, las relaciones con los padres son inestables, inciertas y discontinuas (Miñana, 1999).

### 2.12.3 El lenguaje, una perspectiva actual

El lenguaje es considerado como el medio más apropiado para la construcción de aprendizajes y la transmisión de prácticas y valores culturales.

#### Lengua o idioma

Refiriéndose a la lengua o idioma, es el instrumento simbólico mediante el cual se organiza el entorno y el pensamiento. La lengua es comunicación. Es la herramienta que permite al individuo desenvolverse en el mundo donde vive, por ejemplo:

- Interpretar una noticia
- Identificar una dirección



- Llenar un formulario
- Ampliar horizontes personales, etc.

Además la lengua contribuye a la consecución de la autonomía personal, o sea, la capacidad de desenvolverse en un mundo estructurado y dirigido por un ambiente letrado.

Los maestros y maestras deben estar claros en que el aprendizaje de la lengua o idioma supone:

- Adquirir la llave para entrar en los demás ámbitos de la cultura.
- Poseer un instrumento con capacidad para ordenar la mente,
- Facilitar y ampliar las posibilidades de comunicación y relación,
- Poder analizar el mundo en que se vive y participar en él, para aumentar la propia seguridad personal, la capacidad de desenvolvimiento en ámbitos diversos y fomentar, la relación y la participación.

#### 2.12.4 El lenguaje integral

Según Keneth Goodman (1996) el lenguaje integral no es un método o combinación de métodos o estrategias que deben ser aplicados en el salón de clase. No es simplemente una técnica, un conjunto de paquetes de aprendizaje o recurso didáctico. El lenguaje integral es una filosofía educativa que se fundamenta en principios científicos y humanísticos. Está basado en la teoría del aprendizaje que ofrece la psicología cognitiva, así como en las relaciones existentes entre el pensamiento y el lenguaje. No pretende ser moda didáctica del momento; tiene sus raíces y fundamentos en los postulados pedagógicos dados por Juan Amos Comenio (1887), John Dewey (1916), Jean Piaget (1958), Vygotsky (1962) y muchos otros que al igual que los maestros que se inclinan por esta filosofía, encuentran su apoyo en la lingüística, psicolingüística, sociología, teoría curricular y del aprendizaje y humanismo. Goodman (1986) dice “Ningún movimiento en educación ha estado más basado en una teoría científica que éste”.

El lenguaje integral no indica que el maestro deba realizar de manera específica y en un tiempo determinado para obtener resultados mágicos. Dentro de esta corriente, a los estudiantes se les brinda la oportunidad de experimentar continuamente con el lenguaje en todas las modalidades:

escuchan, leen, hablan y escriben. De esta manera puede utilizarlo de manera real y significativa y funcional: los niños aprenden a leer, leyendo y escribir, escribiendo.

## El lenguaje y su relación con las demás áreas curriculares

Piaget e Inhelder (1976) afirman que tanto el pensamiento como el lenguaje se desarrolla a medida que el niño le busca sentido al mundo que le rodea; el niño siempre está observando, escuchando, cuestionando. En un currículum integral, los procesos de hablar, escuchar, escribir y leer tiene lugar en el contexto de las exploraciones del mundo, las cosas, los hechos, las ideas y las experiencias.

Las áreas curriculares se integran por medio de situaciones de la vida real o familiares al niño o niña, o a través de la solución de problemas determinados. El maestro debe ofrecer el máximo de oportunidades al niño para que participe en hechos auténticos del habla y de lectoescritura.

### 2.12.5 La lengua materna

Se sabe que el niño bilingüe, al ingresar a la escuela entra hablando una lengua. Ésta es normalmente, y en primer lugar, la lengua de sus padres, y familiares, especialmente la lengua de su madre; de ahí el apelativo “materno”.

Como el niño llega a la escuela hablando esta lengua, lo lógico y normal es que al comunicarle y transmitirle contenidos culturales y académicos al niño se utilice la lengua materna, y no otra, para lograr la eficacia en el aprendizaje.

De esta manera, el lenguaje, además de medio de comunicación, será medio de organización y de descripción de su visión real de las cosas que le rodean, su pensamiento y actitud ante las mismas. Cuando en la escuela se habla otra lengua ajena a la del niño inicialmente, es imposible la comunicación entre maestro y alumnos. Esto afecta los objetivos, fines y metas de la escuela, porque para el niño ésta será distinta y extraña al hogar.

Si la idea de que la escuela debe ser activa para ayudar al alumno a que descubra en su propia experiencia los conceptos que le permitan entender y estructurar la realidad, y actuar en relación con ella, la lengua materna es y será el medio más eficaz para lograrlo. Es, pues, primordial el papel de la lengua materna en el proceso educativo.

## 2.13 Razones para la utilización de la lengua materna

### 2.13.1 Razones psicológicas

Los psicólogos, pedagogos, antropólogos, lingüistas y otros profesionales que conocen la realidad de la enseñanza-aprendizaje de los niños en países multilingües y pluriculturales, recomiendan éstos deben ser educados en su lengua materna porque es el idioma que aprendieron en el hogar y es el medio que utilizan para comunicarse con los suyos. También indican que cuando los niños adquieren habilidades y dominio en la lengua materna, sientan las bases para el aprendizaje y dominio de otra lengua. Es decir, que el aprendizaje de la segunda lengua se facilita si se realiza en un ambiente agradable y seguro, con el auxilio de la primera lengua.

Los niños encontrarán en la escuela la continuación de su hogar, adaptándose con facilidad a las normas del ambiente, con compañeros de la misma cultura, hablantes del mismo idioma y con maestros que manejan el mismo código de intercomunicación; todo ello le brindará confianza, seguridad, comprensión, amistad y compañerismo. De esta manera, el uso de la lengua materna dará oportunidad al niño a integrarse en los trabajos escolares, expresando y manifestando con confianza sus experiencias extraescolares.

El uso de la lengua materna coadyuvará a hacer desaparecer la discriminación y el sentimiento de inferioridad entre los niños, quienes se sentirán parte del grupo, para crecer y desarrollarse de manera natural y espontánea.

La utilización del idioma materno en la educación desarrollará en el niño la formación de su personalidad, evitando indicios de alineación, inseguridad y fomentando su identidad étnica propia.

### 2.13.2 Razones pedagógicas

En este caso, se asegura que el proceso enseñanza-aprendizaje debe orientarse hacia la búsqueda de la libre expresión del niño. Es decir, evitar en el niño la timidez para encaminarlo hacia la participación dinámica y congruente con los demás elementos del grupo.

Asimismo, el niño reaccionará positivamente ante cada palabra, frase u oración que escuche y pronuncie, porque para él tendrá significado que conlleva un mensaje. Además tendrá la

oportunidad de transformar y aplicar los mensajes de conformidad con sus intereses y necesidades educativas.

### 2.13.3 Razones lingüísticas

La utilización de la lengua materna identifica y detecta las interferencias lingüísticas entre maestros y alumnos para orientar la organización, planificación, ejecución y evaluación de las experiencias de aprendizaje.

En ocasiones, las diferencias fonológicas y lexicales son limitantes para el desarrollo adecuado del hecho educativo en las comunidades lingüísticas respectivas, sin embargo, el docente bilingüe debe ser bidialectal para respetar y adaptarse a la forma de hablar de la comunidad escolar respectiva.

### 2.13.4 Razones socioeconómicas

El dominio adecuado y en primera instancia del idioma materno por los alumnos afianza el aprendizaje del castellano como segunda lengua. El proceso de aprendizaje de la segunda lengua se facilita cuando los niños ya han desarrollado las habilidades lingüísticas en su lengua materna. Por ello, se enfatiza que el proceso de aprendizaje del segundo idioma se facilita y se realiza en menos tiempo cuando ya se tienen desarrolladas las habilidades en la lengua materna.

Por otra parte, los niños que participan en un proceso de educación bilingüe intercultural, consolidan las habilidades de lecto-escritura, que, a la larga, no permite que se conviertan en analfabetos, porque los resultados son sólidos y contribuyen a que la tasa de inscripción aumente, contrarrestando el ausentismo, la repitencia y la deserción escolar.

## 2.14 El multilingüismo de Guatemala

### 2.14.1 Lengua

Según la lingüística, una lengua es un sistema que presenta cierta especificidad fonológica, léxica y sintáctica. El principal criterio para determinar una lengua es la autonomía lingüística. El lenguaje de que se trate debe ser incomprensible o predominante incomprensible para otras lenguas hermanas o cercanas. Esto sucede cuando un dialecto determinado gana autonomía

progresivamente hasta llegar a ser considerado como un idioma, es decir, cuando cerca del 80% de su vocabulario es completamente diferente a otro dialecto.

El uso colonial que se hace en Guatemala del término “lengua” es inadecuado, ya que se le reserva para designar a los idiomas de los mayas. La discriminación terminológica consiste en que a los idiomas del colonizado se les designa con un nombre genérico (hablar “una lengua”), mientras que al idioma del colonizador se le nombra con su nombre propio (“hablar el castellano”)

### 2.14.2 Idioma

Desde el punto de vista lingüístico, idioma es sinónimo de lengua. Sin embargo, hay quienes hacen una diferencia entre ambos términos. Aseveran que el idioma es la lengua de una civilización superior, y que la lengua es de una civilización menos floreciente. Pero esta distinción es extralingüística, hecha con base en términos como refinamientos culturales logrados, altura elevada de edificios monumentales, renombre civilizatorio logrado, etc. Esta distinción es incoherente, ya que, a menudo, las grandes civilizaciones son también ejecutoras de “grandes” barbaries o de actos salvajes (torturas, bombas sofisticadas, etc.

### 2.14.3 Dialecto

Todos los idiomas tienen dialectos. Dialecto es una variación interna de una lengua y no impide la comunicación entre los hablantes del idioma de que se trate. Tiene como base la región. Así, hay castellano del oriente guatemalteco, del norte, de la capital, del occidente, etc.

En Guatemala, se hace un uso político del término ya que se le reserva para designar a los idiomas mayas. Por supuesto, no se siguen criterios lingüísticos sino políticos, de minorización, de minusvaloración, de una acepción colonial... se argumenta que los dialectos no tienen escritura; pero se olvida que esta carencia no es exclusiva de los dialectos, ya que todos los idiomas pasaron por un período de no escrituración. Todo idioma puede ser oral o escrito, o bien ambos, como sucede generalmente.

### 2.14.4 El multilingüismo

La enseñanza del lenguaje ocupa buena parte del tiempo disponible en la escuela primaria (Lockheed & Verspoor, 1991:45). Al ingresar a la escuela, el alumno debe aprender nuevos usos

de la lengua y desarrollar nuevos comportamientos lingüísticos, que no siempre coinciden con los de su cultura de referencia.

El grado de asimilación de esas nuevas funciones del idioma por parte del alumno y el nivel de familiaridad alcanzado en cuanto al tipo de comportamientos lingüísticos requeridos tienen gran incidencia en el desempeño escolar y en su evaluación.

#### 2.14.5 Educación

Los Acuerdos de paz hacen especial énfasis sobre el papel de la educación en la democratización de la sociedad y el Estado, sobre todo en lo que concierne a la multiculturalidad del país: “El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro del currículo nacional, las concepciones educativas indígenas”. Fue con esa concepción que las partes acordaron implementar una Reforma Educativa de proyección social, centrada en aspectos de contenido y administrativos.

Por su parte, el Convenio 169 de la OIT señala que los programas de educación para las poblaciones indígenas deben ser implementados en estrecha cooperación con ellas, poniendo especial atención a sus necesidades e incorporar su historia, su conocimiento y tecnología, su sistema de valores y sus aspiraciones sociales, económicas y culturales. Menciona también la importancia de que el conjunto de la comunidad nacional reciba una educación intercultural con el objeto de construir relaciones de respeto y valoración entre las diferentes culturas y eliminar los prejuicios raciales que puedan existir. La Constitución de la República establece que “La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado” y que “en las escuelas establecidas en zonas predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe” (art. 76).

#### 2.15 Educación multicultural

La cultura es la suma de todos los conocimientos, actitudes y patrones habituales de conducta que comparten y transmiten de generación en generación los miembros de una sociedad particular. El proceso de la socialización de una persona tiene lugar básicamente en el seno de la familia. En

ella, el niño aprende e interioriza los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra en su personalidad y se adapta al entorno social en el que vive. Cada sociedad transmite a sus miembros los conocimientos, códigos, representaciones, modelos de comportamiento, valores, intereses, aspiraciones y mitos. En nuestra sociedad son la familia y la escuela los agentes principales de socialización del niño.

La escuela, que puede ser el lugar de encuentro de estudiantes de diversa procedencia social y cultural, tiene dos funciones que desempeñar en el desarrollo social del niño: transmitir la cultura existente con el fin de socializar al niño para que se amolde e interiorice lo que para todos es aceptado, y facilitar el proceso de mezclar culturas minoritarias y mayoritarias dentro de la misma sociedad.

Mientras que el término multicultural tiene un carácter descriptivo, es decir, describe la realidad de las sociedades en las que coexisten distintas culturas, el término intercultural es más normativo, ya que se refiere a un proceso de intercambio e interacción comunicativa que sería deseable en las comunidades multiculturales. Los principios sobre los que se fundamenta la educación multi e intercultural son: promover el respeto de todas las culturas coexistentes y la aceptación mutua de las culturas en contacto.

## 2.16 Comunidad y escuela bilingüe intercultural

### 2.16.1 El rol de la escuela bilingüe

Una verdadera escuela bilingüe debe aceptar el reto de enfrentar las agudas necesidades educativas de la población maya hablantes y responder al cumplimiento de los objetivos prioritarios encaminados al mejoramiento de la calidad y eficiencia del sistema educativo, a través de reformas pertinentes al contexto multilingüe y pluricultural. Esto implica la educación de recursos educativos, la definición de estrategias y de programas específicos, así como el diseño de metodologías acordes a la realidad lingüística y cultural del país.

La política educativa y lingüística a desarrollarse en las escuelas bilingües interculturales debe realizar enfatizar el respeto a la personalidad del niño maya hablante, su dignidad, sensibilidad e intereses morales, formas de organización social e inquietudes de autodeterminación personal étnica.

La educación bilingüe intercultural debe responder eficientemente a los deseos, necesidades y expectativas de los grupos étnicos para que la educación se fortalezca de los elementos y valores propios y contrarrestar los enfoques homogeneizantes encaminados a procesos de etnocidio y genocidio lingüístico y cultural.

La escuela bilingüe intercultural debe diferenciarse cualitativamente de las escuelas del sistema tradicional por la especificidad de sus fines, objetivos, metas y personal bilingüe que emplea.

En consecuencia, la educación que fomenta la escuela bilingüe debe encaminarse al mantenimiento de las culturas para el desarrollo de sus actividades y su participación libre y activa en los procesos de transformación y construcción de un futuro que conjugue la diversidad cultural.

## 2.17 Aprendizaje

### 2.17.1 Formas, leyes y condiciones

El aprendizaje es un concepto clave de la pedagogía y de las ciencias de la educación. El aprendizaje como concepto científico, se ha ido transformando al correr del tiempo. En la pedagogía tradicional se decía que el aprender era únicamente una adquisición de conocimientos memorizados, ello es, un acto intelectual por excelencia. La nueva pedagogía y la nueva psicología aseguran que el aprendizaje se produce durante toda la vida del ser y que no solo comprende las actividades intelectuales, pues incluye las destrezas, las actitudes, los sentimientos, las creencias maneras de obrar y de actuar, es decir, todos los cambios de conducta que se operan en el ser humano.

Con los avances de la psicología y de la pedagogía, ahora se han establecido leyes, principios, normas y hasta formas en que se puede realizar el aprendizaje.

De acuerdo con Francisco Larroyo: “El aprendizaje es un concepto clave en la pedagogía y de las ciencias de la educación”. El aprender reside en una serie de actos enderezados a adquirir los conocimientos, las habilidades, las destrezas y los hábitos que se posibiliten asumir las actitudes adecuadas para enfrentar los distintos problemas que le plantea al hombre la vida con su familia, su comunidad y su país. En otras palabras aprendizaje constituye un progresivo cambio de conducta.



Según Imideo Néricci: “El aprendizaje es el proceso por el cual se adquieren nuevas formas de comportamiento o se modifican formas anteriores”. El aprendizaje es una forma adaptiva del comportamiento en el desarrollo de cada una de las actividades cotidianas que realiza el ser humano; por lo tanto, aprender implica, cambiar formas de pensar, sentir o actuar, según el área de vida en que se actúa.

### 2.17.2 Formas de aprendizaje

El hombre aprende a través de todo su ser, esto es, a través de todo su organismo y su mente al mismo tiempo. Esto quiere decir que no puede darse ningún aprendizaje en forma aislada, ni solo en forma mecánica, ni solo en forma intelectual o en forma emocional, pues intervienen todo el organismo.

Desde el punto de vista didáctico, el aprendizaje puede ser coordinado, en orden de complejidad, en tres formas: motora, emocional e intelectual.

### 2.17.3 Forma motora

Es la que evidencia los movimientos musculares y puede ser: sensorio motora y perceptivo motora.

- Sensorio motora: Es la que persigue habilidades motoras fácilmente automatizables y que pueden funcionar con un mínimo de control del pensamiento, como por ejemplo: mantenerse de pie, gesticular, andar de un modo determinado, cepillarse los dientes, apretarse el cinturón, etc.
- Perceptivo motora: Es la que se propone alcanzar habilidades motoras, pero más sujetas al control del pensamiento, requiere elección de estímulos y está a pequeñas y constantes adaptaciones, como en el caso del dibujo, de la escritura a mano o a máquina, tocar el piano, usar ciertas herramientas o maquinarias, conducir vehículos o maquinaria, etc.

### 2.17.4 Forma emotiva

Es la que utiliza con mayor preponderancia la emotividad. Esta forma de aprendizaje puede ser; de apreciación, de actitudes e ideales y volitiva.

- De apreciación: Tiende a capacitar al individuo para sentir y apreciar la naturaleza y las diferentes formas de expresión artística al hombre.
- De actitudes e ideales: Es también muy emotiva, y procura alcanzar posiciones definidas que orienten al comportamiento. Las actitudes representan posiciones actuales de comportamiento, esto es, formas de reacción frente a circunstancias presentes, tales como la veracidad, la obediencia, la tolerancia, la honestidad, el respeto al prójimo, etc. Los ideales representan formas de comportamiento que deben ser alcanzadas, como puntos de convergencia de todos los esfuerzos del individuo.

### 2.17.5 Forma intelectual:

Es la que utiliza la inteligencia. Esta forma puede ser: verbal, conceptual y de espíritu crítico.

- Forma intelectual verbal: Es la que procura aprender de memoria, a reconocer nombres, fechas, hechos, relaciones, reglas, fórmulas, gustos, etc. Se puede decir que esta forma de aprendizaje utiliza la memoria mecánica.
- Forma intelectual conceptual: Es la que retiene hechos, relaciones y acontecimientos mediante la comprensión. Procura así, fijar circunstancias y casualidades, pudiendo llegar a las abstracciones, definiciones o generalizaciones. Esta forma de aprendizaje apela en mayor grado a la memoria lógica y se refiere a los acontecimientos de naturaleza teórica.
- Forma intelectual de espíritu crítico: esta forma es la que otorga importancia a la asociación, comparación y análisis de ideas, circunstancias y hechos, a fin de extraer de ellos conclusiones lógicas, alejando en todo lo posible la influencia de la sugestión; es, en fin la que se afirma en la reflexión y en el razonamiento.

## 2.18 Leyes del aprendizaje

Las pocas leyes que pueden ser encontradas en el ámbito del aprendizaje son:

### 2.18.1 Ley de la predisposición

Esta ley dice que, cuando el organismo está dispuesto a actuar, le resulta agradable hacerlo; por el contrario, si el organismo se encuentra con esta predisposición, el aprender resulta una tarea

desagradable. Esta ley se adscribe al interés y, en última instancia, podría ser llamada ley de la motivación.

En esta ley se evidencia la necesidad de que el profesor prepare el ánimo del alumno, lo motive para que quiera participar en los trabajos escolares y así hacer posible su aprendizaje en forma consciente y no solo en forma mecánica.

### 2.18.2 Ley del efecto

Esta ley expresa que el organismo tiende a reproducir las experiencias agradables y a no reproducir las desagradables. Agradables son las experiencias en las cuales el individuo tiene éxito y desagradable es aquella en las que fracasa. Por eso es que, a esta ley, algunos teóricos de la educación suelen llamar la ley del éxito y ponen de manifiesto la necesidad de llevar al alumno de llevar resultados satisfactorios y a evitar los reveses en el trabajo escolar; pues nada baja más la autoestima del alumno que los constantes fracasos.

### 2.18.3 Ley del ejercicio

La ley del ejercicio dice, que cuando el estímulo provoca determinada reacción, el lazo que une el estímulo a la respuesta puede ser fortificado por el ejercicio. Esta ley, muy atacada por el gestualismo, se considera muy valioso en el aprendizaje escolar. Desde luego, que la ejercitación debe estar de tal manera estructural que contribuya al afianzamiento de lo aprendido y no únicamente a la repetición mecánica, como suele suceder en los colegios, escuelas e institutos tradicionales en donde los maestros dejan “deberes” por el simple hecho de tener contentos a los padres de familia o para demostrar que “son buenos docentes” y lo único que logran es que los alumnos caigan en el tedio o en el fraude cuando tienen que realizar cien veces una tarea sin mayores explicaciones de su utilidad y la cual, en última instancia no es más que un castigo por alguna falta de “respeto” del alumno para el profesor.

### 2.18.4 Ley de la novedad

Esta ley expresa que, en igualdad de condiciones, lo último que fue recordado será practicado y recordado con más eficiencia. Se muestra, así la necesidad de que la escuela proceda a realizar revisiones periódicas de lo que ya fue estudiado, para que se pierda por olvido. De esta forma

todas las materias d estudio deben ser revisadas para mantener vigente todo lo que considera básico y fundamental.

### 2.18.5 Ley de la vivencia

Esta ley asegura que para aprender, en forma más fácil, es necesario que el alumno participe en forma vivencial en la gestión de su propio aprendizaje, solo con cierta vivencia el educando podrá adueñarse, del contenido de aprendizaje, de lo contrario su aprendizaje será superficial, memorístico y fácil de aprender.

## 2.19 Condiciones del aprendizaje

Hay una serie de condiciones que pueden favorecer el aprendizaje y que, en consecuencia, deben ser tenidas en cuenta para no transformarlas en elementos negativos; algunas de esas condiciones son; la edad, la condición fisiológica, la condición psicológica, la ejercitación o repetición metódica, el éxito y las buenas relaciones entre el alumno y el profesor.

### 2.19.1 Edad

Toda edad o etapa para el aprendizaje, a excepción de aquella edad (senectud) en la que el ser humano principia a perder la memoria porque el sistema nervioso principia a perder la plasticidad lo cual imposibilita cualquier aprendizaje.

### 2.19.2 Condición fisiológica

Esta condición se logra cuando el cuerpo humano ha alcanzado la madurez para aprender a leer, por ejemplo; pues de lo contrario, por más que el maestro ayuda al maestro pero nunca se preocupará en la tarea de descifrar los símbolos de la lectura que son las letras. Agregado a lo anterior esta la fatiga, el hambre y las dolencias o enfermedades que imposibilitan que el alumno pueda concentrarse en lo que quiere aprender.

### 2.19.3 Condición psicológica

La emotividad, la atención, la inteligencia, el interés y el estado de ánimo pueden ser factores positivos o negativos para el aprendizaje. El exceso o la falta de emotividad pueden ser perjudiciales. Sin un mínimo de atención es casi imposible que se lleve acabo el aprendizaje. Si bien es cierto que la atención depende en alto grado del interés, es evidente también que la

capacidad de atención sobre determinado objeto dificulta el aprendizaje. La inteligencia también es un factor decisivo en el aprendizaje, especialmente cuando se trata del aprendizaje intelectual. El interés provoca la motivación, que constituye la fuerza impulsora del esfuerzo requerido para aprender. Por último, debe ser considerado el estado de ánimo de quien aprende, pues aunque todas las otras condiciones sean favorables, cualquier esfuerzo de aprendizaje será infructuoso si el estudiante pierde la confianza en sí mismo o está preocupado por problemas ajenos a la escuela.

#### 2.19.4 Repetición

Esta es una exigencia básica, sobre todo cuando el alumno todavía no ha alcanzado la madurez necesaria para determinado aprendizaje, por ejemplo, para filosofar o para fijar lo aprendido, de tal manera de poder acudir a dicho aprendizaje para resolver un problema práctico.

#### 2.19.5 Éxito

El éxito es imprescindible para el alumno que intenta nuevo aprendizaje. El educando debe ir obteniendo éxitos parciales que lo animen a persistir hasta alcanzar los objetivos finales de determinado aprendizaje.

#### 2.19.6 Buenas relaciones entre profesor y alumno

El profesor y el alumno deben entenderse, estimarse y respetarse. Muchos fracasos escolares se deben a las malas relaciones entre ambos, asumiendo en estos casos, la sala de clase, el aspecto de un campo de batalla más que un local de trabajo y de educación.

#### 2.19.7 Aprendizaje según la etapa evolutiva

La manera de aprender del ser humano casi es la misma en todas las edades, pero no obstante todo indica que hay preponderancia de cierta forma de aprendizaje según la fase evolutiva. Así, en las primeras edades, el aprendizaje se lleva a cabo con marcado predominio del reflejo condicionado, en la adolescencia y la adultez el modo más compatible es el de ensayo y error, debido a la capacidad de abstracción alcanzada en la adolescencia.

## 2.20 Estilos de aprendizaje

Según McCarthy (1990), los estilos de aprendizaje pueden variar básicamente por dos aspectos importantes: Percepción (sensación/sentimiento contra pensamiento y procesamiento (hacer contra observar).

En general los estudiantes pueden situarse en uno de cuatro estilos de aprendizaje:

### 2.20.1 Estilo reflexivo

Son personas observadoras desde diversos ángulos. Perciben la información de manera concreta y la procesan en forma reflexiva. Parten de lo que pueden percibir por sus sentidos y lo interiorizan. Tienen mayor facilidad para la reflexión que para la acción.

### 2.20.2 Estilo teórico

Perciben la información de manera abstracta y la procesan en forma reflexiva. Aprecian los detalles como las ideas, tienden a pensar de manera secuencial y valoran las ideas más que a las personas. Enfocan lógicamente los problemas y son capaces de integrar las experiencias en marcos teóricos adecuados por complejos que sean. Son personas analíticas.

### 2.20.3 Estilo activo

Perciben la información de manera abstracta y la procesan de forma activa. Tienden a ser estudiantes pragmáticos que valoran la solución de problemas concretos. Les gusta “arreglar” y experimentar, les gusta desarrollar nuevas experiencias y se implican activamente en ellas. Son personas que tienen muy desarrollado su sentido común.

### 2.20.4 Estilo pragmático

Perciben la información de manera concreta y la procesan de forma activa. Tienden a integrar la experiencia y la aplicación, son entusiastas respecto al aprendizaje nuevo. Están listos para participar en el aprendizaje por ensayo y error; les gusta correr riesgos. Les gusta aplicar las ideas. Son personas muy dinámicas.

Para el trabajo docente en el aula, es conveniente comprender que los cuatro estilos de aprendizaje son por igual importantes. Además que la preferencia para aprender de una forma

determinada, nos sugiere incapacidad para aprender en otras formas. El objetivo de conocer estos estilos no implica que los estudiantes refuercen únicamente las habilidades de su propio estilo. Tampoco cambiarle su estilo de aprendizaje. Se trata de forma especial, de estimular las habilidades que cada estilo comprende y “ampliar”, en los estudiantes, otros estilos.

Ningún estudiante tiene un estilo de aprendizaje único. La misión de la escuela y de los docentes es utilizar todos los estilos para dar igual oportunidades de aprender a todos y todas. Es una forma de democratizar la enseñanza.

Es importante comprender también que los estudiantes pueden variar su estilo de aprendizaje, dependiendo de la actividad, contenido u otro aspecto. Por ejemplo, un estudiante que tiene una historia de bajo rendimiento en matemáticas y que es dinámico, puede tener necesidades diferentes de las que tiene un estudiante dinámico con una historia de éxito en matemáticas. Por ello, no puede utilizarse sólo uno de los estilos cuando se preparan y realizan las actividades educativas.

## 2.21 El aprestamiento en primer grado

El aprestamiento se refiere al estímulo de las funciones psicológicas que intervienen en el aprendizaje de estos procesos y que en combinación con las condiciones físicas, de salud, social y emocional permiten la madurez necesaria para el logro de estas capacidades.

El aprestamiento estimula estas funciones básicas, respetando el desarrollo natural del niño y la niña y siguiendo un nivel progresivo de dificultad, partiendo de actividades generales en cada área para llegar a las más específicas. Estas funciones son:

### 2.21.1 Motricidad

Busca desarrollar el conocimiento, manejo y control de su cuerpo y su orientación en el espacio realizando ejercicios y juegos primeramente con sus músculos grandes y luego con sus músculos pequeños. Los ejercicios de las extremidades superiores se inician con los hombros, brazos, antebrazos, codos, puños, manos y dedos.

Para que el niño y la niña adquiera más habilidad con sus manos se proponen actividades como: recortar, pegar, rasgar, modelar, trenzar, hacer dobleces, hacer bolitas y más.

La ejecución de trazos y coloreo de superficies se inicia en formatos grandes, es decir pliegos completos de papel, luego se reduce a medio pliego hasta llegar a la hoja tamaño oficio en la cual realizará trazos más precisos y específicos de la escritura.

### 2.21.2 Percepción visual

Se pretende desarrollar su habilidad para reconocer e identificar formas, tamaños, colores y ejercitar el movimiento de sus ojos y su coordinación con la mano. La percepción de formas inicia con la identificación de formas básicas y culmina con la identificación de letras similares.

### 2.21.3 Percepción auditiva

Se propone actividades que ayuden al niño y la niña a reconocer, discriminar y clasificar sonidos y ruidos de su medio, producidos con objetos, con su cuerpo hasta llegar a identificar el sonido inicial y final de las palabras, es decir reconocer sonidos del habla.

### 2.21.4 Percepción háptica, gustativa y olfativa

Estimula los sentidos musculares para que el niño y la niña identifiquen los objetos por su textura, peso, temperatura, y en la percepción gustativa y olfativa se estimula su habilidad para reconocer sabores y olores respectivamente.

### 2.21.5 Pensamiento

Esta función se estimula con la finalidad de que los niños y las niñas aumenten su capacidad al expresar juicios verbales y simbólicos, al clasificar y ordenar objetos, usar su pensamiento lógico y al hacer asociaciones.

Mientras se trabaja el desarrollo de estas destrezas específicas, se fomenta en el niño y la niña hábitos de higiene, hábitos en la alimentación y normas de cortesía; se les anima a relacionarse con una actitud de respeto hacia las diferencias individuales, fortaleciendo de esta manera su identidad. También se inculca el trabajo en equipo guiándolos a compartir el espacio y sus materiales de trabajo.

En la escuela se busca que el niño y la niña adquieran confianza en sus habilidades y sean estimulados a expresar sus opiniones, sus sentimientos e ideas sin temor o vergüenza, para lo cual es necesario que el y la docente brinden un clima de confianza, seguridad, respeto y cercanía.



## 2.21.6 La lectura

La lectura es herramienta trascendental para el crecimiento intelectual de la persona.

## 2.21.7 Aprendizaje de la lectura

Se prefiere hablar de dos enfoques del método para aprender a leer: Basados en el código y basados en el sentido.

BASADOS EN EL CÓDIGO	BASADOS EN EL SENTIDO
Antes de leer, el niño y la niña tienen que aprender a descifrar letras y sonidos	El niño y la niña son lectores desde el principio, leen marcas de productos conocidos, leen dibujos, inventan historias a partir de un juguete, etc.
El niño y la niña deben repetir sonidos y memorizar palabras.	El niño y la niña deben explorar y verificar el sentido del texto y asociarlo con experiencias previas.
La comprobación de que ha aprendido a leer se realiza sólo mediante la lectura oral.	La comprobación del aprendizaje de la lectura se realiza mediante la comprobación lectora.
La base material para el aprendizaje es un silabario o textos basados en el método.	La base para el aprendizaje es todo texto significativo: libros de cuentos, carteles, afiches o envases de productos, etc.
Lo importante para el maestro es el “producto” de la lectura, es decir, que el niño o niña lean.	Lo importante para el maestro es el “proceso” de la lectura. Es decir, cómo adquieren las destrezas lectoras, cómo las perfeccionan, cómo las transfieren a cualquier campo del conocimiento.
La rapidez y la precisión son fundamentales.	La rapidez y la precisión van después de haber logrado comprensión. Son parte del perfeccionamiento y madurez del proceso lector
La comprensión se exige y se evalúa, pero no se enseña.	El aula es un taller del lector, en donde se enseñan las estrategias de una buena comprensión lectora.

FUENTE: Valenzuela, 2006:69

En ambos casos los niños y las niñas aprenden a leer.

En el primer caso: basados en el código, el proceso se da por finalizado cuando el alumno reconoce todas las letras y sus sonidos y puede leer “de corrido”. Esto sucede alrededor de segundo grado primaria.

En el segundo caso: basados en el sentido, el proceso dura casi todo el ciclo de educación primaria, pues el niño y la niña se sirven de la lectura como un auténtico instrumento.

### 2.21.8 La escritura

La escritura es una representación gráfica del lenguaje que utiliza signos convencionales, sistemáticos e identificables.

Según Condemaráin (1991) escribir no sólo constituye una modalidad del lenguaje que debe ser laboriosamente aprendida en sus etapas iniciales, sino que, una vez automatizada, pasa a constituir un medio de expresión y desarrollo personal y un mediador insustituible del aprendizaje que facilita al estudiante la organización, retención y recuperación de la información.

### 2.21.9 Aprendizaje de la escritura

El aprendizaje de la escritura es un proceso evolutivo que se desarrolla de forma gradual. Va desde el garabato sin significado hecho por los niños cuando juegan a escribir, hasta la escritura utilizada por el adulto.

Los niños no progresan al mismo ritmo en el control de las habilidades psicomotoras involucradas en la escritura. Por lo anterior se debe aplicar un programa de aprestamiento flexible para adecuarse a los diferentes ritmos de desarrollo.

### 2.21.10 El aprendizaje de la lectoescritura

#### Leer y escribir dos procesos muy relacionados

El modelo constructivista, considera la lectura y la escritura dos procesos muy relacionados, que, en situaciones educativas, tienen que abordarse de manera global para garantizar el significado. El objetivo básico de la adquisición de la lectoescritura es favorecer y propiciar nuevos y más efectivos canales de comunicación entre los niños y su entorno social y cultural.

El modelo constructivista, considera la lectoescritura como un proceso global construcción e interpretación de significados en entornos culturales alfabetizados.

## El aprendizaje de la lectoescritura: uno de los principales retos educativos

El aprendizaje de la lectoescritura, es uno de los principales retos de la escuela.

Actualmente, existen varias metodologías que se utilizan para enseñar a leer y a escribir; no obstante, en la gran mayoría, como afirman Peso y Villarruibias (1989), la transmisión de conocimientos va del enseñante hacia el alumnado, y el interés, la motivación, es de carácter intrínseco. Los niños y las niñas desarrollan más una actitud buena con la voluntad de gustar a los docentes, que no por el interés intrínseco que les despierta el hecho de descubrir el propio funcionamiento de la lengua. También es fácil observar que en la mayoría de los modelos que se utilizan, los errores tienden a evitarse.

Para iniciarse en este reto es básico empezar por sus conocimientos previos: ¿Qué saben los niños y las niñas sobre el lenguaje? Como han puesto de manifiesto las investigaciones de Ferreriro y Teberosky (1979) o Teberosky (1989), las alumnas y los alumnos llegan a la escuela con un amplio bagaje de conocimientos sobre la lengua y los hechos lingüísticos; así, por ejemplo, los niños, desde muy pequeños, ya tienen idea sobre determinados conceptos lingüísticos antes de entrar en el colegio, a pesar de que conocen los significados convencionales de estos conceptos. En estos trabajos queda patente cómo se construye sucesivamente el conocimiento sobre las palabras, las sílabas y las letras, muchas veces sin que se produzca una enseñanza explícita de estos aspectos y siempre vinculado al significado y al uso que los niños hacen en distintas situaciones comunicativas.

En la evolución del proceso de la lectoescritura se encuentran, pues, con una serie de etapas que vale la pena conocer para saber dónde se encuentra cada escolar y así poder planificar basándose en su nivel inicial de conocimientos, planteando actividades que permitan confrontar aquello que saben con el nuevo contenido. En el siguiente apartado se hace una referencia a estas etapas y a las actividades que permiten inferir niveles de conocimiento del alumnado basándose en la propuesta de Teberosky (1989).

## 2.22 Análisis de los conocimientos sobre el sistema alfabético

En síntesis, estos son los diferentes niveles de conocimientos que señala Teberosky (1989):

ESCRITURAS PRESILABICAS
Dibujo. Escribir el nombre del objeto mismo. Escrituras indiferenciadas: Igual serie de grafías, sea cual sea el enunciado que el niño propone escribir. Marcas gráficas que simulan la escritura (garabatos, letras conocidas...).
Escrituras diferenciadas: En objetos distintos, escrituras diferentes. No se escribe igual tren que vaso.
Letras inventadas Δ[]∅ (PELOTA).
Letras conocidas: IAMS (PELOTA).
Letras del propio nombre con combinaciones diferentes: SONIA-IONAO (PELOTA).
ESCRITURAS SILABICAS
Correspondencia de lo que suena como lo que se escribe. Una grafía para cada sílaba.
Silábicas: E O P (PELOTA).
Silábicas vocálicas: E O A (PELOTA).
Silábicas consonantes: P L T (PELOTA).
ESCRITURAS SILABICOALFABETICAS
Más de una grafía para cada sílaba: PE L TA (PELOTA)
ESCRITURAS ALFABETICAS
Correspondencia entre el sonido y la grafía con valor sonoro convencional: PE LO TA (PELOTA).

FUENTE: Díez, 1999:13

## 2.23 La prioridad de la lecto-escritura

El aprendizaje de la lectoescritura es un proceso de construcción de conocimiento que, asimismo, no se puede realizar solo. En este proceso, la interacción, la ayuda, es muy relevante. Sin esta ayuda no habría aprendizaje, al menos como se entiende en el entorno escolar formal y respecto al conjunto de contenidos que integran el currículum de lengua.

Es un hecho bastante conocido que los niños y las niñas inician el aprendizaje de un nuevo contenido basándose en sus ideas y representaciones previas. La información que reciben la hacen suya, la apropian, basándose en sus propios esquemas de conocimientos.

Desde la Universidad de Harvard, el investigador Fernando Reimers ha venido analizando el problema del bajo rendimiento de los niños y niñas en los primeros grados. Subraya que uno de los desafíos más importantes de la educación latinoamericana es el de formar ciudadanos, personas capaces de pensar por cuenta propia, que valoren su libertad y la de los demás, y que tengan disposiciones y habilidades para hacerse cargo de mejorar las condiciones que afectan su vida y la de sus familias.

Esto significa aprender destrezas básicas de lectoescritura y matemática, aprender destrezas complejas necesarias para vivir en el siglo XXI, tales como: trabajar en grupos, resolver problemas, comunicarse efectivamente, negociar diferencias y, especialmente, aprender a ejercer ciudadanía responsable y solidaria para vivir en democracia.

Pensando en las destrezas básicas, los niños en las escuelas en América Latina aprenden muy poco como reflejan los bajísimos niveles de lecto-escritura en estudios nacionales y comparaciones internacionales. Los bajos niveles de comprensión lectora de los estudiantes, son aún más bajos entre quienes estudian en escuelas rurales.

Las deficiencias en la comprensión lectora comienzan desde el primer grado en la escuela y se reflejan en altas tasas de repitencia escolar. Pero para que la educación contribuya a formar ciudadanos competentes es importante enseñar a los niños a pensar, no sólo a repetir contenidos que no entienden, a valorar la libertad de pensar por cuenta propia y a valorar las ideas diferentes a las propias. También la escuela debe dedicar más tiempo a desarrollar la creatividad, porque en la escuela del siglo XXI lo que se necesita son personas que inventen e innoven.

Por otra parte se requiere que las maestras y los maestros enseñen con el ejemplo, tratándose entre sí y tratando a sus alumnos con respeto, respetando los puntos de vista de los más pequeños, mediando para que los alumnos se traten entre sí con respeto y aprecio. La cultura de muchas escuelas en América Latina, por el contrario, enseña a los niños a aceptar la autoridad arbitraria de profesores, a repetir cosas que no se entienden y a vivir en ambiente de violencia.

En todos los grupos, especialmente en los primeros grados de la escuela primaria las niñas y los niños prefieren maestros y maestras afectuosos que cada día los esperen con una sonrisa y la fe renovada en sus capacidades.

## **CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 Objetivo general**

Identificar los factores más relevantes que inciden en la repitencia escolar principalmente en el grado de primero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta, Poptún Petén.

#### **3.1.1 Objetivos específicos**

Generar información valida y confiable que muestre la magnitud de la repitencia de primer grado de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta, Tanjoc, Poptún; Petén

Conocer la metodología y técnicas que utilizan los docentes para impartir sus diferentes áreas en el grado de primero primaria.

Verificar si los alumnos del primer grado reciben la enseñanza en su idioma materno

Detectar el interés y preocupación que tienen los padres de familia por el rendimiento académico de sus hijos.

Configurar propuestas que permitan disminuir la repitencia escolar.

#### **3.1.2 Objetivos operativos**

Crear las propuestas que contribuyan a solucionar el problema de la repitencia escolar

Gestionar ante las instancias educativas correspondientes para operativizar la propuesta.

Operativizar la propuesta.

### **3.2 Hipótesis**

Los factores como: la deserción, emigración, la falta de interés de los padres de familia, la mala articulación entre docentes y padres de familia, docentes con falta de entusiasmo dedicación y formación inadecuada, métodos de enseñanza poco efectivos, la falta de metodologías activas y creativas y el proceso de enseñanza no se imparte en el idioma materno; inciden en la repitencia de los alumnos de primero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Sabaneta, Tanjoc, del municipio de Poptún, Petén.

### 3.3 Pasos metodológicos

Observación, análisis y síntesis

### 3.4 Técnicas a usar

Técnica documental y de campo

### 3.5 Indicadores

Repitencia

Deserción

Emigración

Fracaso escolar

Falta de comunicación entre docentes y padres de familia.

Bajo rendimiento escolar

### 3.6 Instrumentos de campo

Para determinar los factores que inciden en el elevado índice de repitencia escolar en la investigación de campo se utilizaron las encuestas.

### 3.7 Sujetos

Comunidad educativa de la localidad: director del establecimiento, alumnos de primer grado, docentes que imparten primer grado primaria y padres de familia.

### 3.8 Recursos

Humanos: Directores, Docentes, Padres de Familia y Alumnos

Institucionales: E.O.R.M. Caserío Sabaneta, Poptún, Petén

Físicos: Dirección y aulas de primero primaria



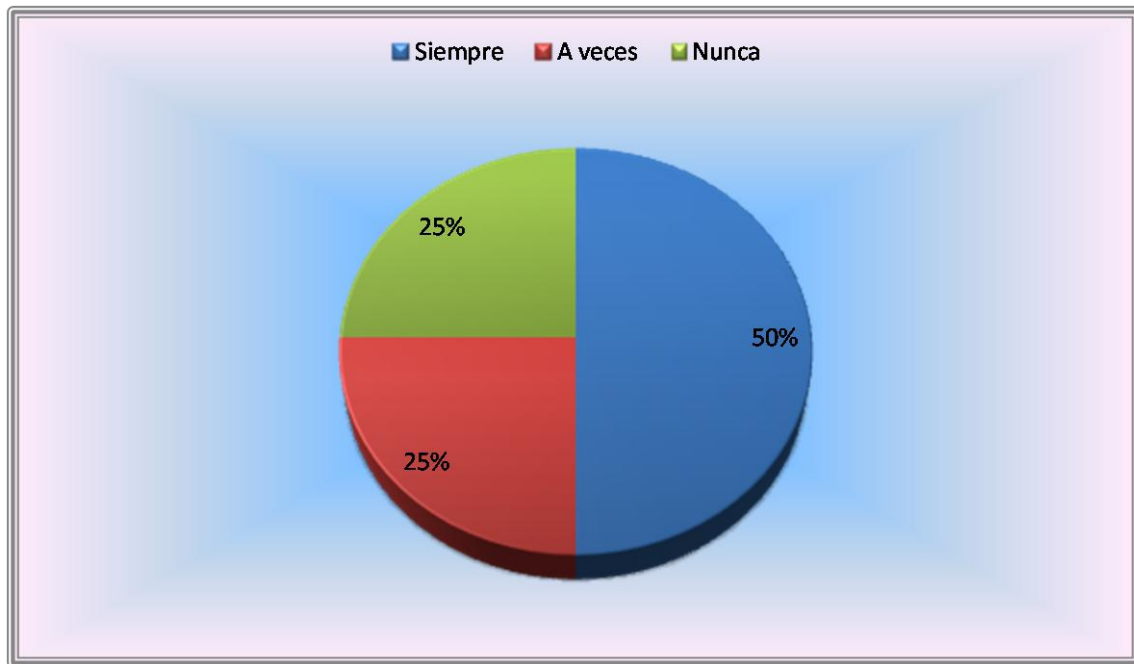
### 3.9 Resultados de la investigación

#### 3.9.1 Encuesta a docentes

##### Pregunta No. 1

1. ¿Cómo docente se le toma en cuenta el perfil a la hora de asignarle el grado?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	2	50%
A veces	1	25%
Nunca	1	25%



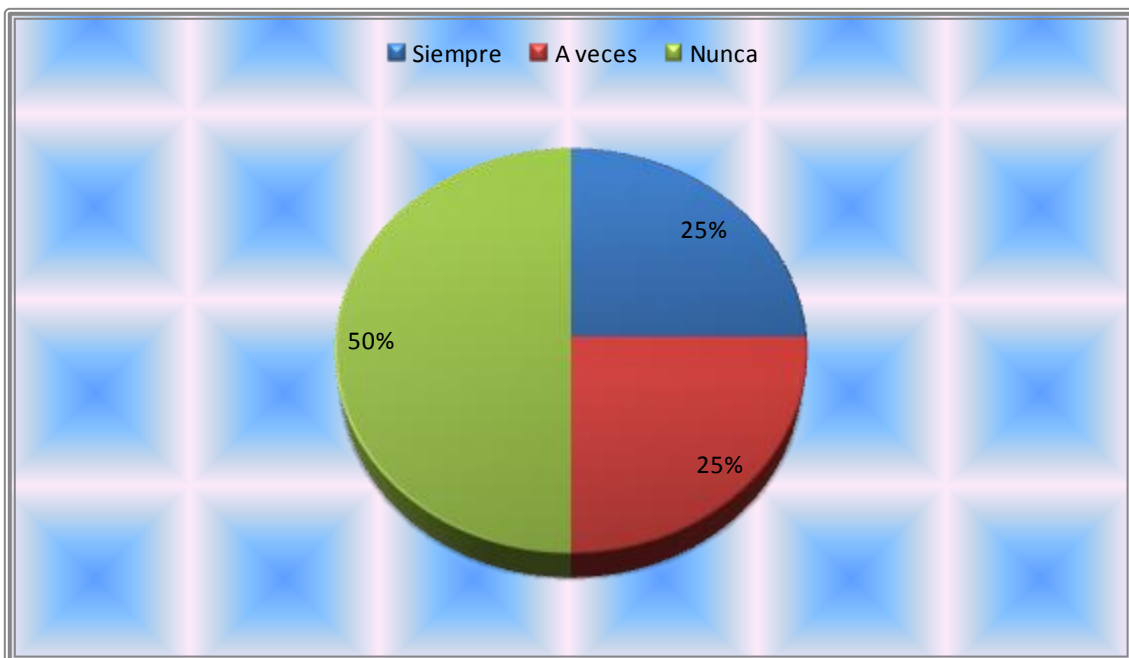
FUENTE: Trabajo de investigación.

Los datos anteriores indican que a dos docentes de los cuatro encuestados si se le tomó en cuenta el perfil a la hora de asignarle el grado, mientras que a los otros dos docentes a veces y nunca, pero se debe a que son reubicados o contratados después del inicio de clases.

Pregunta No. 2

2. ¿Participa constantemente en capacitaciones de actualización?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	1	25%
A veces	1	25%
Nunca	2	50%



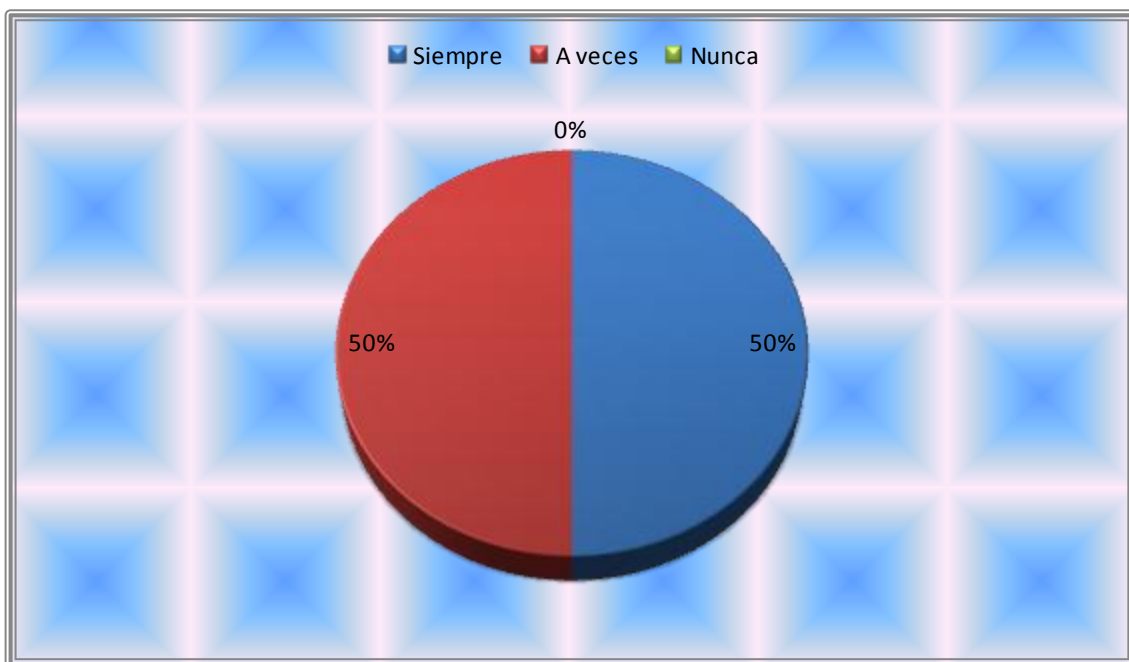
FUENTE: Trabajo de investigación.

De conformidad con las respuestas anteriores, la mayoría de docentes no asisten a capacitaciones que les permita actualizarse debido a diferentes razones: una, porque el Ministerio de Educación no las programa, y otra porque, tanto el director como docentes no prestan mayor atención a la actualización.

Pregunta No. 3

3. ¿Utiliza material didáctico adecuado para el desarrollo de sus contenidos programáticos?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	2	50%
A veces	2	50%
Nunca	0	0%



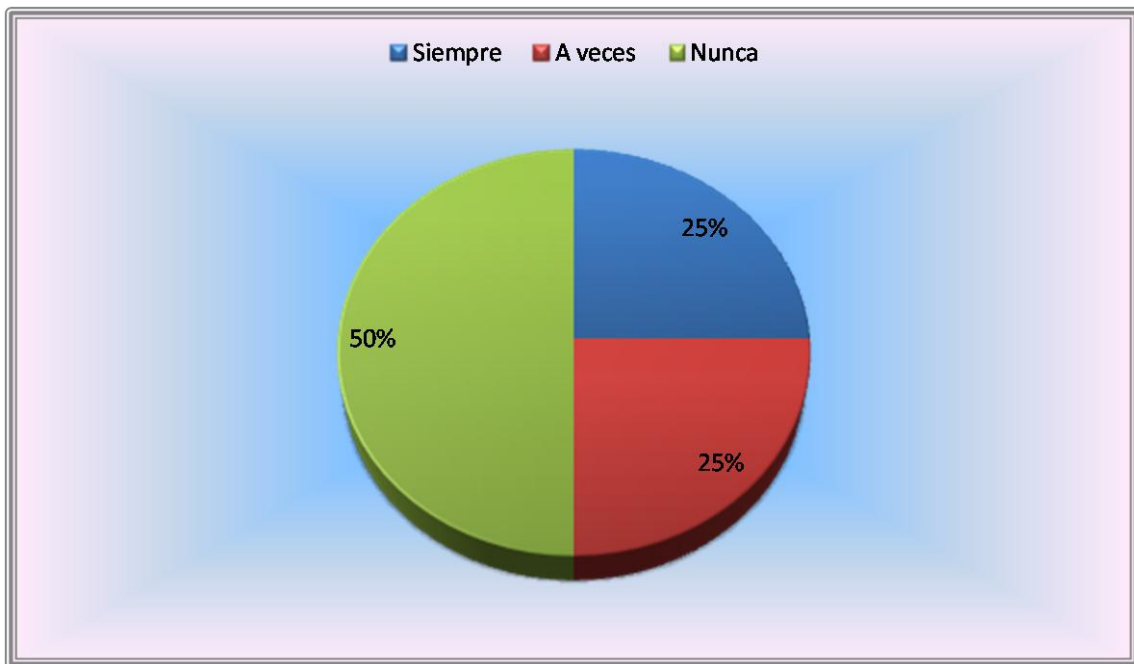
FUENTE: Trabajo de investigación.

Los datos anteriores indican que al menos dos de cuatro docentes encuestados utilizan material didáctico adecuado para la presentación de sus clases, y dos a veces lo utilizan, siendo este uso de vital importancia para el mejor aprendizaje de los educandos.

Pregunta No. 4

4. ¿Toma en cuenta el idioma materno de sus alumnos para impartir sus clases?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	1	25%
A veces	1	25%
Nunca	2	50%



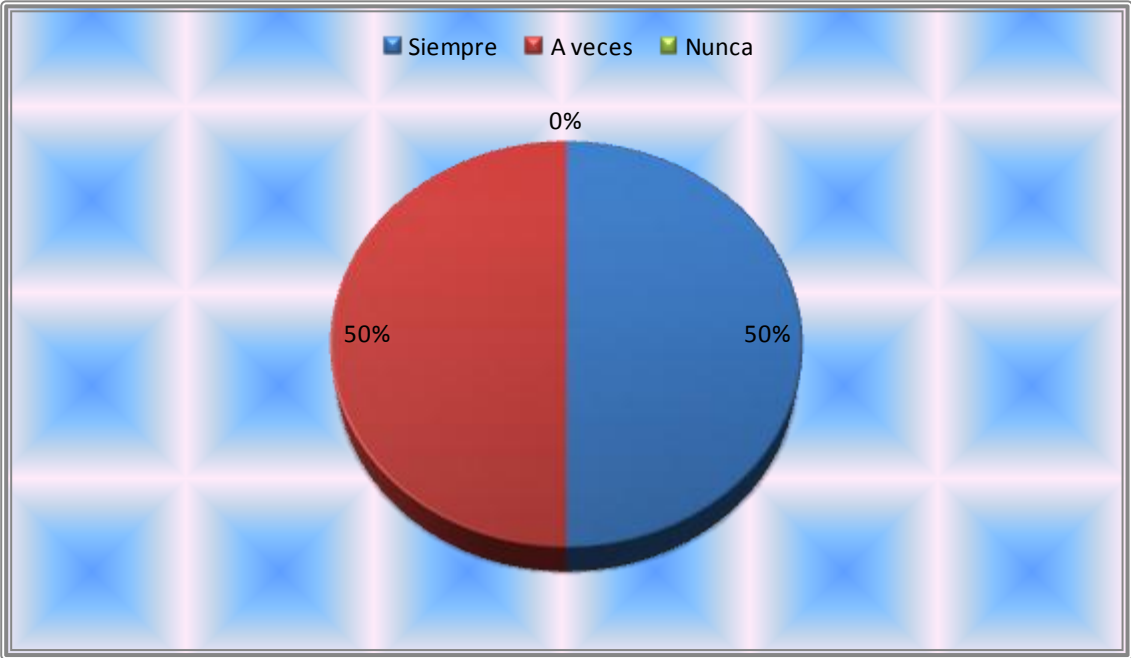
FUENTE: Trabajo de investigación.

Los datos anteriores afirman que no se respeta en un cien por ciento la lengua materna de los alumnos y alumnas, la cual se les hace más difícil el aprendizaje.

Pregunta No. 5

5. ¿Muestran interés los padres de familia en la educación de sus hijos?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	2	50%
A veces	2	50%
Nunca	0	0%



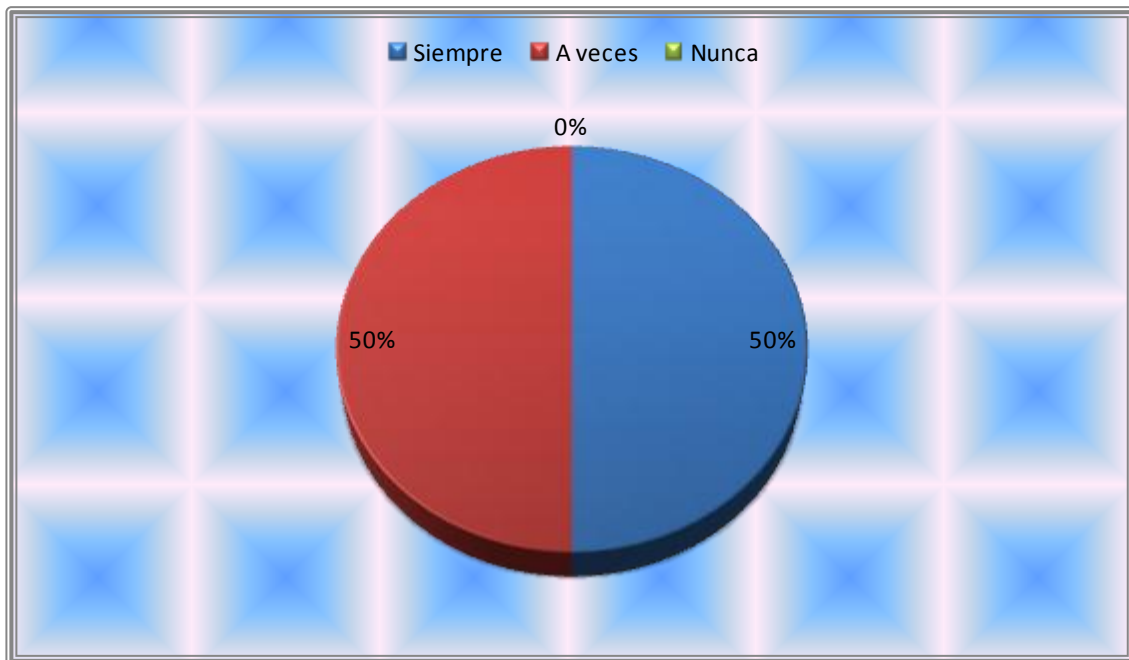
FUENTE: Trabajo de investigación.

De acuerdo con las respuestas anteriores se evidencia que los padres de familia no siempre se interesan en la educación de sus hijos.

Pregunta No. 6

6. ¿Los padres de familia le visitan para informarse del rendimiento académico de su hijo o hija?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	2	50%
A veces	2	50%
Nunca	0	0%



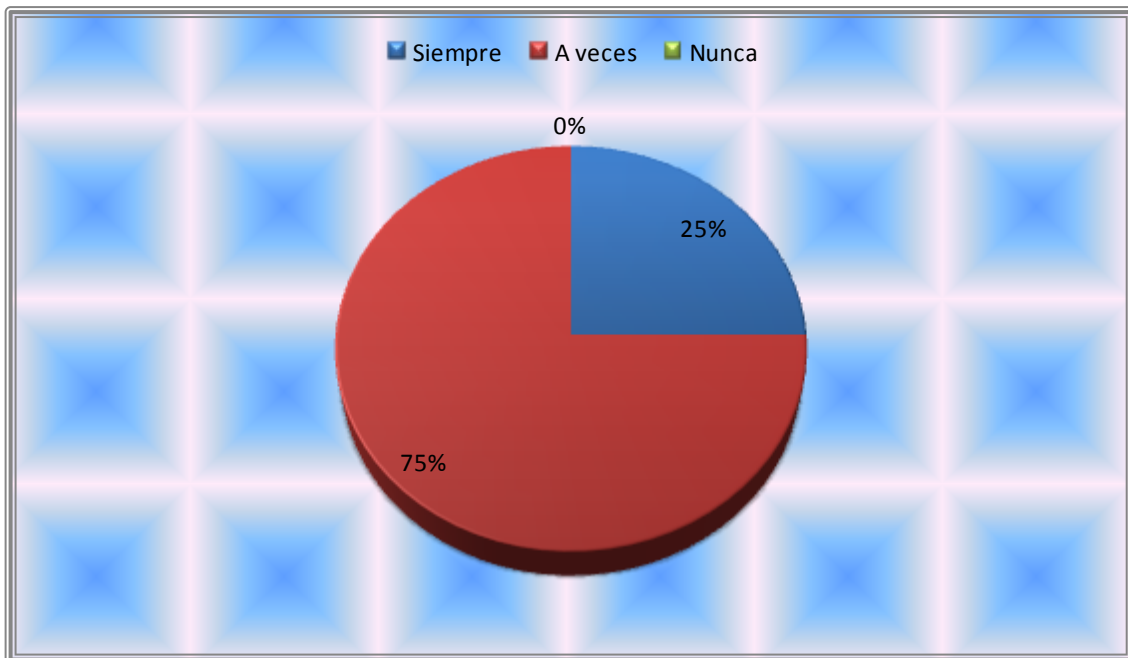
**FUENTE:** Trabajo de investigación.

De acuerdo con las respuestas anteriores se evidencia que los padres de familia no están pendientes en su totalidad del rendimiento académico de sus hijos e hijas.

Pregunta No. 7

7. ¿Sus alumnos emigran en alguna época del año?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	1	25%
A veces	2	75%
Nunca	0	0%



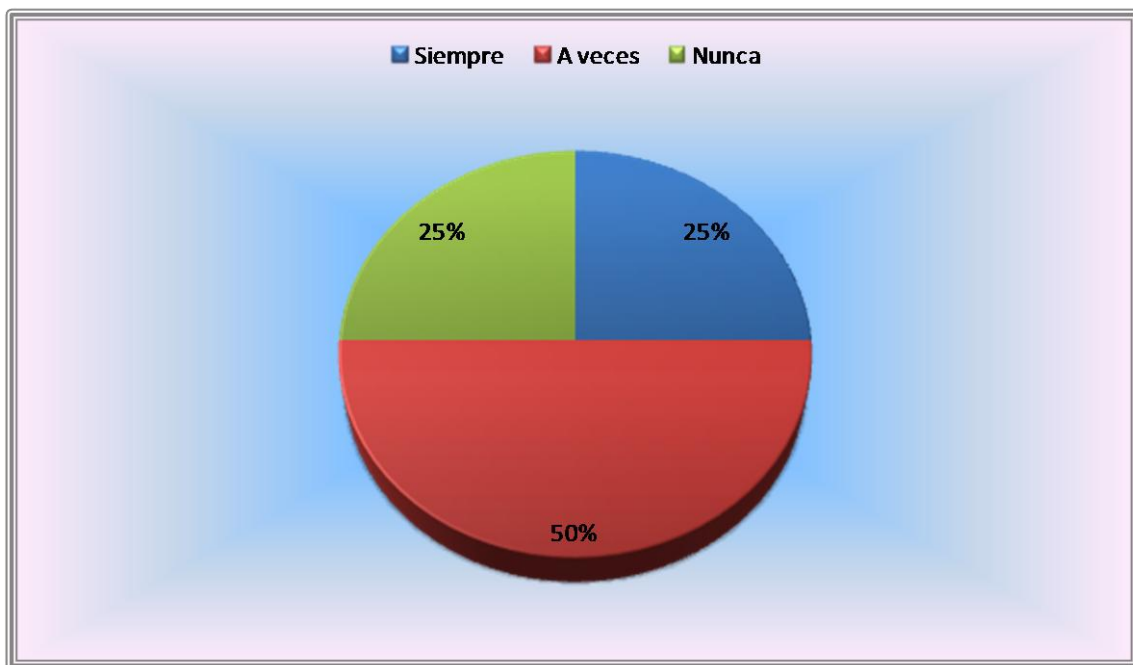
FUENTE: Trabajo de investigación.

De los datos anteriores se puede inferir que algunos alumnos y alumnas emigran en alguna época del año, que en cierta forma afectan el rendimiento académico.

Pregunta No. 8

8. ¿Tiene comunicación directa con los padres de sus alumnos?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	1	25%
A veces	2	50%
Nunca	1	25%



FUENTE: Trabajo de investigación.

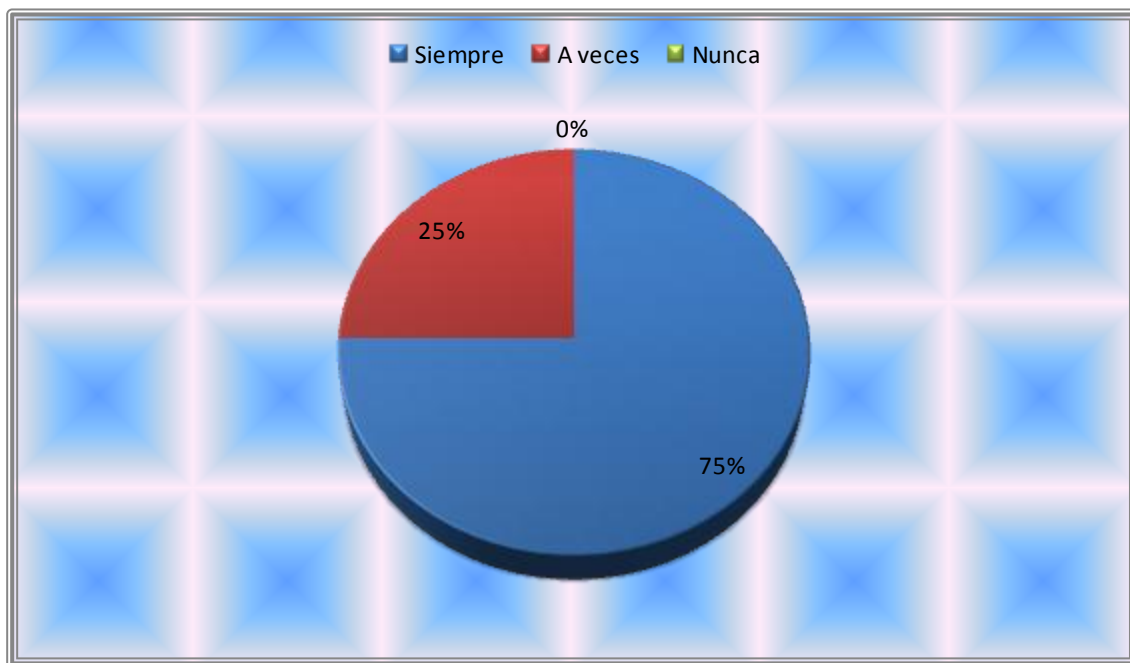
De los resultados anteriores se puede afirmar que la comunicación entre docentes y padres de familia no es en forma directa, que en cierta forma afecta la comunicación y en si al rendimiento escolar.



Pregunta No. 9.

9. ¿Asisten puntualmente sus alumnos a clases?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	3	75%
A veces	1	25%
Nunca	0	0%



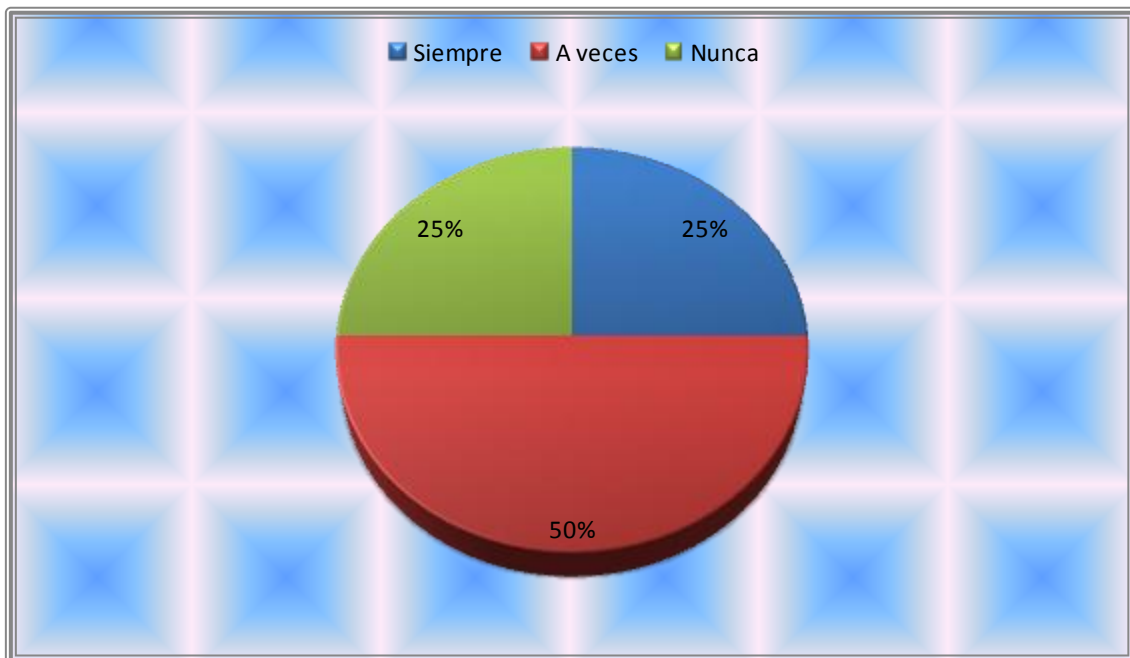
FUENTE: Trabajo de investigación.

Según la gráfica anterior, indica que la mayoría de niños y niñas asisten regularmente a clases. Por lo que no se puede decir que la inasistencia de los alumnos y alumnas a clases es un factor de repitencia escolar.

Pregunta No. 10

10. ¿Realiza visitas domiciliarias cuando un alumno presenta algún problema de aprendizaje?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	1	25%
A veces	2	50%
Nunca	1	25%



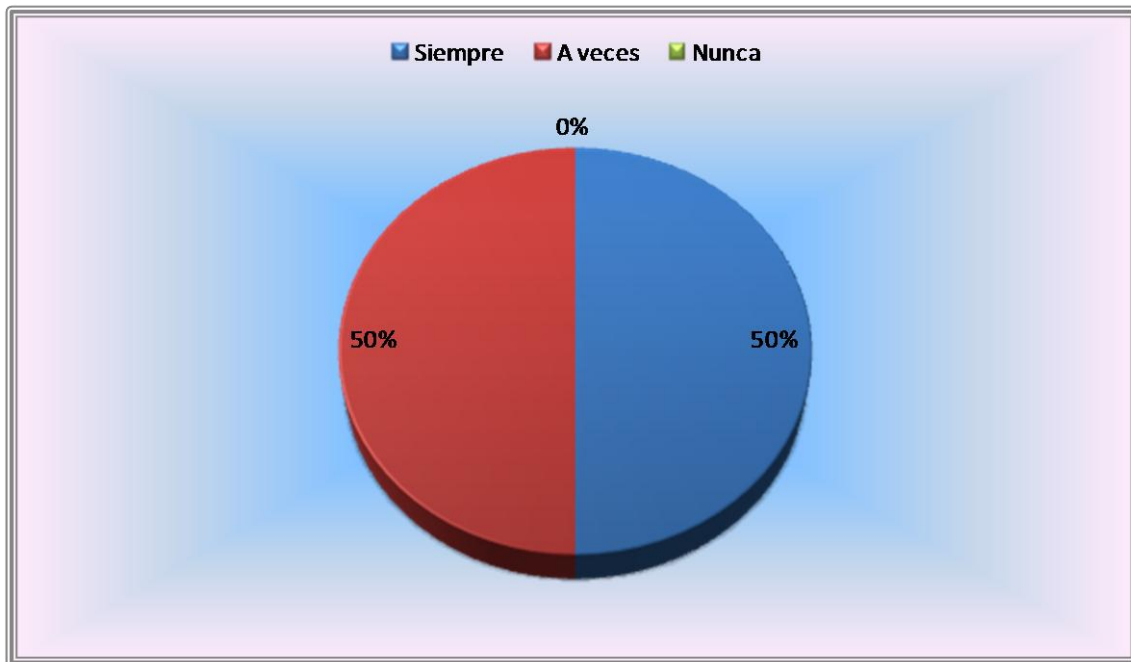
FUENTE: Trabajo de investigación.

Los datos anteriores indican que la mayoría de docentes a veces visitan a los padres de familia cuando los sus alumnos presentan algún tipo de problema. Lo que evidencia la necesidad de que el cien por ciento de los docentes lo hagan siempre cuando observen una dificultad de aprendizaje, para ver que factor lo provoca y poder darle la solución.

Pregunta No. 11

11. ¿Considera que las instalaciones del establecimiento pedagógicamente son las adecuadas?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	2	50%
A veces	2	50%
Nunca	0	0%



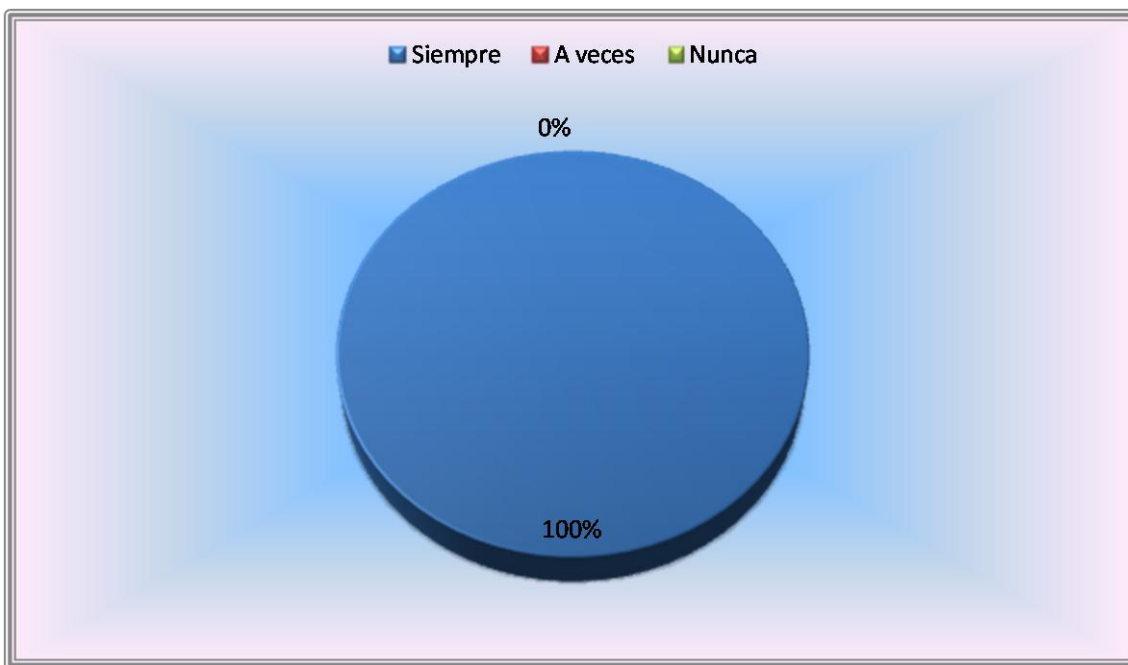
**FUENTE:** Trabajo de investigación.

De conformidad con los datos que muestra la gráfica anterior se puede inferir que las instalaciones en su mayoría son adecuadas, por lo que no se puede deducir que es un factor que afecta el rendimiento académico de los alumnos y alumnas.

Pregunta No. 12

12. ¿Considera que el actual sistema educativo es el adecuado?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	4	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%



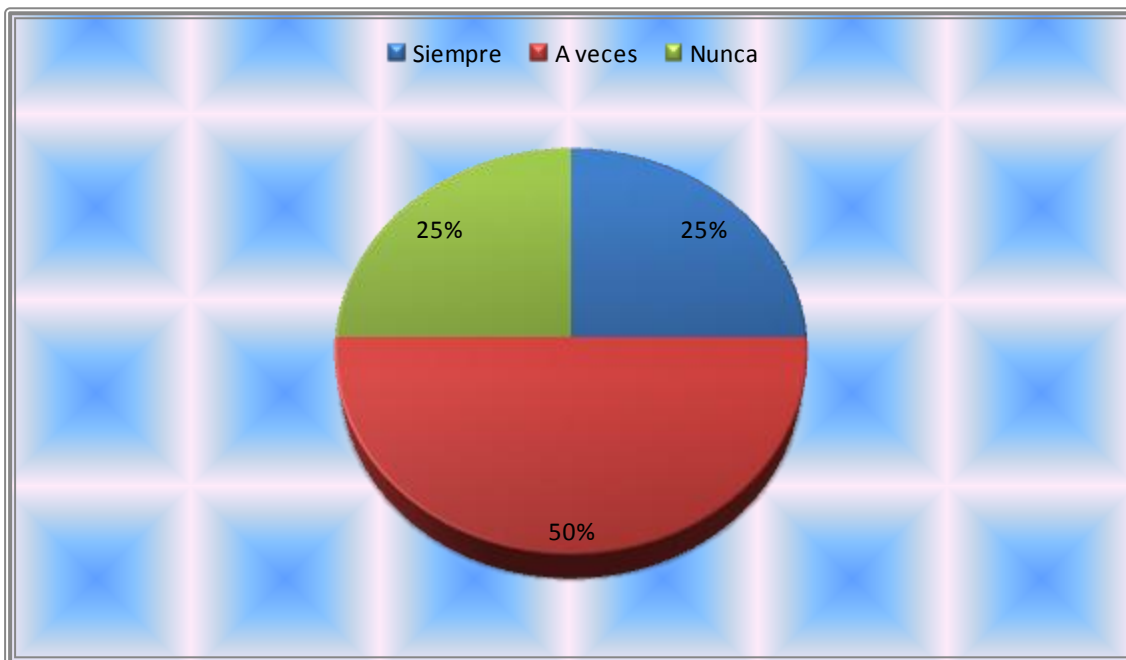
FUENTE: Trabajo de investigación.

De conformidad con los datos anteriores los cuatro docentes encuestados respondieron que el sistema educativo actual es el adecuado, ya que la actual reforma educativa esta basada en procesos educativos, acorde al contexto de los alumnos y alumnas, que responden a las necesidades e intereses de la comunidad.

Pregunta No. 13.

13. ¿Recibe por parte del MINEDUC dotación de recursos didácticos durante el ciclo escolar?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	1	25%
A veces	2	50%
Nunca	1	25%



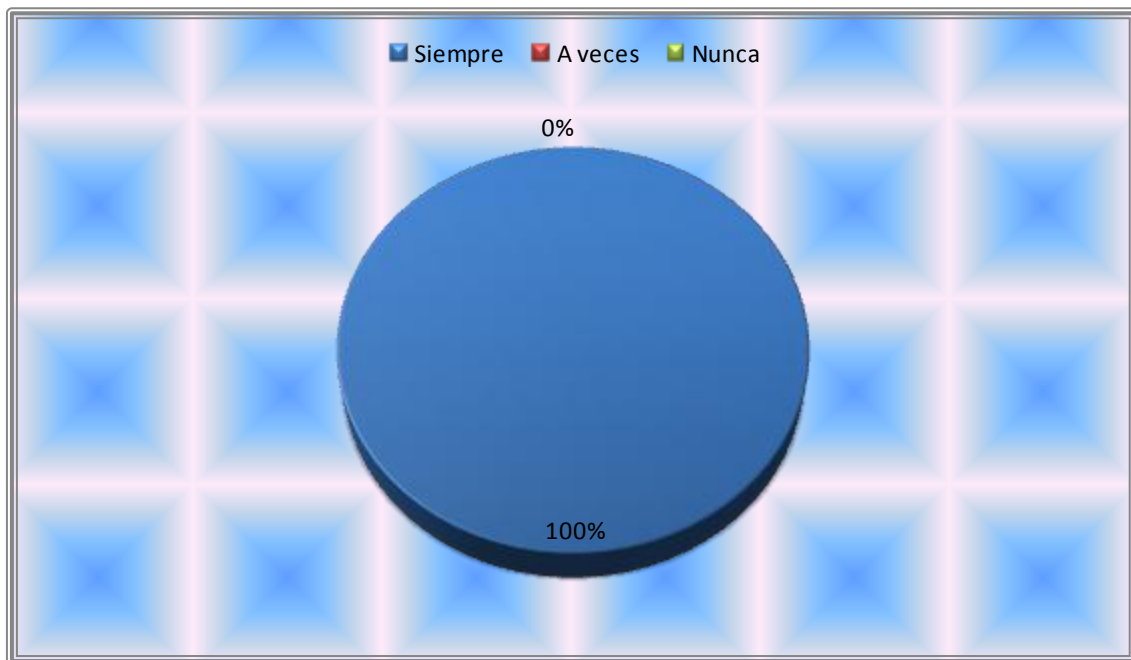
FUENTE: Trabajo de investigación.

De conformidad con las respuestas obtenidas de los cuatro docentes encuestados el Ministerio de Educación no los dota de material didáctico. Pero el cincuenta por ciento asegura que reciben una valija didáctica a inicio de clases.

Pregunta No. 14.

14. ¿Recibe apoyo de su director?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	4	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%



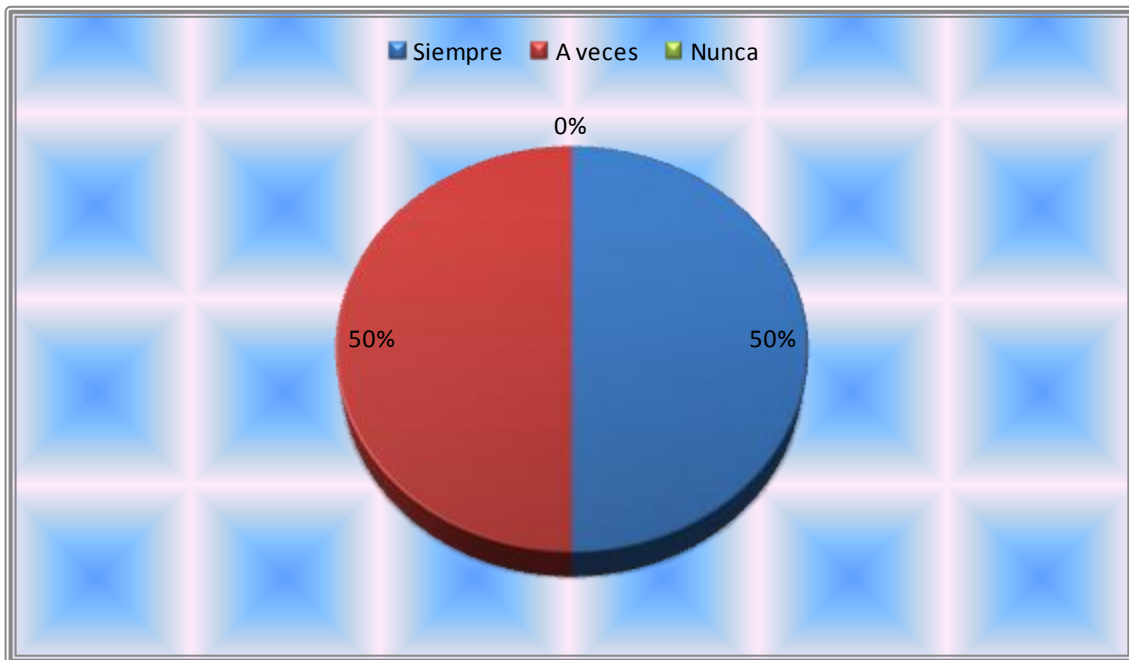
FUENTE: Trabajo de investigación.

De acuerdo a la gráfica anterior se establece que el director apoya a sus docentes en un cien por ciento.

Pregunta No. 15.

15. ¿Le dedica tiempo al desarrollo de actividades de aprestamiento?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	2	50%
A veces	2	50%
Nunca	0	0%



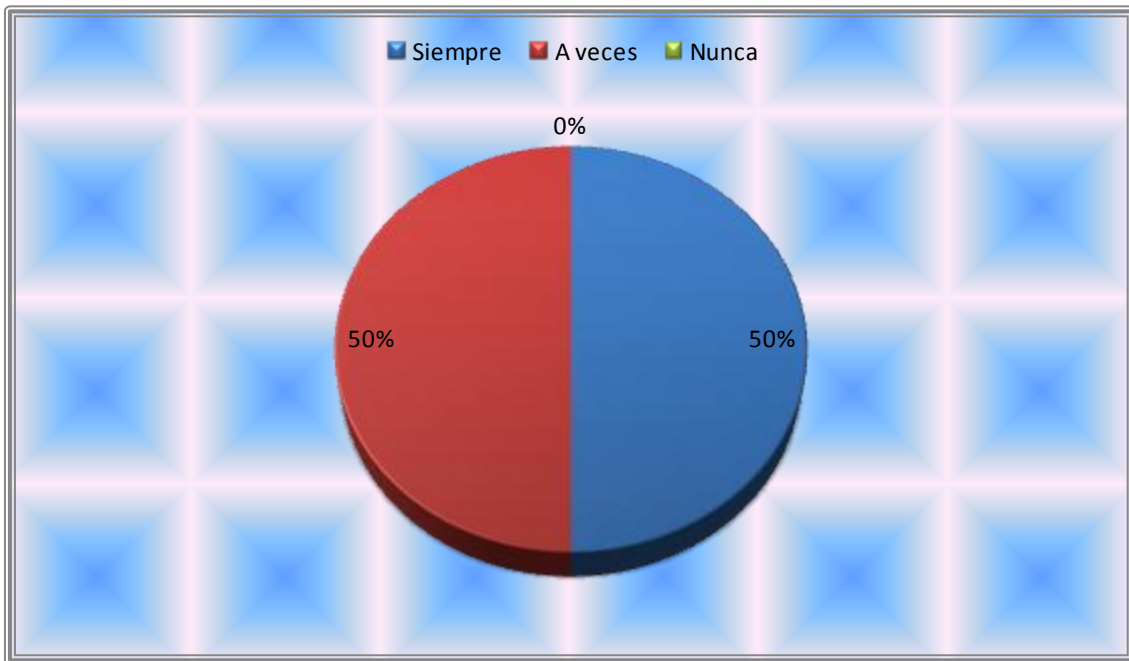
**FUENTE:** Trabajo de investigación.

De acuerdo a los datos anteriores se pueden inferir que el cien por ciento de los docentes encuestados no presta mayor atención al aprestamiento, siendo este un factor importante para estimular el desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes en los alumnos y alumnas que son fundamentales para el aprendizaje.

Pregunta No. 16

16. ¿Motiva diariamente a sus alumnos y alumnas para despertar en ellos el querer aprender a leer y escribir?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	2	50%
A veces	2	50%
Nunca	0	0%



FUENTE: Trabajo de investigación.

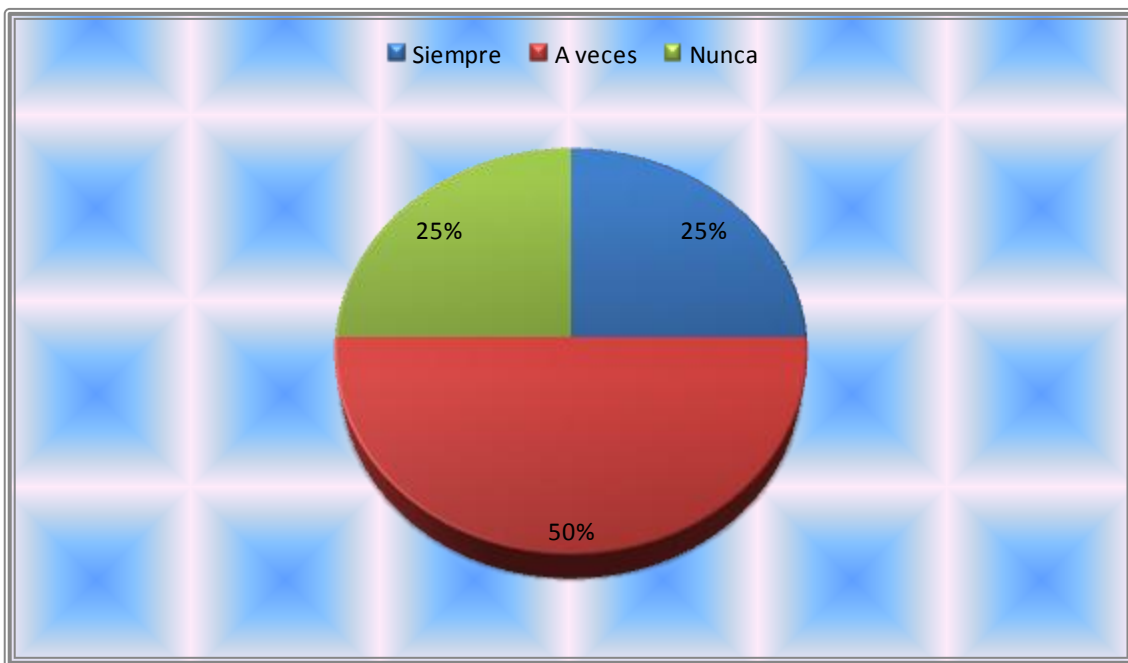
Los datos anteriores indican que solo la mitad de los docentes que imparten primer grado motiva el aprendizaje a sus alumnos y alumnas mientras que la otra mitad lo hace a veces, dato que confirma que la falta de motivación en los estudiantes puede ser un factor de repitencia escolar.



Pregunta No. 17

17. ¿Los libros de texto que utiliza responden al contexto de sus alumnos y alumnas?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	1	25%
A veces	2	50%
Nunca	1	25%



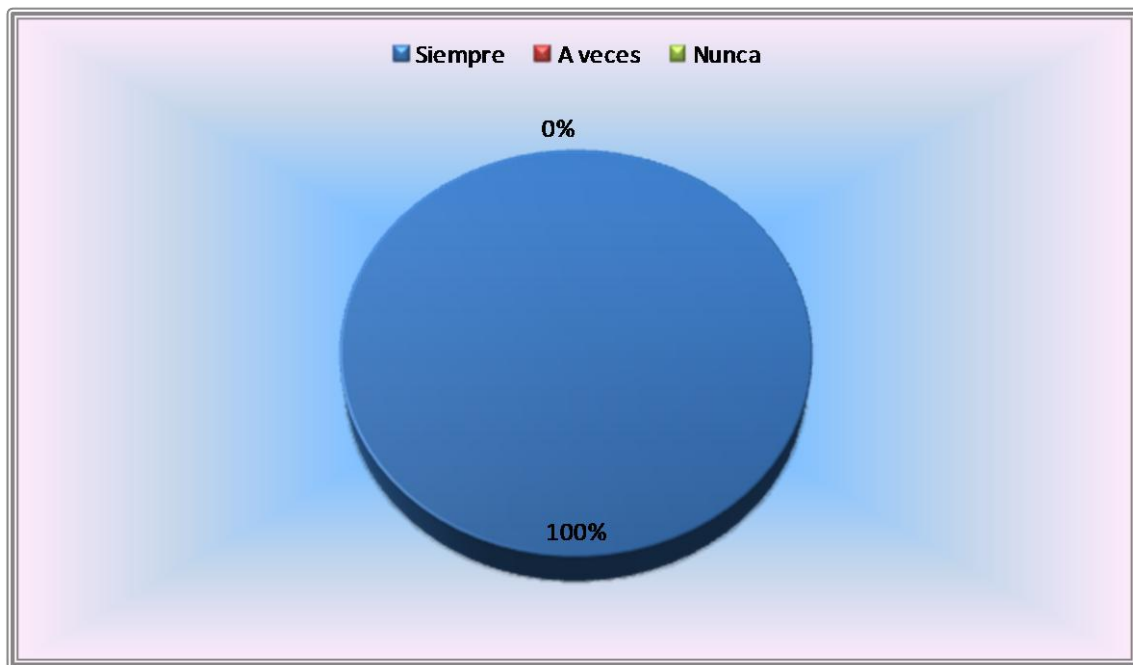
FUENTE: Trabajo de investigación.

Según los datos anteriores se puede inferir que los libros de texto que utilizan los docentes en su minoría responden al contexto de los alumnos y alumnas, de este dato se puede inferir que es uno de los factores que esta contribuyendo al elevado índice de repitencia escolar que presenta el establecimiento educativo.

Pregunta No. 18.

18. ¿Considera que la plana repetitiva, sin utilizar metodología activa y creativa es la mejor forma para que sus alumnos y alumnas aprendan a leer y escribir?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	4	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%



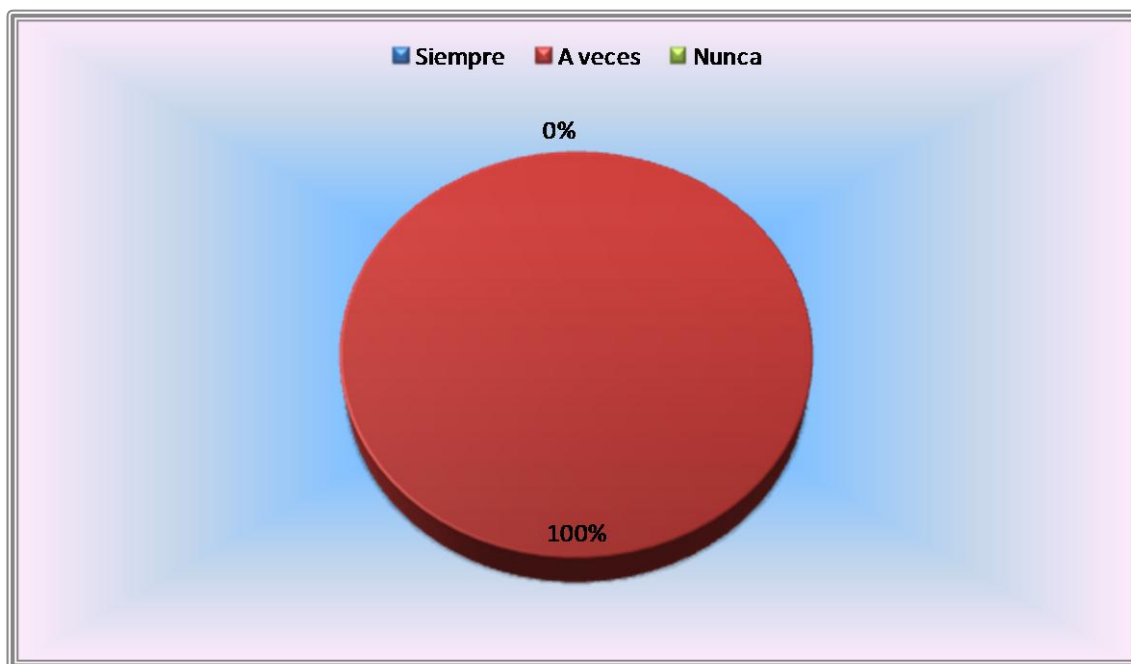
FUENTE: Trabajo de investigación.

Las respuestas anteriores evidencian la falta de metodologías activas y creativas de los docentes para el desarrollo de sus contenidos programáticos, por lo que se puede inferir que es otro de los factores que esta afectando el aprendizaje de los alumnos y alumnas. Porque si la plana repetitiva fuera la mejor forma para el aprendizaje de los alumnos los resultados de fin de año no fueran los que muestran los cuadros prim. Ver anexos

### 3.9.2 Encuesta a director

1. ¿Se toma en cuenta el perfil del docente a la hora de asignarle el grado?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%



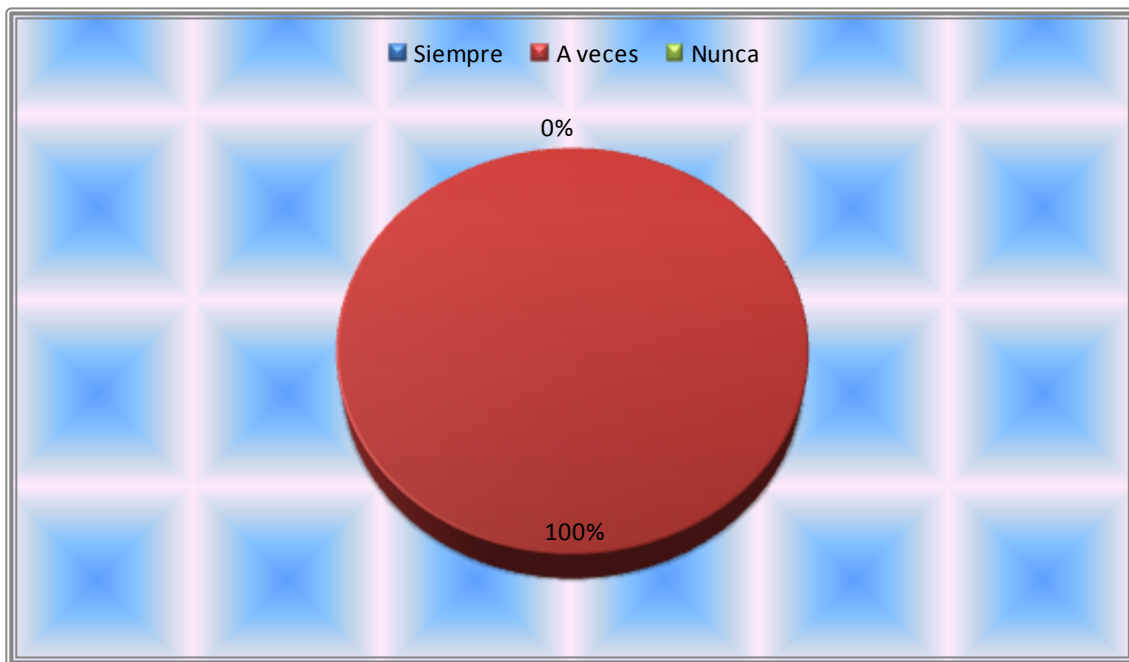
FUENTE: Trabajo de investigación.

La gráfica anterior indica que el director a veces toma en cuenta en cuenta el perfil del docente a la hora de asignarle el grado. Ya que el docente está preparado para desempeñarse en el grado que se le asigne.

Pregunta No. 2

2. ¿Los docentes de primer grado participan constantemente en capacitaciones de actualización?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%



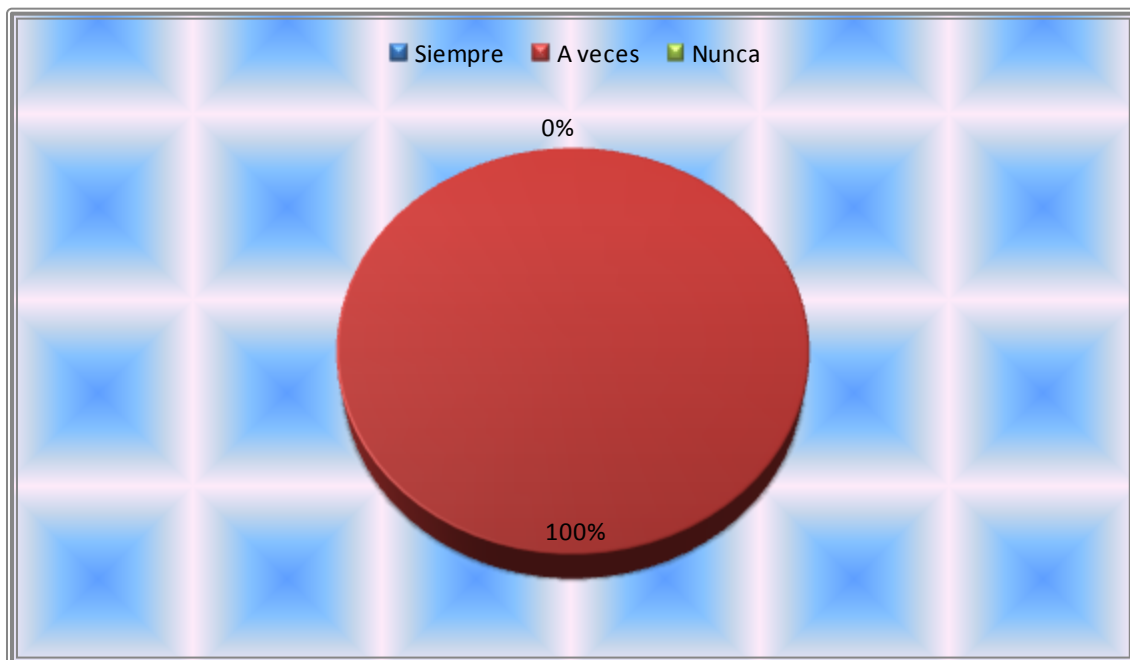
**FUENTE:** Trabajo de investigación

Según los datos anteriores indican que a veces los docentes asisten a capacitaciones de actualización. Siendo esta una parte fundamental en el desempeño docente, para lograr aprendizajes más significativos en los alumnos y alumnas. Por lo que los docentes deben asistir a capacitaciones que le Ministerio de Educación impulse e incluso el director de forma conjunta con los docentes deben crear talleres de actualización para poder elevar el rendimiento académico de los alumnos y alumnas de su establecimiento.

Pregunta No. 3.

3. ¿Los docentes de primer grado utilizan material didáctico adecuado para el desarrollo de sus contenidos programáticos?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%



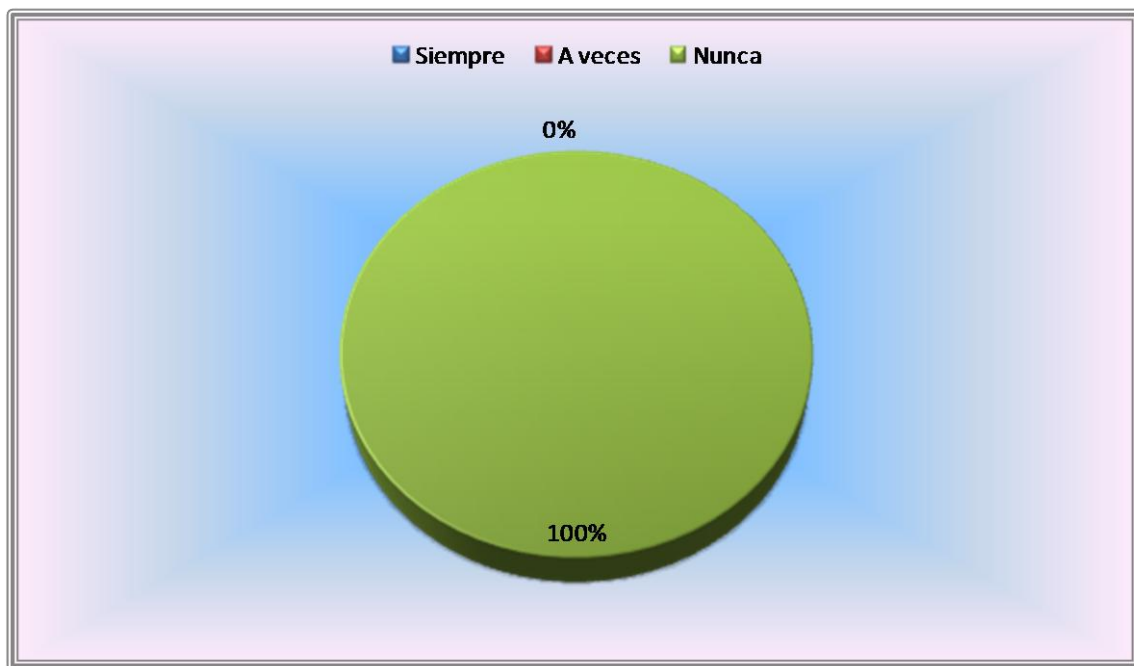
**FUENTE:** Trabajo de investigación.

La respuesta anterior indica que a veces los docentes utilizan material didáctico para el desarrollo de sus clases, que concuerda con la encuesta a los docentes en la pregunta número tres.

Pregunta No. 4

4. ¿Los docentes de primer grado imparten sus clases en el idioma que predomina en sus alumnos?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	1	100%



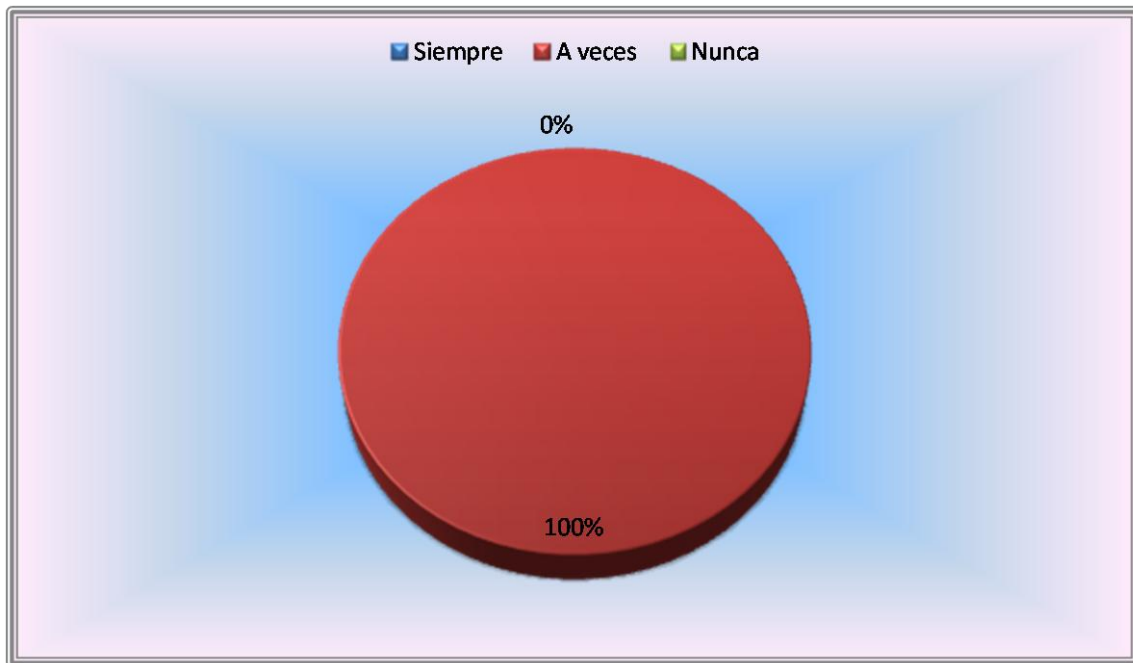
FUENTE: Trabajo de investigación.

De conformidad con la respuesta del director del establecimiento en esta pregunta se puede afirmar que no se respeta la lengua materna de los alumnos y alumnas para impartirle sus clases, que en gran medida se les dificulta el aprendizaje.

Pregunta No. 5

5. ¿Los docentes de primer grado le presentan la planificación anual al inicio del ciclo escolar?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%



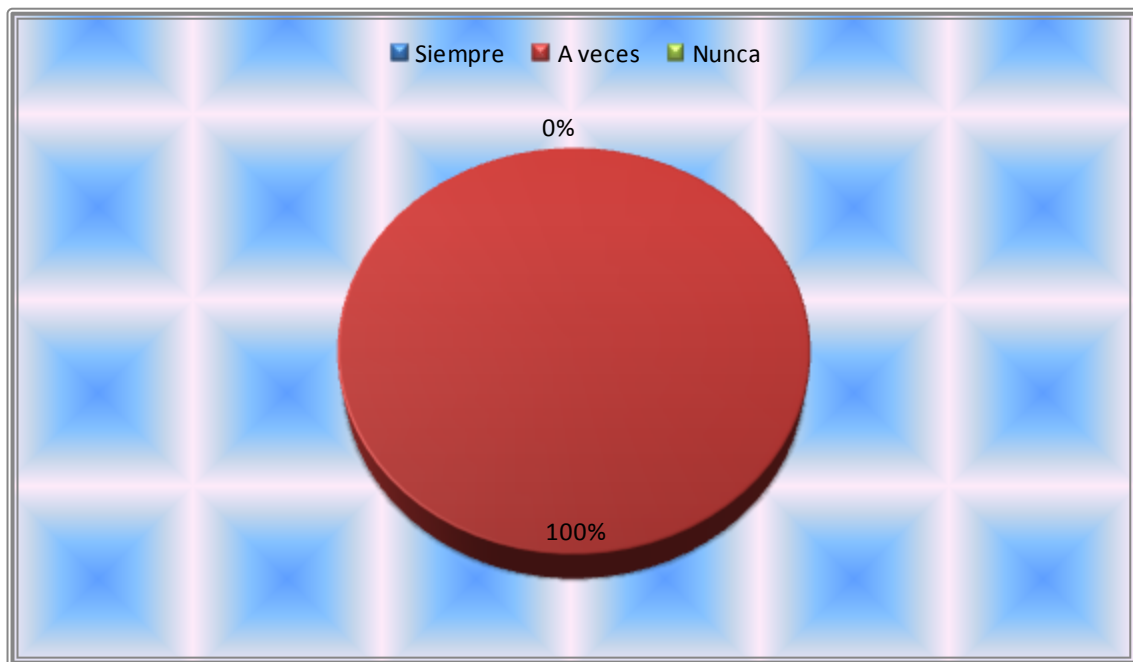
FUENTE: Trabajo de investigación.

Los datos anteriores indican que no todos los docentes presentan la planificación al director al inicio del ciclo escolar, por lo que todos los docentes presenten la planificación y la cumplan para mejorar la calidad educativa.

Pregunta No. 6

6. ¿Sus docentes aplican métodos y técnicas de enseñanza efectivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%



**FUENTE:** Trabajo de investigación.

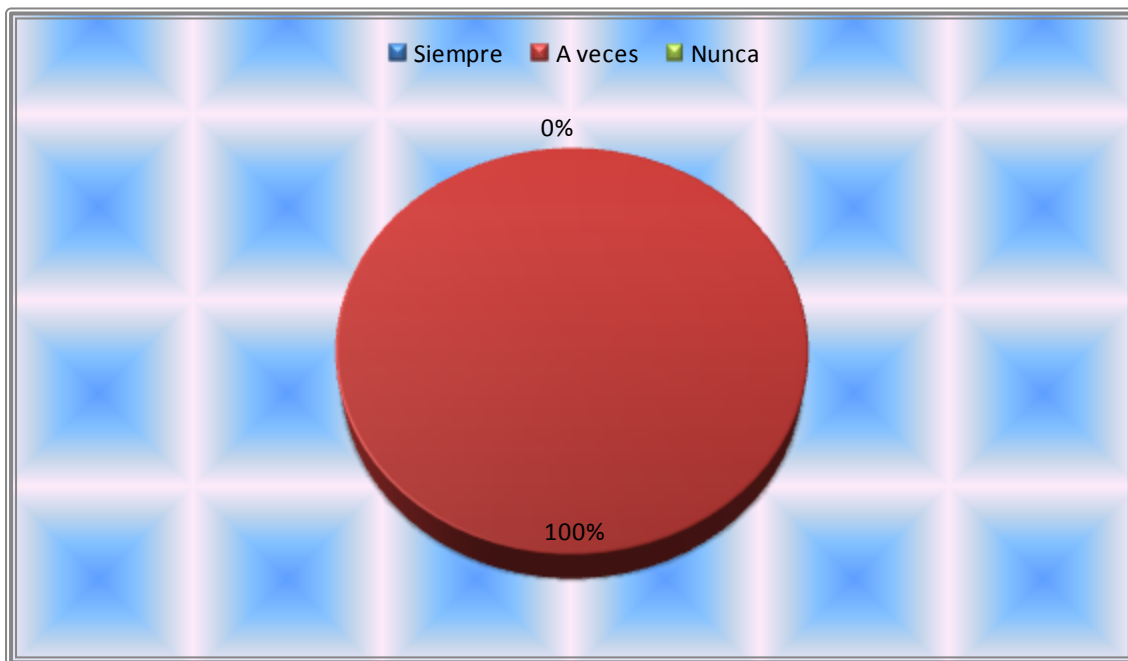
Los datos anteriores evidencian que los docentes a veces utilizan métodos y técnicas de enseñanza en su desempeño profesional, siendo este un factor determinante para poder mejorar la calidad de la educación.



Pregunta No. 7

7. ¿Realiza reuniones periódicamente con sus docentes para verificar el rendimiento escolar de los alumnos?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%



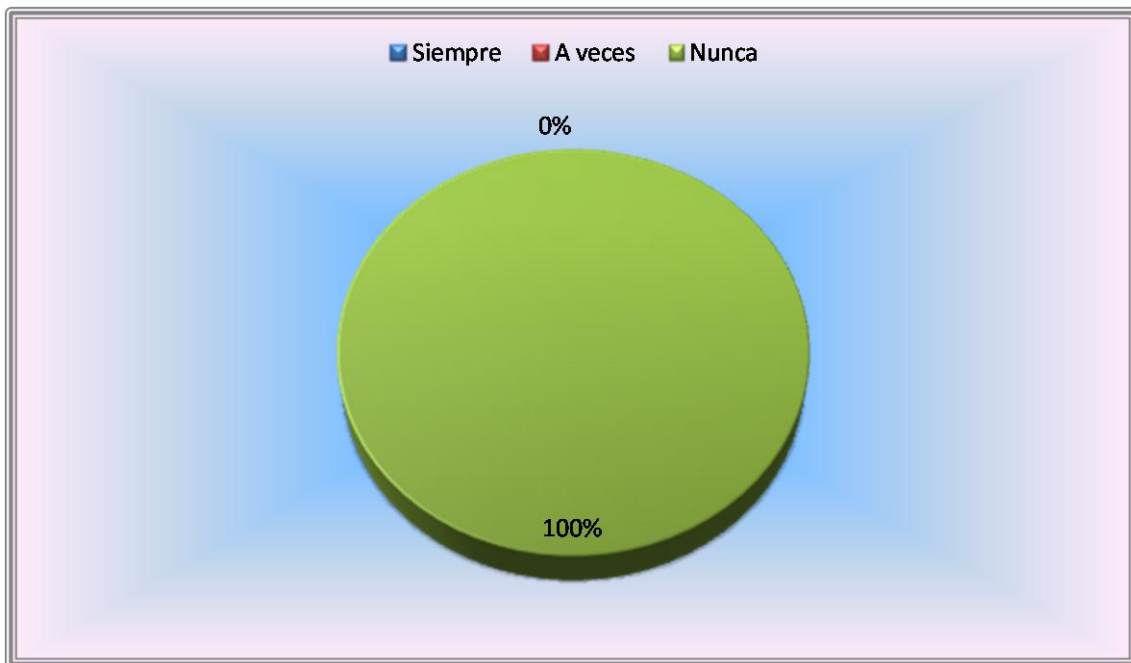
**FUENTE:** Trabajo de investigación.

Según el dato anterior el director a veces realiza reuniones para verificar el rendimiento académico de los alumnos. Las reuniones las debe hacer siempre para evaluar tanto al docente como a los alumnos para poder detectar problemas de aprendizaje si los hay y mejorar la calidad educativa y por ende evitar la repitencia escolar.

Pregunta No. 8

8. ¿Los padres de familia de los alumnos de primer grado tienen constante comunicación con los docentes de sus hijos?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	1	100%



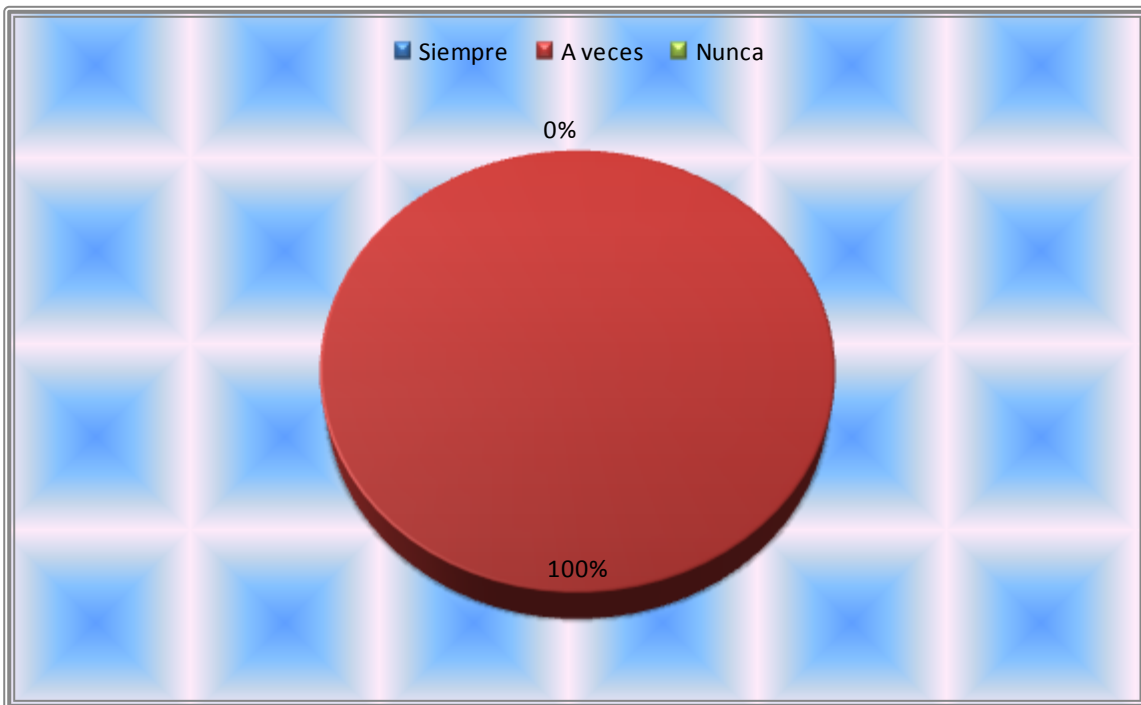
FUENTE: Trabajo de investigación.

Según la gráfica, evidencia la falta de comunicación entre los docentes y los padres de familia, ya que la respuesta es que los padres de familia nunca tienen comunicación con los docentes. Por lo que se puede deducir que este es un factor que está afectando el rendimiento académico de los alumnos y alumnos que los lleva a la repitencia de grado.

Pregunta No. 9

9. ¿Considera que la repitencia de primer grado se deba a que el docente no cuenta con la preparación adecuada?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%



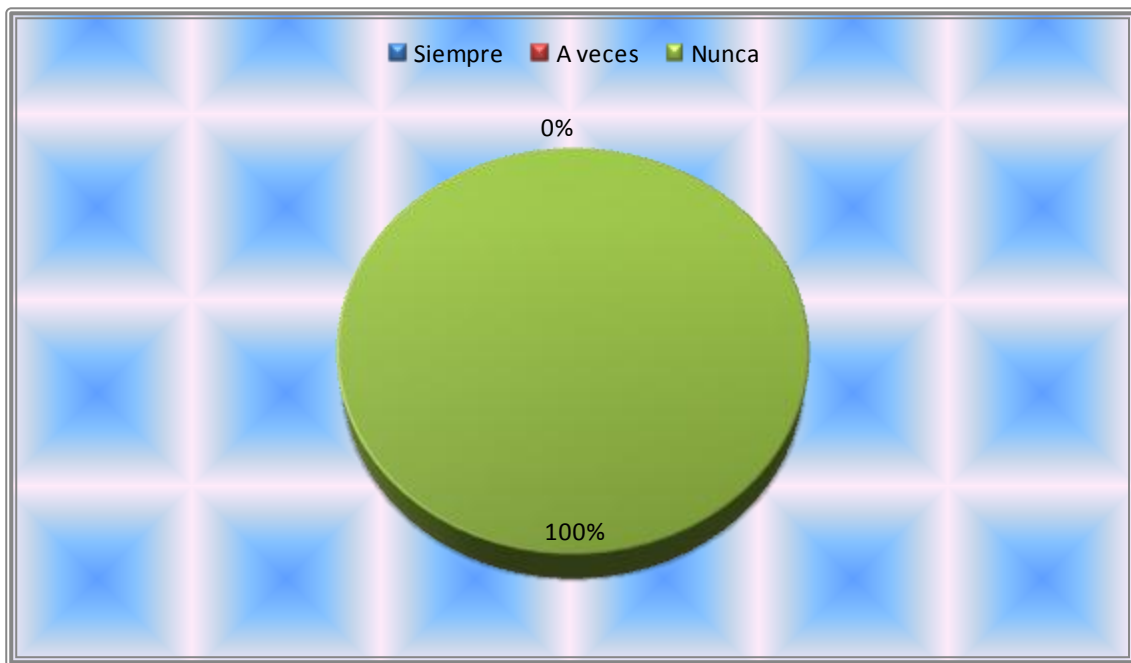
FUENTE: Trabajo de investigación.

Los datos anteriores indican que el director del establecimiento considera que la repitencia de primer grado se deba a la falta de preparación de los docentes.

Pregunta No. 10

10. ¿Considera que los docentes de su establecimiento cuenta con la experiencia y capacitación necesaria para impartir el grado de primero?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	1	100%



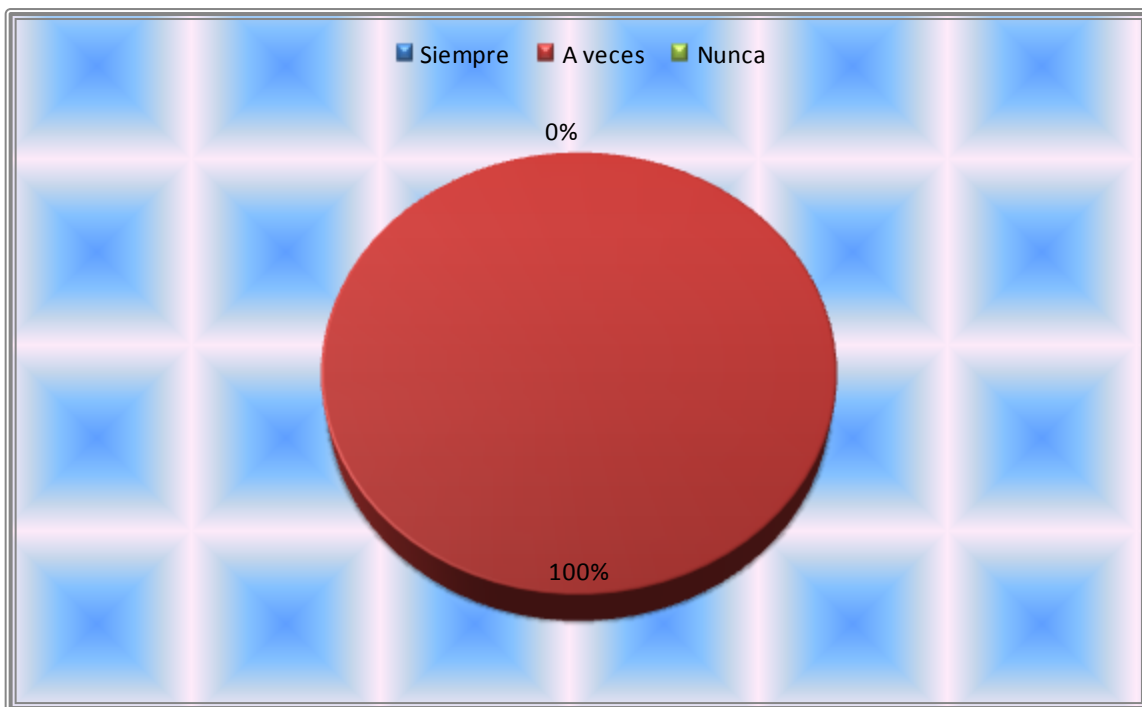
FUENTE: Trabajo de investigación.

La respuesta anterior evidencia que la falta de preparación de los docentes que imparten primer grado, es uno de los factores importantes que están incidiendo en el elevado índice de repitencia escolar de primer grado, ya que el director del establecimiento considera que ningún docente de su establecimiento está capacitado ni tiene la experiencia para impartir primer grado.

Pregunta No. 11

11. ¿El sistema de enseñanza llena sus expectativas?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%



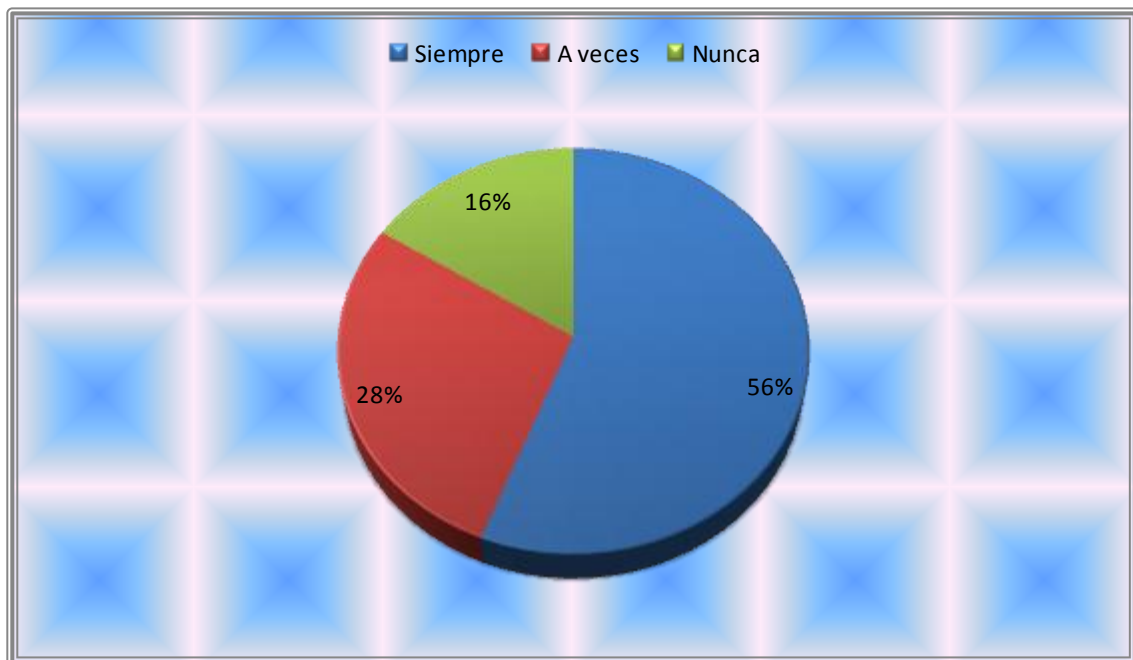
**FUENTE:** Trabajo de investigación.

Según la gráfica, indica que el sistema de enseñanza llena las expectativas del director. Por lo que se puede inferir que el sistema no es el que esté provocando la repitencia escolar en los alumnos y alumnas de primer grado primaria.

### 3.9.3 Encuesta a padres de familia

1. ¿Asiste con regularidad al establecimiento educativo de su hijo o hija para informarse del rendimiento escolar?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	56	56%
A veces	28	28%
Nunca	16	16%



**FUENTE:** Trabajo de investigación.

De los cien padres de familia encuestados la gráfica muestra que la mayoría de padres de familia asiste con regularidad al establecimiento para verificar el rendimiento de sus hijos.

Pregunta No. 2

2. ¿Recibe visitas de los docentes cuando su hijo presenta algún problema de aprendizaje?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	26	26%
A veces	28	28%
Nunca	46	46%



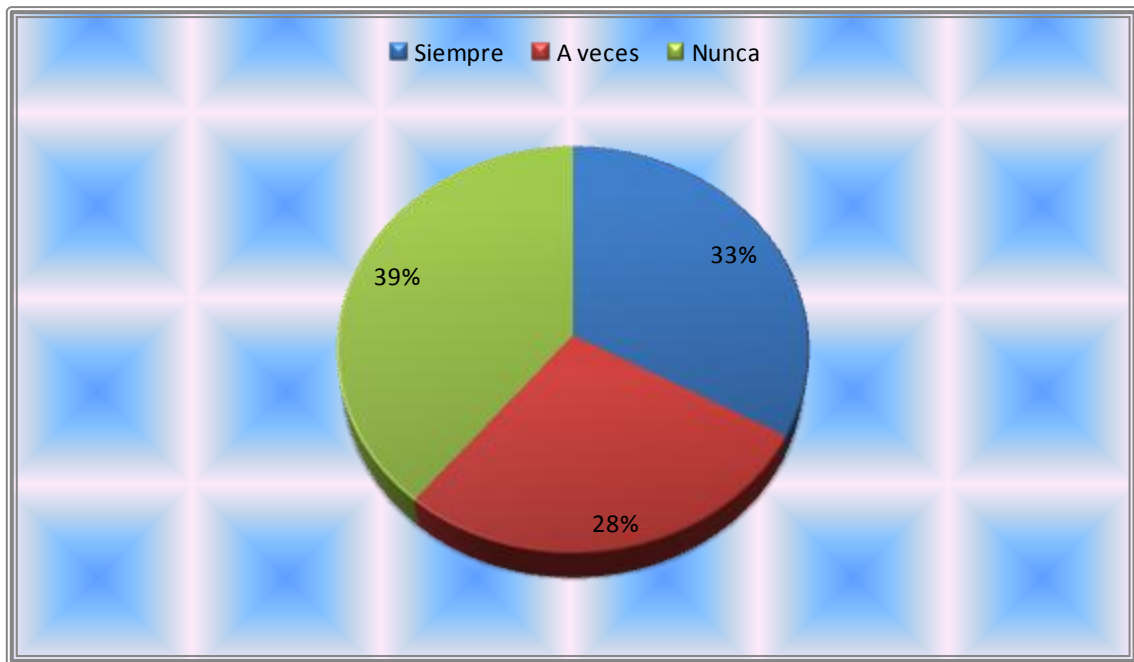
**FUENTE:** Trabajo de investigación.

Los datos anteriores confirman que los docentes no realizan las visitas necesarias a los padres de familia para informales cuando los alumnos o alumnas presentan algún problema de aprendizaje.

Pregunta No. 3

3. ¿Le dedica tiempo a su hijo en la realización de las tareas que el maestro le deja?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	33	33%
A veces	28	28%
Nunca	39	39%



**FUENTE:** Trabajo de investigación.

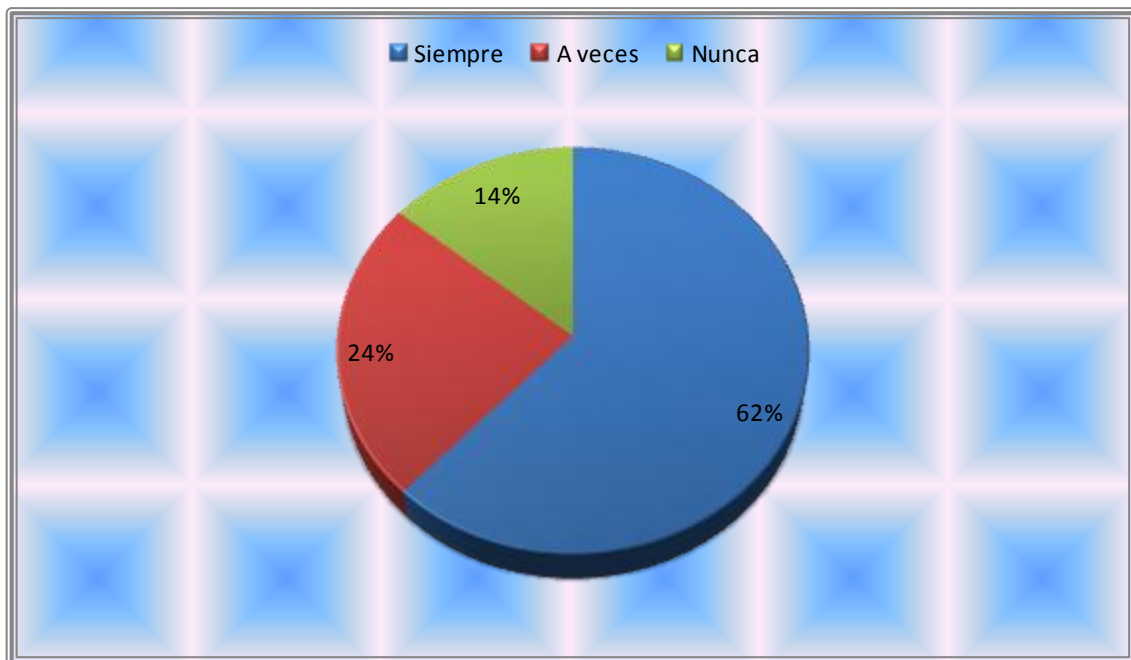
Según la gráfica, indica que la mayoría de padres no colaboran en que hacer educativo de sus hijos e hijas, ya que no le dedica tiempo en la realización de las tareas que el docente le deja.



Pregunta No. 4

4. ¿Revisa las tareas escolares de sus hijos?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	62	62%
A veces	24	24%
Nunca	14	14%



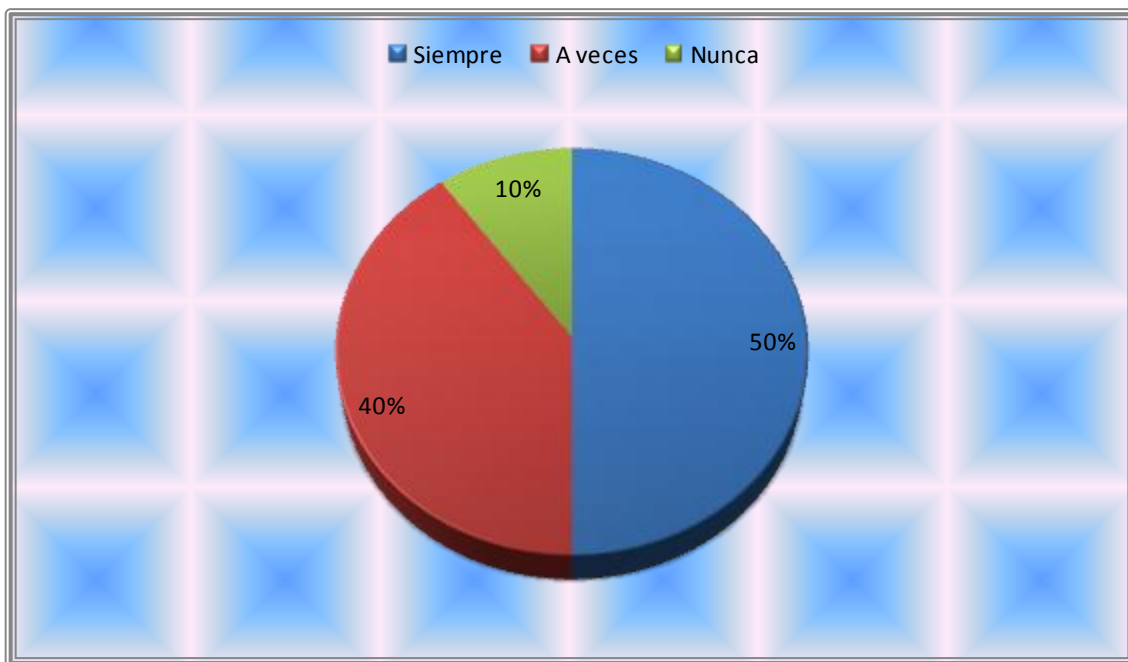
FUENTE: Trabajo de investigación.

Los datos anteriores indican que la mayoría de padres de familia revisan las tareas escolares de sus hijos, pero en la pregunta número tres afirma que la mayoría de padres de familia no le ayudan en la realización de sus tareas, se puede deducir que si las revisa pero que no colabora en la realización de las mismas.

Pregunta No. 5

5. ¿Le comenta su hijo o hija si le parece difícil el aprender a leer y escribir?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	50	50%
A veces	40	40%
Nunca	10	10%



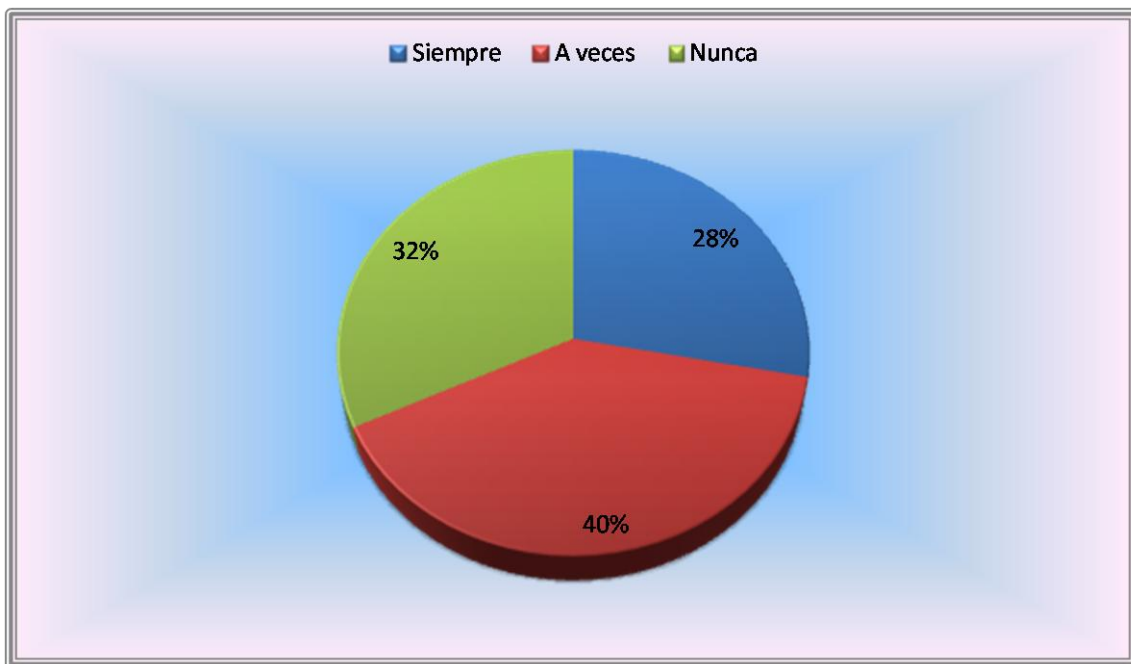
FUENTE: Trabajo de investigación.

Según la gráfica, indica que el cincuenta por ciento de los alumnos le comentan a sus padres que le parece difícil aprender a leer y escribir. Esto se debe a varios factores, como la falta de experiencia, la falta de preparación de los docentes y en gran medida la barrera del lenguaje.

Pregunta No. 6

6. ¿Ha faltado su hijo o hija a clases?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre		28
A veces		40
Nunca		32



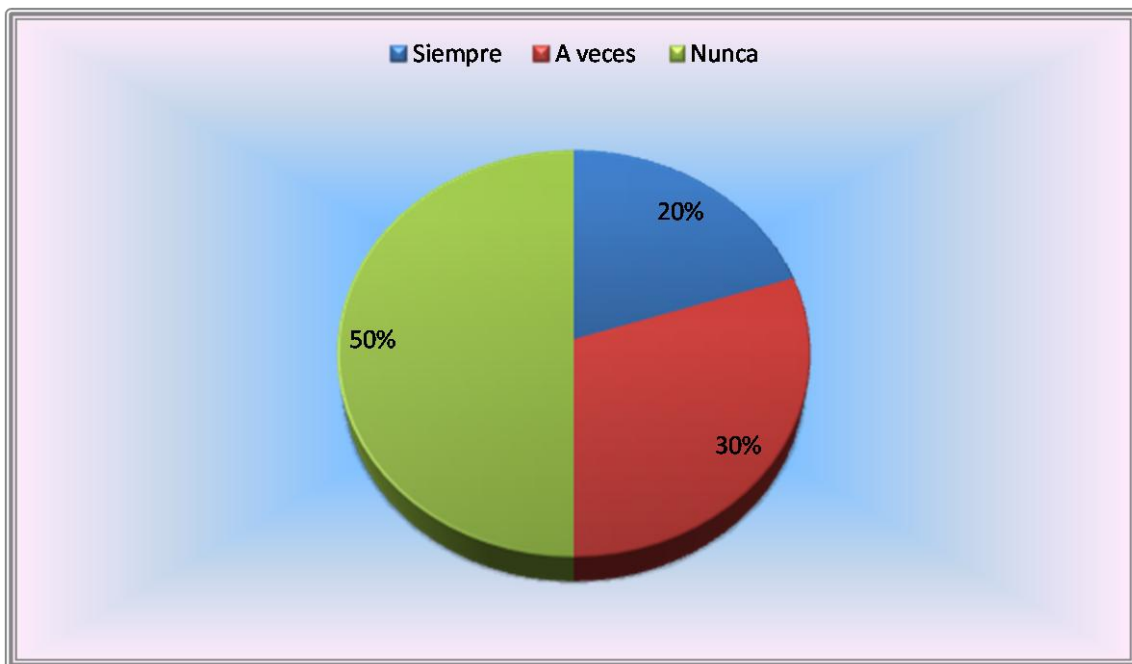
FUENTE: Trabajo de investigación.

Los datos anteriores indican que los niños y niñas de primer grado asisten regularmente a clases. Solo el veintiocho de cada cien padres de familia respondieron que siempre faltan sus hijos e hijas a la a clases.

Pregunta No. 7

7. ¿Su hijo o hija falta a la escuela porque le ayuda a usted en el trabajo del campo o de la casa?

Categoría	Respuesta	Porcentaje
Siempre	20	20%
A veces	30	30%
Nunca	50	50%



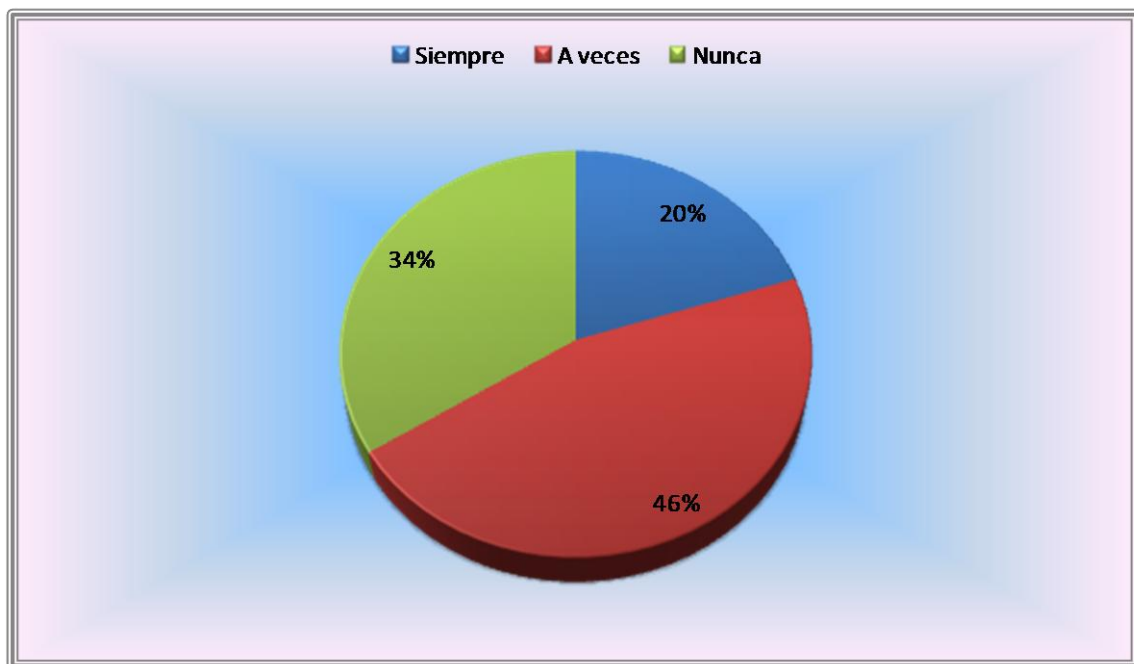
FUENTE: Trabajo de investigación.

Según los resultados estadísticos de la pregunta anterior, por lo regular los niños no faltan a la escuela por que le ayudan a sus padres en el trabajo. Por lo que se puede inferir que este, no es un factor que esta afectando la repitencia de grado en los alumnos de primero primaria.

Pregunta No.8

8. ¿Tiene constante comunicación con los docentes de sus hijos?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	20	20%
A veces	46	46%
Nunca	34	34%



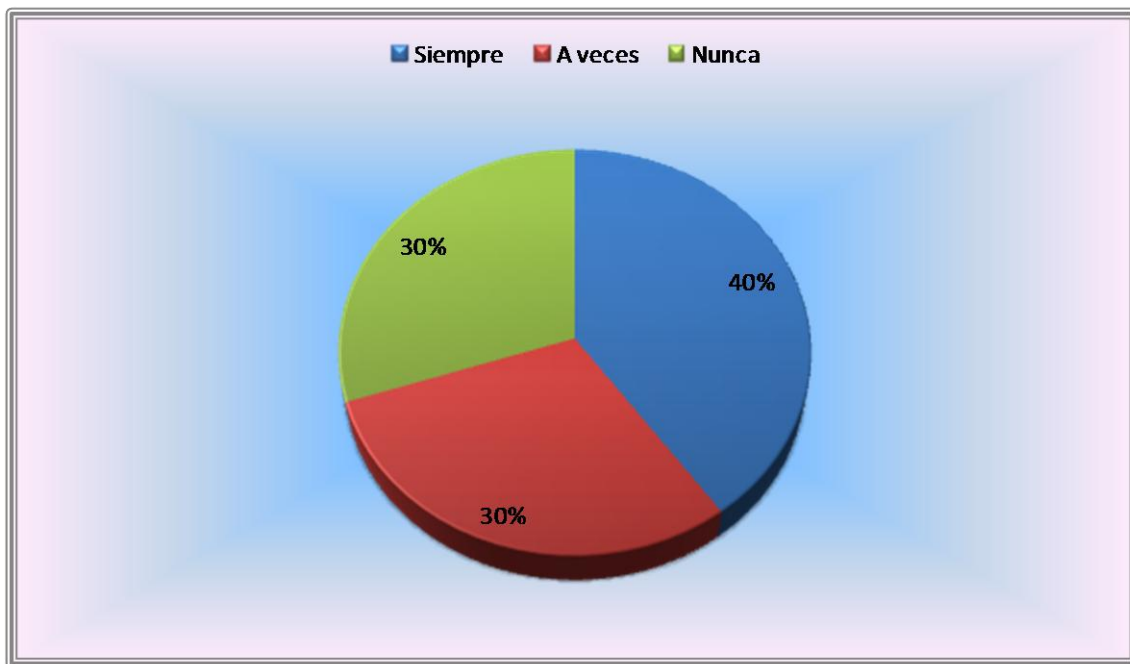
FUENTE: Trabajo de investigación.

Los datos anteriores confirman una vez más que la falta de comunicación entre docentes y padres de familia está afectando el rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primer grado, ya que solo el veinte por ciento de los padres de familia respondieron que siempre tienen comunicación con los docentes de sus hijos

Pregunta No. 9

9. ¿Considera usted que los docentes cuentan con paciencia y dedicación para enseñarle a su hijo o hija?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	40	40%
A veces	30	30%
Nunca	30	30%



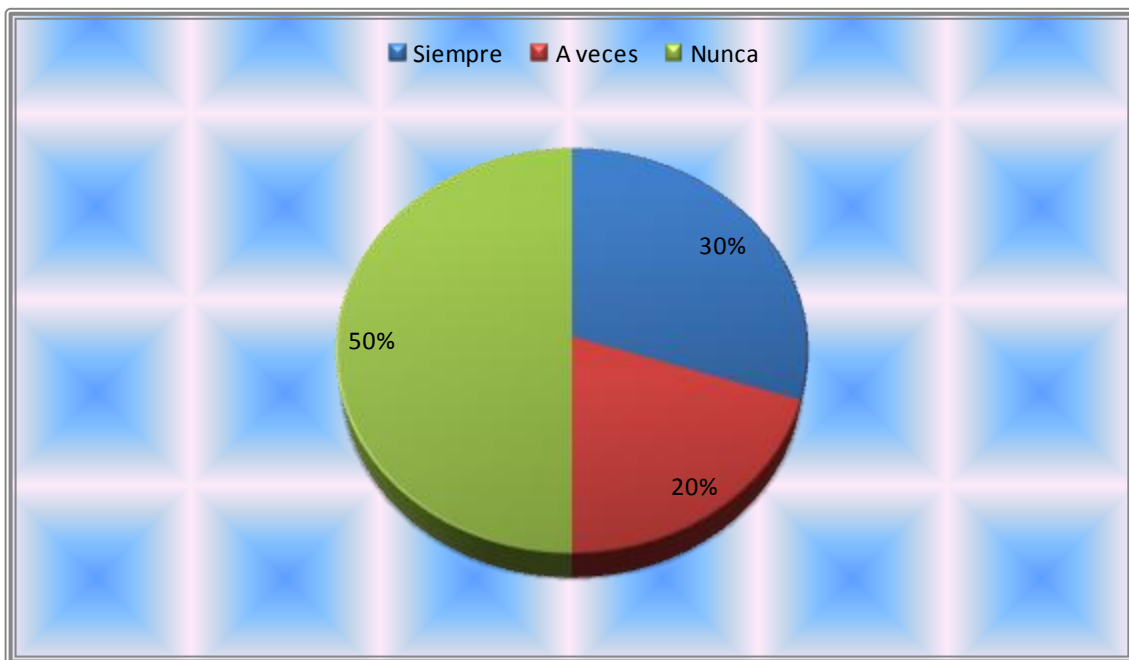
**FUENTE:** Trabajo de investigación.

Las respuestas anteriores indican que, el cuarenta por ciento de los padres de familia opinan que los docentes cuentan con paciencia y dedicación para enseñarle a su hijo o hija mientras que el otro treinta por ciento opina que a veces y el otro treinta por ciento que nunca. Se puede deducir que la falta de paciencia y dedicación de los docentes afecta el rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primer grado.

Pregunta No. 10

10. ¿Su hijo o hija recibe las clases en su idioma materno?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	30	30%
A veces	20	20%
Nunca	50	50%



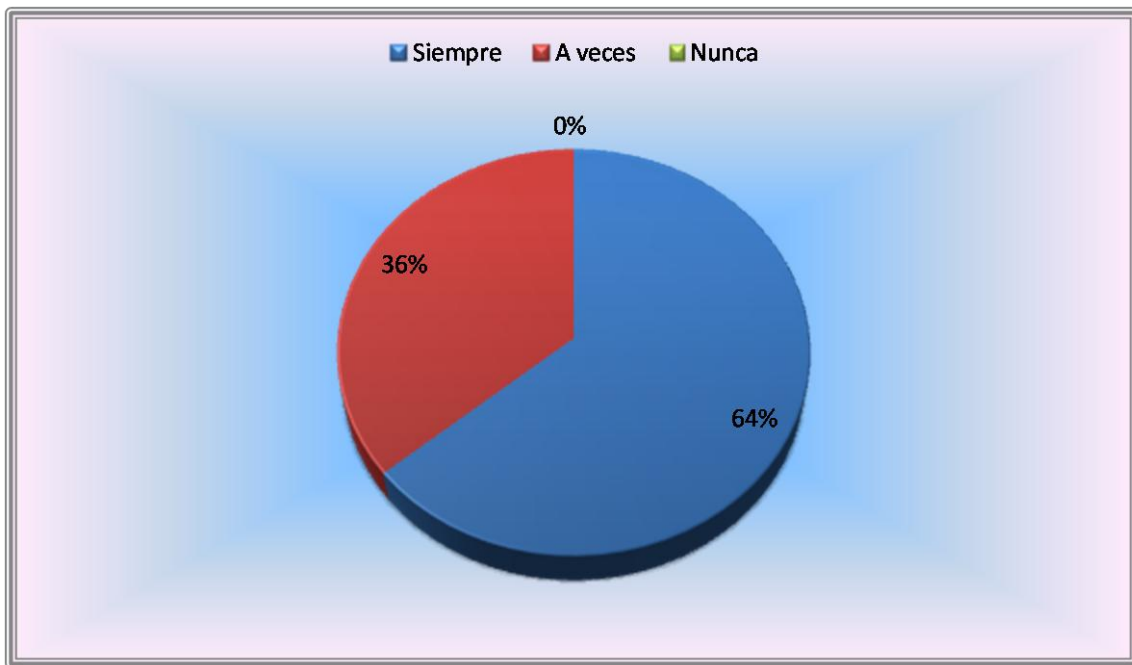
FUENTE: Trabajo de investigación.

De conformidad con los datos que muestra la gráfica anterior se puede confirmar que la mayoría de alumnos y alumnas no reciben las clases en su idioma materno, sabiendo que para lograr la eficacia en el aprendizaje es que los niños y niñas reciban las clases en su idioma materno. Entonces se puede inferir que este es un factor que está incidiendo en la repitencia de grado en los alumnos y alumnas de primero primaria.

Pregunta No. 11

11. ¿El sistema educativo es bueno?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	64	64%
A veces	36	36%
Nunca	0	0%



FUENTE: Trabajo de investigación.

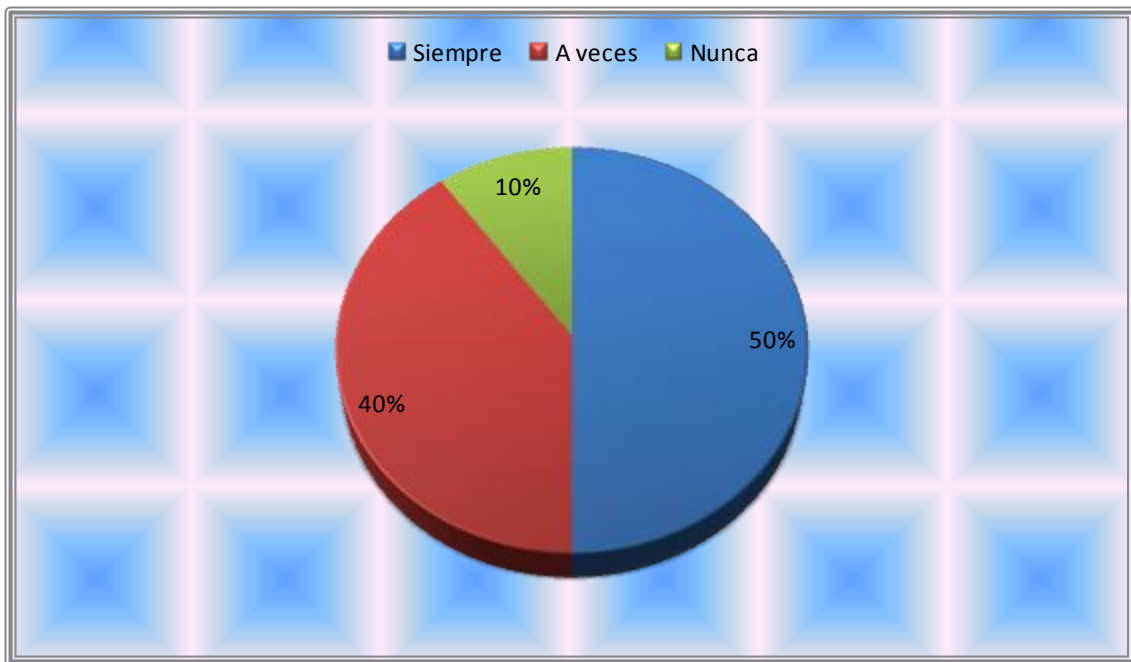
Los datos anteriores indican que la mayoría de padres de familia encuestados consideran que el sistema educativo es bueno, por lo tanto se puede inferir que el sistema educativo no es un factor que incide en el fracaso escolar.



Pregunta No. 12

12. ¿Considera usted que los materiales didácticos utilizados en la enseñanza y aprendizaje de su hijo o hija son los adecuados?

Categoría	Respuestas	Porcentaje
Siempre	50	50%
A veces	40	40%
Nunca	10	10%



FUENTE: Trabajo de investigación.

Los datos anteriores indican que solo el cincuenta por ciento de los padres de familia opinan que los materiales didácticos utilizados en la enseñanza y aprendizaje de su hijo o hija son los adecuados, el cuarenta por ciento opina que a veces y solo el diez por ciento opina que nunca, por lo que se puede deducir que en un cierto porcentaje la falta de material didáctico adecuado, dificulta el aprendizaje de los alumnos y alumnas.

### 3.10 Análisis

El estudio realizado en la escuela oficial rural mixta del caserío Sabaneta, Tanjoc, del municipio de Poptún departamento de Petén, en relación al elevado índice de repitencia escolar en el primer grado primaria, se infiere notables apreciaciones cuantitativas y cualitativas que inciden directamente en el nivel de repitencia.

Los resultados obtenidos basados en las encuestas y en las respuestas más significativas establecen lo siguiente.

De los cuatro docentes encuestados equivalentes al cien por ciento respondieron lo siguiente.

Pregunta No. 1

¿Cómo docente se le toma en cuenta el perfil a la hora de asignarle el grado?

El cincuenta por ciento contesto que siempre, el veinticinco por ciento contesto que a veces y el veinticinco por ciento respondió que nunca. Este dato indica que no se toma en cuenta el perfil en un cien por ciento, esto se da por varias razones; porque el docente es nuevo, es reubicado en ultima instancia en esa escuela, o porque los docentes son contratadas después del inicio de clases.

Pregunta No. 2

¿Participa constantemente en capacitaciones de actualización?,

De los cuatro docentes encuestados el veinticinco por ciento contesto que siempre, el veinticinco por ciento contesto que a veces, pero el cincuenta por ciento contesto que nunca. Este es un indicador que la mayoría de docentes no esta capacitado para impartir primer grado, por lo cual los resultados no son satisfactorios para el sistema educativo.

Pregunta No. 3

¿Utiliza material didáctico adecuado para el desarrollo de sus contenidos programáticos?

El cincuenta por ciento contestó que siempre mientras que el otro cincuenta por ciento contestó que a veces, el uso de material didáctico facilita el aprendizaje en los alumnos y alumnas por lo tanto se debe utilizar siempre.

#### Pregunta No. 4

¿Toma en cuenta el idioma materno de sus alumnos para impartir sus clases?

De los cuatro docentes encuestados veinticinco por ciento contesto que siempre, el veinticinco por ciento contesto que a veces, mientras que el cincuenta por ciento contesto que nunca. Este es un indicador que la enseñanza no se les imparte en el idioma materno a los alumnos como lo establece la ley, de allí parte el nivel de repitencia en primer grado.

#### Pregunta No.5

¿Muestran interés los padres de familia en la educación de sus hijos? Y en la pregunta seis, ¿los padres de familia le visitan para informarse del rendimiento de su hijo o hija? En las dos preguntas de los cincuenta padres encuestados el cincuenta por ciento respondió que siempre y el otro cincuenta por ciento respondió que a veces. Esto demuestra el poco interés y la poca comunicación, siendo estos factores importantes para el buen rendimiento académico de sus hijos e hijas.

#### Pregunta No.6 y 7

¿Sus alumnos emigran en alguna época del año?, de los cuatro docentes encuestados el veinticinco por ciento respondió que siempre y el otro setenta y cinco por ciento respondió que a veces. Este es un claro indicador que la emigración afecta en gran medida el rendimiento académico de los alumnos.

#### Pregunta No.18

¿Considera que la plana repetitiva, sin utilizar metodología activa y creativa es la mejor forma para que sus alumnos y alumnas aprendan a leer y escribir? El cien por ciento de los docentes respondió que siempre. Esto demuestra que uno de los problemas que enfrenta la educación en la actualidad es la evidente falta de preparación y actualización de los docentes. Y esto provoca en los alumnos la dificultad al aprender, provocando un bajo rendimiento y hasta incluso perder el grado y se ven en la necesidad de repetir, y algunos padres de familia optan por no volver a inscribir a su hijo o hija. Tanto docentes como director del establecimiento deben estar consientes

de la necesidad de estar actualizados y aplicar metodologías nuevas para el mejor aprendizaje de los educandos y así contribuir al desarrollo de su comunidad.

De un director encuestado equivalente al cien por ciento respondió lo siguiente.

Pregunta No.4

¿Los docentes de primer grado imparten sus clases en el idioma que predomina en sus alumnos? Respondió que nunca. Ya que los cuatro docentes que imparten primer grado hablan únicamente el idioma castellano y el cuarenta y cinco por ciento de los alumnos son q'eqchies. Que es un factor que impide en gran medida el aprendizaje de los alumnos porque la educación no la reciben en su idioma materno, llevándolos a la repitencia de grado.

Pregunta No.8

¿Los padres de familia de los alumnos de primer grado tienen constante comunicación con los docentes de sus hijos? Respondió que nunca, y este es un problema que la comunidad educativa debe resolver, porque investigaciones han mostrado que los niños mejoran en la escuela cuando los padres tienen comunicación frecuente con los maestros y además se involucran en las actividades de la escuela.

Pregunta No. 9

¿Considera que los docentes de su establecimiento cuentan con la experiencia y capacitación necesaria para impartir el grado de primero? Respondió que nunca. Esto es preocupante porque el primer grado es la clave en la vida escolar de los alumnos y alumnas, ya que en este se crean las bases para el aprendizaje posterior.

De los cien padres de familia encuestados equivalentes al cien por ciento respondieron lo siguiente.

Pregunta No.2

¿Recibe visitas de los docentes cuando su hijo presenta algún problema de aprendizaje? de los cien padres de familia el veintiséis por ciento respondió que siempre, el veintiocho por ciento respondió que a veces mientras que el cuarenta y seis por ciento respondió que nunca. Este dato

nos indica que existe poca comunicación con docentes y padres de familia, esto se da por la falta de interés de docentes y padres de familia en la educación de los niños y niñas, que es un factor determinante en el rendimiento académico de los alumnos y alumnas.

#### Pregunta No.6

¿Le comenta su hijo o hija si le parece difícil el aprender a leer y escribir? El cincuenta por ciento respondió que siempre, el cuarenta por ciento respondió que a veces, y el diez por ciento respondió que nunca. Este es un indicador que los alumnos y alumnas están teniendo problemas en el aprendizaje por diferentes razones; barreras del idioma, falta de preparación de los docentes, falta del uso del material didáctico y sobre todo, a la falta de técnicas de enseñanza y de metodologías activas, que harán más fácil e interesante el aprendizaje en los estudiantes.

## **CAPÍTULO IV PROPUESTA**

### **4.1 Primer desafío**

Concientizar a los docentes del costo humano y social que genera al país la repitencia escolar, y la importancia de utilizar metodologías activas y creativas para facilitar el aprendizaje en los alumnos y alumnas.

### **4.2 Segundo desafío**

Concientizar a los padres de familia por medio de charlas la importancia que tiene la buena articulación entre docentes y padres de familia para el rendimiento académico de sus hijos e hijas.

### **4.3 Tercer desafío**

Lograr que las propuestas sean aceptadas por el director del establecimiento, docentes y padres de familia.

**PROPUESTA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A PADRES, ALUMNOS Y MAESTROS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DEL CASERÍO SABANETA TANJOC DEL MUNICIPIO DE POPTUN, DEPARTAMENTO DE PETÉN.**

#### **I. Introducción**

Los alumnos y alumnas de primer grado de la escuela oficial rural mixta del Caserío de Sabaneta Tanjoc, del municipio de Poptún. Ha venido presentando un elevado índice de repitencia escolar, debido a diferentes factores como: la barrera del idioma, falta de preparación de los docentes para impartir primer grado y la poca comunicación e interés de los padres de familia en la educación de sus hijos e hijas, entre otros.

#### **II. Objetivos**

##### **General**

Armonizar la acción de la escuela con el hogar y la comunidad, para lograr la formación integral de los educandos con el fin de mejorar el rendimiento académico de los alumnos de primer grado primaria para el desarrollo de la comunidad.

## Específicos

Crear conciencia en los padres de familia y docentes lo que provoca la falta de comunicación e interés en la educación de los alumnos y alumnas por medio de capacitaciones. Y de esta forma mejorar el aprendizaje en los niños y niñas.

Despertar la creatividad de los docentes y alumnos para aprovechar los recursos de la comunidad y material de reciclaje para elaborar material didáctico para facilitar el aprendizaje en los niños y niñas.

### III. Justificación

La capacitación que se propone a docentes, alumnos y alumnas, padres y madres de familia es para responder a las características y necesidades de la comunidad educativa y mejorar el rendimiento académico de los alumnos y alumnas.

### IV. Descripción de la propuesta

La propuesta se trata específicamente de cuatro talleres de capacitación uno a los docentes que consiste en agenciarlos de metodologías activas y creativas para facilitar el aprendizaje en los alumnos y alumnas de primer grado. Una a docentes y padres de familia para mejorar la comunicación. Una dirigida a docentes y alumnos para que de forma conjunta elaboren material didáctico con recursos de la comunidad y material de desecho. Y un taller de padres y madres responsables, para concientizarlos de la importancia de una buena comunicación con sus hijos e hijas y con los docentes.

### V. Beneficiarios

Padres de familia, alumnos y docentes.

## VI. Cronograma de actividades

Objetivo	Eje temático	Dirigido a:	Fecha	Lugar	Recursos financieros	Responsable
Disminuir el elevado índice de repitencia en el primer grado de primaria	Estrategias pedagógicas. Metodologías activas.	Docentes	25,26-03-10	Salón escolar Sabaneta, Tanjoc, Poptún.	Q.500.00	Director.
Generar códigos comunes entre los padres de familia y docentes, para mejorar la comunicación.	Estrategias para mejora la comunicación con los padres de familia.	Docentes, padres y madres de familia.	09-04-10	Salón escolar Sabaneta, Tanjoc, Poptún, Petén.	Q. 200.00	Supervisor Educativo.
Estimular la creatividad de los docentes y alumnos en la preparación de material didáctico para la facilitación del proceso enseñanza aprendizaje.	Elaboración de material didáctico educativo con materiales de desecho.	Docentes y alumnos	13,14,15,16-04-10	Aulas de primer grado de la escuela oficial rural mixta, Sabaneta, Tanjoc, Poptún, Petén.	Q, 1,200.00	Director y tesista.
Proporcionar a los padres y madres de familia diversas estrategias para entender, apoyar y comprender a sus hijos e hijas en el proceso educativo para el mejoramiento en el proceso educativo y rendimiento académico.	Padres y madres responsables	Padres y madres de familia	30-04-10	Salón escolar Sabaneta, Tanjoc, Poptún, Petén.	Q. 1,000	Director y Junta Escolar.

Nota: El monto de los recursos financieros incluyen a utilizar para impartir el taller y refacción para los participantes.



## CONCLUSIONES

Se le dedica muy poco tiempo al desarrollo de actividades de aprestamiento en las destrezas básicas para la lectura y la escritura. Sólo se concibe el aprestamiento como un paso previo que desarrolla la coordinación viso motriz.

Los docentes no cuentan con metodologías activas y creativas que les faciliten el aprendizaje a los alumnos y alumnas.

La comunicación entre padres de familia, docentes y dirección del establecimiento no es la suficiente para poder mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.

No se respeta el lenguaje materno de los alumnos y alumnas, porque no cuentan con docentes que hablen el idioma de la comunidad, haciéndoles más difícil el aprendizaje, llevándolos a la repitencia de grado.

## **RECOMENDACIONES**

Que los docentes dediquen más tiempo a las actividades de aprestamiento para estimular en los alumnos y alumnas el desarrollo de las destrezas, habilidades y actitudes para el aprendizaje.

Los docentes que imparten primer grado deben especializarse en metodologías activas y creativas para facilitar el aprendizaje de los alumnos y alumnas para disminuir el nivel de repitencia escolar.

El director del establecimiento debe propiciar un ambiente de confianza y mejorar el nivel de comunicación entre los docentes, padres y madres de familia, para el mejor rendimiento académico de los alumnos y alumnas de primer grado.

Los padres de familia de forma conjunta con los docentes y director del establecimiento solicitar un docente que hable el idioma materno de los niños y niñas, ante las instancias correspondientes, para no que los niños y niñas no se enfrenten con la barrera del idioma para su enseñanza y aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

Díez, A. (2,000). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructiva. Vol. II.* Barcelona: editorial GRAÓ.

Guillén, C. (1959). *Didáctica General Y Especial.* Buenos Aires. Editorial Kapeluz.

Larroyo, F. (1998) *Diccionario de Pedagogía,* México: Editorial Porrúa, S. A.

UNESCO-IBE/UNICEF, (1,996). *Repetición escolar: Una perspectiva global,* Ginebra.

Universidad Rafael Landívar (1,992) *Idiomas y Culturas de Guatemala.* Guatemala: Instituto de Lingüística / PRODIPMA.

Universidad Rafael Landívar (1,992). *La Escuela Bilingüe Intercultural.* Guatemala: Instituto de Lingüística / PRODIPMA.

Valenzuela, C. (2,006). *La Enseñanza del Lenguaje un nuevo enfoque.* Guatemala: Editorial Piedra Santa.

## **ANEXOS**

## ANEXO 1

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**

### ENCUESTA A DOCENTES

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información sobre ciertos factores que inciden en la repitencia escolar de los niños de primer grado, por lo cual se le suplica sinceridad en las respuestas, la encuesta es anónima y confidencial. Gracias por compartir esta información.

INSTRUCCIONES: Marque con una “X” la opción correcta, según sea el caso.

01 ¿Cómo docente se le toma en cuenta el perfil a la hora de asignarle el grado?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

02 ¿Participa constantemente en capacitaciones de actualización?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

03 ¿Utiliza material didáctico para el desarrollo de sus contenidos programáticos?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

04. ¿Toma en cuenta el idioma materno de sus alumnos para impartir sus clases?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

05. ¿Muestran interés los padres de familia en la educación de sus hijos?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

06. ¿Los padres de familia le visitan para informarse del rendimiento académico de su hijo o hija?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

07. ¿Sus alumnos emigran en alguna época del año?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

08. ¿Tiene comunicación directa con los padres de sus alumnos?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

09. ¿Asisten puntualmente sus alumnos a clases?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

10. ¿Realiza visitas domiciliarias cuando un alumno presenta algún problema de aprendizaje?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

11. ¿Considera que las instalaciones del establecimiento pedagógicamente son las adecuadas?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

12. ¿Considera que el actual sistema educativo es el adecuado?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

13. ¿Recibe por parte del MINEDUC dotación de recursos didácticos durante el ciclo escolar?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

14. ¿Recibe apoyo de su director?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

15. ¿Le dedica tiempo al desarrollo de actividades de aprestamiento?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

16. ¿Motiva diariamente a sus alumnos y alumnas para despertar en ellos el querer aprender a leer y escribir?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

17. ¿Los libros de texto que utiliza responden al contexto de sus alumnos y alumnas?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

18. ¿Considera que la plana repetitiva, sin utilizar metodología activa y creativa es la mejor forma para que sus alumnos y alumnas aprendan a leer y escribir?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

## ANEXO No. 2

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

### ENCUESTA A DIRECTOR

La presente encuesta tiene como finalidad de recabar información sobre ciertos factores que inciden en la repitencia escolar de los niños de primer grado del establecimiento que tiene a su cargo, por lo cual se le suplica sinceridad en las respuestas, la encuesta es anónima y confidencial. Gracias por compartir esta información.

INSTRUCCIONES: Marque con una “X” la opción correcta, según sea el caso.

01 ¿Se toma en cuenta el perfil del docente a la hora de asignarle el grado?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

02 ¿Los docentes de primer grado participan constantemente en capacitaciones de actualización?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

03 ¿Los docentes de primer grado utilizan material didáctico para el desarrollo de sus contenidos programáticos?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

04. ¿Los docentes de primer grado imparten sus clases en el idioma que predomina en sus alumnos?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_



05. ¿Los docentes de primer grado le presentan la planificación anual al inicio del ciclo escolar?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

06. ¿Sus docentes aplican métodos y técnicas de enseñanza efectivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

07. ¿Realiza reuniones periódicamente con sus docentes para verificar el rendimiento escolar de los alumnos?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

08. ¿Los padres de familia de los alumnos de primer grado tienen constante comunicación con los docentes de sus hijos?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

09. ¿Considera que la repitencia de primer grado se deba a que el docente no cuenta con la preparación adecuada?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

10. ¿Considera que los docentes de su establecimiento cuentan con la experiencia y capacitación necesaria para impartir el grado de primero?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

11. ¿El sistema de enseñanza llena sus expectativas?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

### ANEXO No. 3

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

#### ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

La presente encuesta tiene como finalidad de recabar información sobre ciertos factores que inciden en la repitencia escolar de su hijo (a) en el primer grado primaria, por lo cual se le suplica sinceridad en las respuestas, la encuesta es anónima y confidencial. Gracias.

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la opción correcta, según sea el caso.

01 ¿Asiste usted con regularidad al establecimiento educativo de su hijo o hija para informarse del rendimiento escolar?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

02 ¿Recibe visitas de los docentes cuando su hijo presenta algún problema de aprendizaje?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

03 ¿Le dedica tiempo a su hijo en la realización de las tareas que el maestro le deja?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

04. ¿Revisa las tareas escolares de sus hijos?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

05. ¿Le comenta su hijo o hija si le parece difícil el aprender a leer y escribir?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

06. ¿Ha faltado su hijo o hija a clases?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

07. ¿Su hijo o hija falta a la escuela porque le ayuda a usted en el trabajo del campo o de la casa?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

08. ¿Tiene constante comunicación con los docentes de sus hijos?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

09. ¿Considera usted que los docentes cuentan con paciencia y dedicación para enseñarle a su hijo o hija?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

10. ¿Su hijo o hija recibe las clases en su idioma materno?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

11. ¿El sistema educativo es bueno?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

12. ¿Considera usted que los materiales didácticos utilizados en la enseñanza y aprendizaje de su hijo o hija son los adecuados?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_



Hoja No. 01 de 01

## REGISTRO GENERAL DE RESULTADOS FINALES NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, PRIMER CICLO GRADOS: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO

**PRIM-2A**  
 Fin de ciclo  
 Recuperación

Código del Establecimiento **17 - 12 - 0379 - 43** Grado  Primero  Segundo  Tercero  
Departamento Municipio Correlativo establecimiento Nivel

Código Estadístico **17 - 022** Sección  A  B  C  D  E  F Otra

Nombre del Establecimiento ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA

Dirección del Establecimiento CASERIO SABANETA TANJOC

Departamento PETEN Municipio POPTUN

Sector:  Oficial  Privado  Municipal  Cooperativa Jornada:  Matutina  Vespertina  Doble

Cédula del Docente  
P - 17 0021328 12 POPTUN  
Código de Municipio Municipio donde fue extendida

Docente (Usar mayúscula en la primera letra de cada nombre y apellido)

Julieta

Nombres

Mux Noj

Apellidos

### Resumen de Alumnos y Alumnas por Comunidad Étnica

Comunidad Étnica	Nombre (Letra inicial mayúscula)	Código	Promovidos(as)		NO Promovidos(as)		En Proceso <sup>(3)</sup>		Rebrados(as)				TOTAL
			Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Definitivamente		Por Traslado		
									Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Q'EQCHI		1 4	1	1	2	1			1	1			7
LADINO O NO INDIGENA		2 8	1 0	9	2	3					2		2 6

No.	NOMBRE DEL ALUMNO(A) <small>(Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexos)</small>	Comunidad Étnica (1)	SEXO (2)	ÁREAS CURRICULARES								Promedio de P, NP, EN y RD	Observaciones (3)
				Comunicación y Lengua (a)	Matemáticas (a)	Arte Social y Naturales (a)	Expresión Artística (a)	Fortaleza Ciudadana (a)	Educación Cívica (a)	Formación de Valores (a)	Formación de Hábitos (a)		
1	Cazanga Moreno, Jonathan José	28	M	82	64	60	68	63	73	66	P		
2	Cerón Mejía, Eralia Patricia	28	F	81	89	74	80	68	78	75	P		
3	Cerón Mejía, María Alicia	28	F	82	71	68	74	62	76	70	P		
4	Choc Cucul, Abraham	14	M	24	38	50	63	62	73	62	NP		
5	Choc Oxom, Elida Angelita	14	F	34	51	54	66	66	66	63	NP		
6	Coc Vno, Wilfredo Ariel	28	M	96	84	72	70	64	74	70	P		
7	Cojan Tej, Aida Marylena	28	F	93	87	79	81	72	80	78	P		
8	Corcón Saavedra, Yelson Alexander	28	M	50	38	47	70	60	71	62	NP		
9	de León Morroy, Rodman Alberto	28	M	--	--	--	--	--	--	--	RT		
10	Enriquez Castro, Mynor Jovani	28	M	38	30	40	65	49	70	56	NP		
11	Enriquez Montecinos, Susana	28	F	36	30	38	68	52	70	57	NP		
12	Guerra García, Josué Ovidio	28	M	94	77	78	72	68	75	74	P		
13	Jacinto López, Yaimi Patricia	28	F	34	38	38	62	55	69	56	NP		
14	Juárez Rodríguez, Juan Antonio	28	M	84	80	74	72	73	77	74	P		
15	López Manchamá, Josué Gabriel	28	M	97	87	78	74	74	82	77	P		
16	Max Xol, Henderson Eugenio Rodrigo	14	M	--	--	--	--	--	--	--	RD		
17	Mejía Ruiz, José Eduardo	28	M	70	76	64	71	70	79	71	P		
18	Morales Zaccarias, Jason Gilberto	28	M	91	81	75	68	74	79	74	P		
19	Orostepec Jacinto, Kely Johana	28	F	82	75	65	72	63	80	70	P		
20	Osam Casal, Selvin Arcenio	14	M	96	91	82	79	72	83	79	P		

(1) Escriba los códigos que correspondan, según la lista en la parte posterior del instructivo.  
 (2) En la columna de resultado escriba las iniciales: P = Promovido NP = No Promovido EN = En Proceso RD = Retirado Definitivamente RT = Retirado por Traslado  
 (3) Si la cédula "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unitaria, en la cual no existe el concepto de No Promovido.

No.	NOMBRE DEL ALUMNO(A) (Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexo)	Comunidades Étnicas (1)	SEXO M / F	ÁREAS CURRICULARES						Promedio (5, (6), (9) y (7))	Resultados (2)
				Comunicación y Lenguaje (4)	Matemáticas (8)	Medio Social y Natural (3)	Expresión Artística (10)	Formación Cívica (1)	Educación Física (9)		
21	Perdomo Vargas, Mairyn Yanira	28	F	50	48	54	71	66	73	66	NP
22	Pérez Felipe, Noe	28	M	--	--	--	--	--	--	--	RT
23	Quin Choc, Graciela Melissa	14	F	--	--	--	--	--	--	--	RD
24	Rodríguez García, Edwin Orlando	28	M	96	86	68	68	72	80	72	P
25	Ruíz Mejía, Evelyn Lucrecia	28	F	95	96	74	78	69	79	75	P
26	Sandoval Ocas, Rosa Aura	28	F	98	89	80	84	82	82	82	P
27	Santiago García, Sulma Yanira	28	F	96	91	88	82	78	84	83	P
28	Tiul Caal, Teima Leticia	14	F	82	91	69	74	85	80	77	P
29	Toj Cajon, Cristel Magali	28	F	99	91	84	81	80	83	82	P
30	Tziboy Tiul, Otonio	14	M	38	45	40	63	55	70	57	NP
31	Vasquez Toj, Leiby Rosalina	28	F	97	98	85	88	87	80	85	P
32	Xol Ruíz, Guádrán Antonio	28	M	97	86	84	82	75	83	81	P
33	Zacarias Branas, Auxilias Maeil	28	M	82	71	70	70	62	78	70	P
34	-----ULTIMA LINEA-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-
35											
36											
37											
38											
39											
40											
41											
42											
43											
44											
45											
46											
47											
48											
49											
50											
51											
52											
53											
54											
55											

Observaciones \_\_\_\_\_

**Declaro y juro que son ciertos los datos consignados en el presente documento**

Lugar y fecha CASERIO SABANETA TANJOC, 31 DE OCTUBRE DE 2008

Firma del Director(a) \_\_\_\_\_

Vo.Bo. ANGEL RAFAEL LORENZO LEPE

Nombre del o la Director(a) del Establecimiento \_\_\_\_\_



**RECIBIDO**  
30/10/2008

**NOTAS:**

- (1) Pensum aprobado según Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005.
- (2) Las áreas curriculares se consideran aprobadas si el alumno(a) obtiene un mínimo de 60 puntos de la manera siguiente:
  - (a) Comunicación y Lenguaje: 60 a 100 puntos.
  - (b) Matemáticas: 60 a 100 puntos.
  - (c) Medio Social y Natural: 60 a 100 puntos.
  - (d) Expresión Artística: 60 a 100 puntos.
  - (e) Formación Ciudadana: 60 a 100 puntos.
  - (f) Educación Física: 60 a 100 puntos.
  - (g) Promedio: (c), (d), (e) y (f).
- (3) La nota de Comunicación y Lenguaje se obtiene del promedio de L1 Idioma Materno y L2 Segundo Idioma. Un alumno(a) es promovido(a) al grado inmediato superior según el Artículo 5 del Acuerdo Ministerial 438-2005, con los criterios siguientes:
  - a.1 Cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, pero obtengan como mínimo cincuenta (50) puntos al promediar las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un promedio mínimo de sesenta (60) puntos en las otras áreas, con la condición que tendrán que recibir un refrendamiento en el mes de octubre.
  - a.2 Cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, y un promedio mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas.
  - b. En 3er. grado cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas.
- (4) El término "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unificada, en la cual no existe el concepto de No Promoción.
- (5) Original del cuadro para la Dirección Departamental de Educación, copia para la Supervisión Educativa y el establecimiento.



Hoja No. 01 de 01

REGISTRO GENERAL DE RESULTADOS FINALES  
NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, PRIMER CICLO  
GRADOS: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO

**PRIM-2A**

Fin de ciclo  
 Recuperación

Código del Establecimiento

17 - 12 - 0379 - 43  
Departamento Municipio Correlativo establecimiento Nivel

Grado  Primero  Segundo  Tercero

Código Estadístico

17 - 022

Sección  A  B  C  D  E  F Otra

Nombre del Establecimiento

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA

Dirección del Establecimiento

CASERIO SABANETA TANJOC

Departamento

PETEN

Municipio

POPTUN

Sector:

Oficial  Privado  Municipal  Cooperativa

Jornada:  Matutina  Vespertina  Doble

Cédula del Docente

P - 17 0028874 12 POPTUN  
Orden Número de Registro Código de Municipio Municipio donde fue extendida

Docente (Usar mayúscula en la primera letra de cada nombre y apellido)

Victor Antonio

Nombre

Palencia Hernández

Apellidos

Resumen de Alumnos y Alumnas por Comunidad Étnica

Comunidad Étnica	Nombre (Letra inicial mayúscula)	Código	Promovidos(as)		NO Promovidos(as)		En Proceso <sup>(2)</sup>		Retirados(as)				TOTAL
			Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Definitivamente		Por Traslado		
									Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Q'EQCHI		1 4	0 6	0 1	0 7	0 5			0 1	0 1	0 1	0 1	0 2 3
LADINO O NO INDIGENA		2 8	0 2	0 4	0 3	0 1				0 2			0 1 2

No.	NOMBRE DEL ALUMNO(A) <small>(Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexos)</small>	Comunidad Étnica (1)	SEXO M F	ÁREAS CURRICULARES							Promedio N1, N2, N3 y N4	Resultado (2)
				Comunicación y Lengua (a)	Matemáticas (b)	Medio Social y Natural (c)	Expresión Oral (d)	Fundación Cívica (e)	Educación Física (f)	Formación N1, N2, N3 y N4 (g)		
1	Almazán Hernández, Osber Oberiel	28	M	62	56	64	76	70	75	71	NP	
2	Aquino Felipe, Ana Maribel	28	F	61	63	71	71	73	79	74	P	
3	Aragón Gutiérrez, Moisés	28	M	55	61	67	72	66	93	75	NP	
4	Caal Ché, Reina Esther	14	F	--	--	--	--	--	--	--	RD	
5	Caal Pop, Mary Graciela	14	F	41	36	67	60	61	66	64	NP	
6	Cac Tac, Darvin René Ernesto	14	M	40	71	46	70	63	61	60	NP	
7	Cazanga Paz, Marleny Elizabeth	28	F	36	30	61	68	63	70	66	NP	
8	Ché Guo, Dolores	14	F	50	61	78	70	71	70	72	NP	
9	Coc Choo, Carmen	14	F	60	55	68	60	64	78	68	NP	
10	Coc Zacul, Luis Ernesto	14	M	45	39	67	60	76	70	68	NP	
11	Cucul Cucul, Miguel Angel	14	M	--	--	--	--	--	--	--	RD	
12	Díaz Ramírez, Reyna Leticia	28	F	91	90	83	84	74	86	82	P	
13	Eraso Guerra, Oscar Manuel	28	M	93	91	82	86	85	93	87	P	
14	García Salguero, Dentson Antonio Valentín	28	M	46	40	91	80	63	60	74	NP	
15	García Salguero, Heffen Verónica	28	F	91	90	93	86	90	81	88	P	
16	Icaal Och, Ana Gladys	14	F	52	75	86	63	70	81	75	NP	
17	Ich Xuc, Anacleto René	14	M	--	--	--	--	--	--	--	RT	
18	Ixim Caal, Cornelio Leonidas	14	M	51	46	63	60	68	74	66	NP	
19	Maaz Xel, Allan Ariel	14	M	95	93	96	91	94	97	95	P	
20	Och Chén, Dnio Darwin	14	M	40	55	80	68	71	73	73	NP	

(1) Escriba los códigos que corresponden, según lo lista en la parte posterior del instructivo.

(2) En la columna de resultado escriba las siglas: P = Promovido NP = No Promovido EN = En Proceso RD = Retirado Definitivamente RT = Retirado por Traslado

(3) El ítem "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con modalidad de la Nueva Escuela Unitaria, sólo así no está el concepto de No Promoción.




No.	NOMBRE DEL ALUMNO(A) (Escriba los nombres y las apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexos)	Cantidad Etnica (1)	SEXO M/F	ÁREAS CURRICULARES						Promedio de los (H y F) (G)	Resultados (I)
				Comunicación y Lenguaje (A)	Matemáticas (B)	Medio Social y Natural (C)	Expresión Artística (D)	Formación Ciudadana (E)	Educación Física (F)		
21	Oxom Caal, Jamarilis	14	F	60	88	90	90	83	96	90	P
22	Oxom Caal, Darwin Darlo	14	M	86	77	78	90	86	88	86	P
23	Oxom Caal, Evar Adolfo	14	M	46	40	63	60	60	81	66	NP
24	Oxom Caal, Edwin Nafali	14	M	91	85	91	80	86	90	87	P
25	Pérez Felipe, Lidia Esther	28	F	--	--	--	--	--	--	--	RD
26	Pop Tux, Edgar Daniel	14	M	48	54	70	88	76	80	79	NP
27	Rivera Madrid, Celia Azucena	28	F	--	--	--	--	--	--	--	RD
28	Román Coc, Salomón	14	M	96	94	93	95	90	87	91	P
29	Ruiz Cabrera, Maritza Adolaida	28	F	94	93	89	90	92	90	90	P
30	Sánchez Sánchez, Suelvin Omar	28	M	98	91	90	87	80	78	84	P
31	Tzalam Paqulul, Sofia Marlenee	14	F	--	--	--	--	--	--	--	RT
32	Tziboy Tzib, Mario Augusto	14	M	54	48	60	71	80	76	72	NP
33	Xol Caal, Sergio Orlando	14	M	81	86	85	81	87	81	84	P
34	Xol Quin, Joel Eriberto	14	M	92	94	92	94	85	90	90	P
35	Xol Ruiz, Ulían Elizabeth	14	F	58	60	78	70	89	86	81	NP
36	..... ULTIMA LINEA .....	--	-	--	--	--	--	--	--	--	-
37											
38											
39											
40											
41											
42											
43											
44											
45											
46											
47											
48											
49											
50											
51											
52											
53											
54											
55											

Observaciones \_\_\_\_\_

**Declaro y juro que son ciertos los datos consignados en el presente documento.**

Lugar y fecha CASERIO SABANETA TANJOC, 31 DE OCTUBRE DE 2008

Vo.Bo. ANGEL RAFAEL LORENZO LEPE  
Nombre del o la Director(a) del Establecimiento

  
 Firma del o la Director(a)  
  
 Firma del o la Director(a)  


- NOTAS:**
- (1) Puntaje aprobado según Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 15 de enero de 2005
  - (2) Las áreas curriculares se consideran aprobadas si el alumno(a) obtiene un mínimo de 60 puntos de la manera siguiente:
    - (a) Comunicación y Lenguaje: 60 a 100 puntos, como promedio de L1 Idioma Materno, L2 Segundo Idioma.
    - (b) Matemáticas: 60 a 100 puntos.
    - (c) Medio Social y Natural: 60 a 100 puntos.
    - (d) Expresión Artística: 60 a 100 puntos.
    - (e) Formación Ciudadana: 60 a 100 puntos.
    - (f) Educación Física: 60 a 100 puntos.
    - (g) Promedio: (c), (d), (e) y (f).
  - (3) La nota de Comunicación y Lenguaje se obtiene del promedio de L1 Idioma Materno y L2 Segundo Idioma.
  - (4) Un alumno(a) es promovido(a) al grado inmediato superior según el Artículo 5 del Acuerdo Ministerial 436-2008, con los criterios siguientes: En 1ro. y 2do. grados de dos maneras: a.1 Cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas. a.2 Cuando, si no obtiene sesenta (60) en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, pero obtengan como mínimo cincuenta (50) puntos al promediar las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un promedio mínimo de sesenta (60) puntos en las otras áreas, con la condición que tendrán que recibir un reforzamiento en el mes de octubre. b. En 3er. grado cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas.
  - (5) El término "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unitaria, en la cual no existe el concepto de No Promoción.
  - (6) Original del cuadro para la Dirección Departamental de Educación, copias para la Supervisión Educativa y el establecimiento.



Hoja No. 01 de 01

REGISTRO GENERAL DE RESULTADOS FINALES  
NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, PRIMER CICLO  
GRADOS: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO

PRIM-2A

Fin de ciclo  
 Recuperación

Código del Establecimiento

17 - 12 - 0379 - 43

Grado  Primero  Segundo  Tercero

Código Estadístico

17 - 022

Sección  A  B  C  D  E  F Otra

Nombre del Establecimiento

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA

Dirección del Establecimiento

CASERIO SABANETA TANJOC

Departamento

PETEN

Municipio

POPTUN

Sector:  Oficial  Privado  Municipal  Cooperativa

Jornada:  Matutina  Vespertina  Doble

Cédula del Docente

P - 17

33507

12

POPTUN

Orden

Número de registro

Código de Municipio

Municipio donde fue extendida

Docente (Usar mayúscula en la primera letra de cada nombre y apellido)

Roxana Marilú

Nombre

Córdova Fajardo

Apellidos

Resumen de Alumnos y Alumnas por Comunidad Étnica

Comunidad Étnica Nombre (Letra inicial mayúscula)	Código	Promovidos(as)		NO Promovidos(as)		En Proceso <sup>(2)</sup>		Retirados(as)				TOTAL
		Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Definitivamente		Por Traslado		
								Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Q'EQCHI'	1 4	0 4	0 3		0 6			0 2	0 1	0 1		1 7
LADINO O NO INDIGENA	2 8	0 6	0 4	0 3	0 2						0 1	1 6

No.	NOMBRE DEL ALUMNO(A) (Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexos)	Comunidad Étnica (1)	SEXO M/F	ÁREAS CURRICULARES						Promedio (4, 5, 6 y 7)	Resultado (2)
				Castellano y Lengua (3)	Matemáticas (4)	Medio Social y Naturales (5)	Expresión Artística (6)	Formación Ciudadana (7)	Adaptación Física (8)		
1	Caal Choj, Mauricio Hernández	14	M	--	--	--	--	--	--	--	RT
2	Caal Och, Sindy Jaimesh	14	F	--	--	--	--	--	--	--	RD
3	Caal Pop, Suely Magaly	14	F	90	80	87	90	75	84	84	P
4	Cac Coc, Ericka Lisbeth	14	F	27	42	73	86	70	79	77	NP
5	Castro Enriquez, Miguel Angel	28	M	30	36	85	88	63	75	78	NP
6	Cazanga González, Dora Yohana	28	F	95	91	84	90	74	81	82	P
7	Che Cuc, María Elizabeth	14	F	27	39	64	89	71	79	76	NP
8	Choc López, Emirsa Oralia	14	F	48	40	77	87	63	75	76	NP
9	Choc Ramírez, Nelson Leonel	14	M	--	--	--	--	--	--	--	RD
10	Coc Caal, Hugo Ricardo	14	M	72	73	95	88	73	79	84	P
11	Cucal Ocom, Gladys Elizabeth	14	F	62	85	71	90	71	77	77	P
12	Cuz Caal, Samuel	14	M	78	90	90	91	76	78	84	P
13	Hernández Cojón, Álvaro Abismel	28	M	97	72	93	93	81	78	86	P
14	Hernández Jiménez, Wilson Orlando	28	M	77	73	66	85	80	79	78	P
15	López Díaz, Libi Consuelo	28	F	91	85	97	95	83	80	89	P
16	Mecz Caal, Fredy	14	M	80	60	80	90	73	79	81	P
17	Manchamé Morales, Erick Geovanni	28	M	92	95	87	91	83	84	86	P
18	Maquín Cac, María Natividad Rutlia	14	F	41	48	74	88	71	77	78	NP
19	Morante González, Olga	28	F	45	50	93	91	66	79	82	NP
20	Pop Caal, José Daniel	14	M	76	67	85	88	73	89	84	P

(1) Escriba los códigos que correspondan, según le lista en la parte posterior del instructivo.

(2) En la columna de resultado escriba las iniciales: P = Promovido NP = No Promovido EN = En Proceso RD = Retirado Definitivamente RT = Retirado por Traslado

(3) El ítem "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unitaria, en la cual no existe el concepto de No Promoción.



No.	NOMBRE DEL ALUMNO(A) (Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexos)	Comunidad Educativa (1)	SEXO (M/F)	ÁREAS CURRICULARES						Promedio (14, 15 y 16)	Resultado (2)
				Comunicación y Lenguaje (3)	Matemáticas (4)	Medio Social y Natural (5)	Expresión Artística (6)	Formación Ciudadana (7)	Educación Física (8)		
21	Ramírez Jacinto, Maudalena Etelvina	28	F	38	36	85	88	63	75	78	NP
22	Román Coc, Sara	14	F	21	32	68	91	69	79	77	NP
23	Ruiz Cacao, Elsa Azucena	28	F	--	--	--	--	--	--	--	RT
24	Ruiz Ramos, Erick Geovanni	28	M	87	72	91	90	76	78	84	P
25	Santiago Canahuí, Heberth Gustavo	28	M	36	60	90	90	63	81	81	NP
26	Santiago García, Wilson Ovidio	28	M	33	54	79	90	66	78	78	NP
27	Suchitlé, Yanifer Roxana	28	F	88	76	87	78	80	88	83	P
28	Toc López, Irma Yolanda	14	F	78	82	81	94	77	85	84	P
29	Toj Hernández, Yesenia Yolbeth	28	F	77	90	91	88	78	73	83	P
30	Toña Méndez, Jason Amado	28	M	83	74	83	90	74	79	82	P
31	Tot Caal, Vilma Elizabeth	14	F	22	19	69	89	71	81	78	NP
32	Tun Coc, Ángel Gustavo	14	M	--	--	--	--	--	--	--	RD
33	Zacarias Brenes, Osmin Mast	28	M	75	78	93	90	73	79	84	P
34	-----ULTIMA LINEA-----	--	-	--	--	--	--	--	--	--	-
35											
36											
37											
38											
39											
40											
41											
42											
43											
44											
45											
46											
47											
48											
49											
50											
51											
52											
53											
54											
55											

Observaciones

Declaro y juro que son ciertos los datos consignados en el presente documento

Lugar y fecha CASERÍO SABANETA TANJOC, 31 DE OCTUBRE DE 2008

Firma del(a) Docente

Vo.Bo. ANGEL RAFAEL LORENZO LEPE

Nombre del o la Director(a) del Establecimiento



NOTAS:

- (4) Pasaje aprobado según Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005
- (5) Las áreas curriculares se consideran aprobadas si el alumno(a) obtiene un mínimo de 60 puntos de la manera siguiente:
  - (a) Comunicación y Lenguaje: 60 a 100 puntos, como promedio de L1 Idioma Materno, L2 Segundo Idioma.
  - (b) Matemáticas: 60 a 100 puntos.
  - (c) Medio Social y Natural: 60 a 100 puntos.
  - (d) Expresión Artística: 60 a 100 puntos.
  - (e) Formación Ciudadana: 60 a 100 puntos.
  - (f) Educación Física: 60 a 100 puntos.
  - (g) Promedio: (c), (d), (e) y (f).
- (6) La nota de Comunicación y Lenguaje se obtiene del promedio de L1 Idioma Materno y L2 Segundo Idioma. Un alumno(a) es promovido(a) al grado inmediato superior según el Artículo 5 del Acuerdo Ministerial 436-2008, con los criterios siguientes: En 1ro. y 2do. grados de dos maneras: a.1 Cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas. a.2 Cuando, al no obtener sesenta (60) en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, pero obtengan como mínimo cincuenta (50) puntos al promediar las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un promedio mínimo de sesenta (60) puntos en las otras áreas, con la condición que tendrán que recibir un reforzamiento en el mes de octubre. b. En 3er. grado cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas.
- (7) El término "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unitaria, en la cual no existe el concepto de No Promoción.
- (8) Original del cuadro para la Dirección Departamental de Educación, copias para la Supervisión Educativa y el establecimiento.

Hoja No. 1 de 1

**REGISTRO GENERAL DE RESULTADOS FINALES**  
**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, PRIMER CICLO**  
**GRADOS: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO**

**PRIM-2A**

Fin de ciclo  
 Recuperación

Código del establecimiento: 17 - 12 - 0379 - 43  
Departamento: Petén Municipio: Petén Grado:  Primero  Segundo  Tercero

Código estadístico: 17 - 026 Sección:  A  B  C  D  E  F Otra:

Nombre del establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta

Dirección del establecimiento: Caserío Sabaneta Tanjoc

Departamento: Petén Municipio: Petén

Sector:  Oficial  Privado  Municipal  Cooperativa Jornada:  Matutina  Vespertina  Doble

Cédula del docente: P - 17 - 33455 - 12 - Poptún  
Orden: P Número de registro: 17 Municipio donde fue extendida: Poptún

Docente (Usar mayúscula en la primera letra de cada nombre y apellido):  
Nombres: Maricela Abigail  
Apellidos: Villalta Caal

**Resumen de Alumnos y Alumnas por Comunidad Étnica**

COMUNIDAD ÉTNICA	Nombre (Letra inicial mayúscula)	Código	PROMOVIDOS(A)		NO PROMOVIDOS(A)		EN PROCESO(3)		RETIRADOS(A)				TOTAL
			Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Definitivamente		Por traslado		
									Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Q'eqchi'		1 4	4	5	3	4			1	2			1 9
Ladino		2 8	2		1	4							7
													0
													0
													0
													0

No.	CÓDIGO PERSONAL	NOMBRE DEL ALUMNO(A) (Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sílabas)	COMUNIDAD ÉTNICA (1)	SEXO (M/F)	ÁREAS Y SUBÁREAS CURRICULARES										Promedio (M, E, S) (1)	Resultado (2)
					Comunicación y Lengua (L1) (4)	Comunicación y Lengua (L2) (5)	Comunicación y Lengua (L3) (6)	Matemáticas (7)	Ciencia Social y Natural (8)	Corrección Activa (9)	Formación Ciudadana (10)	Educación Física (11)				
1		Aquino Felipe, Ruth Nohemí	28	F	53	-	-	58	68	70	62	68	67	NP		
2		Caal Coc, Gloria Maribel	14	M	75	-	-	77	72	80	67	80	77	P		
3		Caal Icaal, Alex Domingo	14	F	95	-	-	92	88	97	89	82	89	P		
4		Caal Och, Sindy Jeaneth	14	F	56	-	-	57	70	75	70	65	70	NP		
5		Caal Pop, Mary Graciela	14	F	90	-	-	92	92	96	86	90	91	P		
6		Cac Coc, Ericka Lisseth	14	F	77	-	-	83	70	86	78	82	79	P		
7		Cano López, Delmy Suceth	28	F	58	-	-	59	70	76	75	67	72	NP		
8		Che Cuc, Dolores	14	F	55	-	-	60	62	70	64	80	69	NP		
9		Che Cuc, Elvira Nativida Rutifia	14	F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
10		Choc Caal, Josseline Elizabeth	14	F	59	-	-	61	69	77	73	73	73	NP		
11		Choc Cub, Irma Yolanda	14	F	55	-	-	60	62	70	62	70	66	NP		
12		Coc Ché, Walter René	14	M	78	-	-	85	70	85	76	77	77	P		
13		Coc Choc, Mario	14	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
14		Cordón Zaabedra, Yeison Aléster	28	M	72	-	-	62	65	75	62	70	68	P		
15		Icaal Caal, Erwin Ronaldo	14	M	72	-	-	86	77	82	82	83	81	P		
16		López Xol, Clara Jeamileth	28	F	58	-	-	59	70	83	70	77	75	NP		
17		Pachillá Chub, Mynor Fernando	28	M	50	-	-	57	66	72	68	70	69	NP		
18		Pop Choc, María	14	F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
19		Pop Coc, Pedro Luis	14	M	92	-	-	95	97	88	82	89	89	P		
20		Ramos Sosa, Keily Karina	28	F	54	-	-	58	70	76	73	69	72	NP		

4986070093

(1) Escriba los códigos que correspondan, según la lista en la parte posterior del instructivo.  
(2) En la columna de resultado escriba las iniciales: P = Promovido; NP = No Promovido; EN = En Proceso; RD = Retirado Definitivamente; RT = Retirado por Traslado.  
(3) El ítem "En Proceso" en la columna de resultado debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unitaria, en la cual no existe el concepto de No Promovido.

No.	CÓDIGO PERSONAL	NOMBRE DEL ALUMNO(A) <small>(Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexes)</small>	COMUNIDAD ÉTNICA (1)	SEXO (M/F)	ÁREAS Y SUBÁREAS CURRICULARES							Promedio (1), (2), (3) y (4)	Resultado (2)	
					Comunicación y Lenguaje L1 (a)	Comunicación y Lenguaje L2 (b)	Comunicación y Lenguaje L3 (c)	Matemáticas (d)	Medio Social y Natural (e)	Expresión Artística (f)	Formación Ciudadana (g)			Educación Física (h)
21		Román Coc, Alejandra	14	M	55	-	-	57	59	75	63	75	68	NP
22		Román Coc, Sara	14	F	76	-	-	787	79	88	84	81	83	P
23		Santiago García, Wilson Ovidio	28	M	80	-	-	83	80	90	81	85	86	P
24		Tot Caal, Vilma Elizabeth	14	F	70	-	-	73	75	85	78	86	81	P
25		Tziboy Tzul, Dionicio	14	M	55	-	-	57	71	74	66	73	71	NP
26		Tziboy Tzul, Mario Augusto	14	M	57	-	-	54	65	65	73	65	67	NP
27		--Última Línea--												
28														
29														
30														
31														
32														
33														
34														
35														
36														
37														
38														
39														
40														
41														
42														
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														
51														
52														
53														
54														
55														

Observaciones

**Declaro y juro que son ciertos los datos consignados en el presente documento**

Lugar y fecha: Caserio Sabaneta Tanjoc 30 de Octubre del 2009

Vo.Bo. Darwin Wilfredo Milián Hernández  
Nombre del o la director(a) del establecimiento



**NOTAS:**

- (4) Promovido según Acuerdo Ministerial No. 35-05 de fecha 13 de enero de 2005
- (5) Las áreas curriculares se consideran aprobadas si el alumno(a) obtiene un mínimo de 60 puntos de la manera siguiente:
  - (a, b, c) Comunicación y Lenguaje (Idioma materno): 60 a 100 puntos, L2 y L3 se consigna en los casos en donde aplica.
  - (d) Matemáticas: 60 a 100 puntos.
  - (e) Medio Social y Natural: 60 a 100 puntos.
  - (f) Expresión Artística: 60 a 100 puntos.
  - (g) Formación Ciudadana: 60 a 100 puntos.
  - (h) Educación Física: 60 a 100 puntos.
  - (i) Promedio: (a), (f), (g) y (h).
- (6) El/la alumno(a) será "Promovido(a)" cuando aprueba Comunicación y Lenguaje (L1) y Matemáticas, y promedia al menos 60 puntos en las restantes áreas curriculares; la L2 y L3 no se consigna en la nota de promoción.
- (7) Un alumno(a) es promovido(a) al grado inmediato superior según el Artículo 5 del Acuerdo Ministerial 436-2008, con los criterios siguientes: En 1ro. y 2do. grados de dos maneras: a.1 Cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas. a.2 Cuando, al no obtener sesenta (60) en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, pero obtengan como mínimo cincuenta (50) puntos al promediar las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un promedio mínimo de sesenta (60) puntos en las otras áreas, con la condición que tendrán que recibir un retiazamiento en el mes de octubre. b. En 3er. grado Cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas. Cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas.
- (7) El término "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unitaria, en la cual no existe el concepto de No Promoción.
- (8) Original del cuadro para la Dirección Departamental de Educación, copias para la Supervisión Educativa y el establecimiento.



# ANEXO 8

Ciclo Escolar  
2009

## REGISTRO GENERAL DE RESULTADOS FINALES NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, PRIMER CICLO GRADOS: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO

**PRIM-2A**

Fin de ciclo  
 Recuperación

Hoja No. 1 de 1

Código del establecimiento: 17 - 12 - 0379 - 43  
Departamento Municipio Correlativo establecimiento Item

Código estadístico: 17 - 026  
Departamento Municipio

Nombre del establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta

Dirección del establecimiento: Caserío Sahanta Tanjoc

Departamento: Patán Municipio: Poptún

Sector:  Oficial  Privado  Municipal  Cooperativa

Jornada:  Matutina  Vespertina  Doble

Cédula del docente: P - 17 - 28619 - 12 - Poptún  
Orden Número de registro Código de municipio Municipio donde fue extendida

Docente (Usar mayúscula en la primera letra de cada nombre y apellido)  
 Milton Francisco

Nombre: Lorenzo  
 Apellidos:

### Resumen de Alumnos y Alumnas por Comunidad Étnica

COMUNIDAD ÉTNICA	Nombre (Letra inicial mayúscula)	Código	PROMOVIDOS(A)		NO PROMOVIDOS(A)		EN PROCESO(3)		RETRADOS(A)				TOTAL			
			Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Definitivamente		Por traslado		Masculino	Femenino		
									Masculino	Femenino	Masculino	Femenino				
Q'eqchi'		1 4	1	3	2	1			4	2				1	3	
Ladino		2 8		2	5	6			1						1	4
															0	0
															0	0
															0	0

No.	CÓDIGO PERSONAL	NOMBRE DEL ALUMNO(A) <small>(Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, en separación de letras)</small>	COMUNIDAD ÉTNICA (1)	EDAD (2)	ÁREAS Y SUBÁREAS CURRICULARES										Promedio Int. P. 1, 2 y P. 3	Resultado (2)
					Comunicación y Lengua (1)	Comunicación y Lengua (2)	Comunicación y Lengua (3)	Matemáticas (1)	Matemáticas (2)	Matemáticas (3)	Ciencias (1)	Ciencias (2)	Ciencias (3)	Historia (1)		
1		Aragón Gutierrez, Moises	28	M	54	-	-	58	72	69	83	75	74	NP		
2		Caal Caal, José Alberto	14	M	-	-	-	-	-	-	-	-	RD			
3		Caal Tec Darwin, Rene Ernesto	14	M	52	-	-	50	74	62	77	70	NP			
4		Cazanga Paz, Marleni Elizabeth	28	F	58	-	-	55	67	65	74	67	NP			
5		Ché, Josae Manuel	28	M	-	-	-	-	-	-	-	-	RD			
6		Choc Oxom, Elida Angelita	14	F	85	-	-	85	84	74	81	75	P			
7		Choc Zacam, Maria del Carmen	14	F	-	-	-	-	-	-	-	-	RD			
8		Coc Choc, Carmen	14	F	90	-	-	83	83	72	79	72	P			
9		Coc Zacal, Luis Ernesto	14	M	75	-	-	83	81	74	83	78	P			
10		Cuz Caal, Irma Estela	14	F	55	-	-	58	66	61	66	67	NP			
11		Enriquez Castro, Mynor José	28	M	49	-	-	58	74	67	77	70	NP			
12		Enriquez Montecinos, Susana	28	F	50	-	-	58	60	60	58	60	NP			
13		Ixin, Cornelio Leonidas	14	M	-	-	-	-	-	-	-	-	RD			
14		Juarez Rodriguez, Rosita Andrea	28	F	55	-	-	45	70	62	75	66	NP			
15		López Jacinto, Brenelyn Izabel	28	F	50	-	-	54	68	70	60	70	NP			
16		Maquin Coc, Maria Natividad Rotilia	14	F	91	-	-	85	83	71	85	75	P			
17		Mox Xol, Henderson Eugenio	14	M	54	-	-	56	72	65	78	71	NP			
18		Ordoñez Jacinto, Clara Estela	28	F	59	-	-	55	82	66	74	67	NP			
19		Oxom Mucú, Marta Francisca	14	F	-	-	-	-	-	-	-	-	RD			
20		Ramirez Jacinto, Edyn Candelario	28	M	51	-	-	46	60	60	57	65	NP			

(1) Escriba los códigos que corresponden, según la lista en la parte posterior del instructivo.  
 (2) En la columna de resultado escriba las iniciales: P = Promovido; NP = No Promovido; EN = En Proceso; RD = Retirado Definitivamente; RT = Retirado por Traslado.  
 (3) El número "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Urbana, en la cual no existe el concepto de No Promovido.

4986070093

No.	CÓDIGO PERSONAL	NOMBRE DEL ALUMNO(A) <small>(Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Las iniciales en orden alfabético, sin separación de vocales)</small>	COMUNIDAD ÉTNICA (1)	SEXO M/F	ÁREAS Y SUBÁREAS CURRICULARES										Promedio de los 10 y 11	Resultado (2)
					Comunicación y Lenguaje (L1) (04)	Comunicación y Lenguaje (L2) (04)	Comunicación y Lenguaje (L3) (04)	Matemáticas (06)	Medio Social y Natural (06)	Capacitación Cívica (06)	Formación Cívica (06)	Formación Física (06)	Formación Artística (06)			
21		Ramos, Katerin Yasmín	28	F	90	-	-	83	81	80	80	83	81	P		
22		Ramos Enríquez, Livia Esperanza	28	F	74	-	-	80	84	71	81	75	77	P		
23		Santiago Canahui, Heber Gustavo	28	M	55	-	-	57	69	60	69	67	66	NP		
24		Solares Rodríguez, Rafael	28	M	54	-	-	56	76	65	77	75	73	NP		
25		Toc, Heriberto Manuel	14	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
26		Xol Quin, Maritza de Jesús	28	F	50	-	-	54	58	60	50	70	60	NP		
27		Xol Quin, Sergio Gilberto	14	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
28		-- Última Línea --														
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																
51																
52																
53																
54																
55																

Observaciones

**Declaro y juro que son ciertos los datos consignados en el presente documento**

Lugar y fecha: Caserio Sabaneta Tanjoc 30 de Octubre de 2009

Vs. Bto. Darwin Wilfredo Milián Hernández  
Nombre del o la director(a) del establecimiento



Vs. Bto. [Signature]  
Firma del responsable de supervisión



**NOTAS**

- (4) Pensum aprobado según Acuerdo Ministerial No. 35-05 de fecha 13 de enero de 2005
- (5) Las áreas curriculares se consideran aprobadas si el alumno(a) obtiene un mínimo de 60 puntos de la siguiente manera:
  - (a, b, c) Comunicación y Lenguaje (idioma materno): 60 a 100 puntos, L2 y L3 se consigna en los casos de bilingüismo.
  - (d) Matemáticas: 60 a 100 puntos.
  - (e) Medio Social y Natural: 60 a 100 puntos.
  - (f) Expresión Artística: 60 a 100 puntos.
  - (g) Formación Ciudadana: 60 a 100 puntos.
  - (h) Educación Física: 60 a 100 puntos.
  - (i) Promedio: (e), (f), (g) y (h).
- (6) El(la) alumno(a) será "Promovido(a)" cuando aprueba Comunicación y Lenguaje (L1) y Matemáticas, y promedia al menos 60 puntos en las restantes áreas curriculares. La L2 y L3 se consigna en la nota de promoción.
  - a.1 Cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados en las áreas a.2
  - a.2 Cuando, al no obtener sesenta (60) en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, pero obtengan como mínimo cincuenta (50) puntos al promediar los áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un promedio mínimo de sesenta (60) puntos en las otras áreas, con la condición que tendrán que recibir un reforzamiento en el mes de octubre. b. En 3er grado cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas
- (7) El término "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unitaria, en la cual no existe el concepto de No Promoción.
- (8) Original del cuadro para la Dirección Departamental de Educación, copias para la Supervisión Educativa y el establecimiento.



Hoja No. 1 de 1

**REGISTRO GENERAL DE RESULTADOS FINALES**  
**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, PRIMER CICLO**  
**GRADOS: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO**

**PRIM-2A**

Fin de ciclo  
 Recuperación

Código del establecimiento: 17 - 12 - 0379 - 43  
Departamento Municipio Correlativo establecimiento Nivel  
 Grado:  Primero  Segundo  Tercero

Código estadístico: 17 - 026  
Departamento Municipio  
 Sección:  A  B  C  D  E  F  Otra

Nombre del establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta  
 Dirección del establecimiento: Caserío Sabaneta Tanjoc

Departamento:  Municipio:

Sector:  Oficial  Privado  Municipal  Cooperativa  
 Jornada:  Matutina  Vespertina  Doble

Cédula del docente: P - 17 - 33763 - 12 -   
Orden Número de registro Código de municipio Municipio donde fue extendida

Docente (Usar mayúscula en la primera letra de cada nombre y apellido):  
 Sigrid Gissela  
 Nombres: Saquic Quib  
 Apellidos:

**Resumen de Alumnos y Alumnas por Comunidad Étnica**

COMUNIDAD ÉTNICA	Nombre (Letra inicial mayúscula)	Código	PROMOVIDOS(A)		NO PROMOVIDOS(A)		EN PROCESO <sup>(2)</sup>		RETIRADOS(A)				TOTAL		
			Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Definitivamente		Por traslado				
									Masculino	Femenino	Masculino	Femenino			
	Q'eqchi'	1 4	2	1	5	1			2					1	1
	Ladino	2 8	3	4	1	4			3	1				1	6
															0
															0
															0
															0

No.	CÓDIGO PERSONAL	NOMBRE DEL ALUMNO(A) <small>(Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en el partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sílabas)</small>	COMUNIDAD ÉTNICA (1)	SEXO M/F	ÁREAS Y SUBÁREAS CURRICULARES										Promedio M. E. 8º y 9º	Registro
					Comunicación y Lengua LE (A)	Comunicación y Lengua LE (B)	Comunicación y Lengua LE (C)	Matemáticas (M)	Historia, Geografía y Ciencias (H)	Arte y Educación Física (A)	Educación Ambiental (E)	Formación Ciudadana (F)	Educación Física (F)	Educación Cívica (C)		
1		Almazán Hernández, Osber Obeniel	28	M	93	-	-	94	90	86	90	74	85	P		
2		Ba Pop, Beder Yodany	14	M	90	-	-	93	92	84	86	84	87	P		
3		Caal Morente, Alva Amarilis	28	F	87	-	-	85	94	96	84	72	87	P		
4		Caal Morente Bredy Maritza	28	F	45	-	-	50	76	70	80	80	77	NP		
5		Caal, María Cristina	28	F	87	-	-	85	90	94	84	88	89	P		
6		Caal Pop, Carlos Adán	14	M	45	-	-	43	76	74	70	76	74	NP		
7		Castro Enriquez, Miguel Angel	28	M	56	-	-	55	76	74	80	74	76	NP		
8		Che Tut, Fredy Domingo	14	M	53	-	-	50	70	80	72	70	73	NP		
9		Choc Caal, Delsy Amarilis	14	F	40	-	-	43	70	76	86	80	78	NP		
10		Coc Choc, Pedro	14	M	54	-	-	55	70	80	70	70	73	NP		
11		Cucul Oxom, Wilman Anibal	28	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
12		Galiola Choc, Iris Magali	28	F	55	-	-	50	70	78	76	80	76	NP		
13		Ical Och, Ana Gladys	14	F	90	-	-	93	90	80	90	80	85	P		
14		Ical Och, Elmer Hermelindo	14	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
15		Jacinto Castro, Elder Animal	28	M	80	-	-	83	80	78	78	76	78	P		
16		Jacinto López, Yeimi Patricia	28	F	50	-	-	40	60	76	80	70	72	NP		
17		Jucinto Toc, Adela Noemi	28	F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
18		López Choc, Mario	28	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
19		Morente González, Olga	28	F	94	-	-	94	90	88	84	80	86	P		
20		Och Chén, Dinio Darwín	14	M	80	-	-	85	90	78	90	82	85	P		

4986070093

(1) Escriba los códigos que correspondan, según la lista en la parte posterior del formulario.  
 (2) En la columna de resultado escrito de inicial: P = Promovido NP = No Promovido EN = En Proceso RD = Retirado Definitivamente RT = Retirado por Traslado  
 (3) El término "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que han iniciado con la recolección de la Nueva Escala Unificada, en la cual no existe el concepto de No Promovido.

No.	CÓDIGO PERSONAL	NOMBRE DEL ALUMNO(A) <small>(Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexes)</small>	COMUNIDAD ÉTNICA (1)	SEXO M/F	ÁREAS Y SUBÁREAS CURRICULARES										Resultado (2)	
					Comunicación y Lenguaje L1 (6)	Comunicación y Lenguaje L2 (6)	Comunicación y Lenguaje L3 (6)	Matemáticas (6)	Medio Social y Natural (6)	Expresión Artística (6)	Formación Ciudadana (6)	Educación Física (6)	Promedio de 01 a 06			
21		Oxom Bá, Alex Francisco	14	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD
22		Perdomo Vargas, Mairyn Yadir	28	F	89	-	-	95	94	82	84	82	86			P
23		Pérez Vásquez, Alberio	28	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD
24		Ramos Enriquez, Evelyn Dador	28	F	40	-	-	45	80	70	76	80	77			NP
25		Tentú Morales, Edwin Aroldo	28	M	90	-	-	92	90	86	82	82	85			P
26		Tún Coc, Angel Gustavo	14	M	55	-	-	52	64	64	76	80	71			NP
27		Tún Coc, Rigoberto	14	M	40	-	-	50	60	70	80	84	74			NP
28		--Última Línea--														
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																
51																
52																
53																
54																
55																

Observaciones

Declaro y juro que son ciertos los datos consignados en el presente documento

Lugar y fecha Caserio Sabaneta Tanjoc 30 de Octubre del 2009

Vo.Bo. Darwin Wilfredo Milián Hernández  
Nombre del o la director(a) del establecimiento



Firma del o la docente

Firma del responsable de supervisión



NOTAS:

- (1) Person aprobado según Acuerdo Ministerial No. 35-05 de fecha 13 de enero de 2006
- (2) Las áreas curriculares se consideran aprobadas si el alumno(a) obtiene un mínimo de 60 puntos de la manera siguiente:
  - (a, b, c) Comunicación y Lenguaje (idioma materno): 60 a 100 puntos, L2 y L3 se considera en los casos de: (a) 60 a 70 puntos, (b) 71 a 80 puntos, (c) 81 a 100 puntos.
  - (d) Matemáticas: 60 a 100 puntos.
  - (e) Expresión Artística: 60 a 100 puntos.
  - (f) Educación Física: 60 a 100 puntos.
  - (g) Formación Ciudadana: 60 a 100 puntos.
  - (h) Medio Social y Natural: 60 a 100 puntos.
  - (i) Promovido: (e), (f), (g) y (h).
  - (j) Promovido: (a), (b), (c) y (d).
- (3) El/la alumno(a) será "Promovido(a)" cuando apruebe Comunicación y Lenguaje(L1) y Matemáticas, y promedia al menos 60 puntos en las restantes áreas curriculares. El promedio se calcula en la nota de promoción.
- (4) Un alumno(a) es promovido(a) al grado inmediato superior según el Artículo 6 del Acuerdo Ministerial 430-2006, con los criterios siguientes: En 1ro. y 2do. grados de docencia, cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas. a. 2 Cuando, al no obtener sesenta (60) en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, pero obtengan como mínimo cincuenta (50) puntos al promediar las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un promedio mínimo de sesenta (60) puntos en las otras áreas, con la condición que tendrán que recibir un reforzamiento en el mes de octubre. b. En 3er. grado cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en las áreas de Matemáticas, y Comunicación y Lenguaje, y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas.
- (5) El término "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unitaria, en la cual no existe el concepto de No Promoción.
- (6) Origen del cuadro para la Dirección Departamental de Educación, copia para la Supervisión Educativa y el establecimiento.



Hoja No. **1** de **1**

**REGISTRO GENERAL DE RESULTADOS FINALES**  
**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, PRIMER CICLO**  
**GRADOS: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO**

**PRIM-2A**  
● Fin de ciclo  
○ Recuperación

Código del establecimiento **17 - 12 - 0379 - 43** Grado ● **Primero** ○ Segundo ○ Tercero

Departamento Municipio Correlativo establecimiento Nivel

Código estadístico **17 - 026** Sección ○ A ○ B ○ C ● **D** ○ E ○ F Otra

Nombre del establecimiento **Escuela Oficial Rural Mixta**

Dirección del establecimiento **Casrio Sabaneta Tanjoc**

Departamento **Patón** Municipio **Poptún**

Sector: ● **Oficial** ○ Privado ○ Municipal ○ Cooperativa Jornada: ● **Matutina** ○ Vespertina ○ Doble

Cédula del docente **P - 17 - 31998 - 12 - Poptún**  
Orden Número de registro Código de municipio Municipio donde fue extendida

Docente (Usar mayúscula en la primera letra de cada nombre y apellido)

**Ana María**

Apellidos **Santiago García**

**Resumen de Alumnos y Alumnas por Comunidad Étnica**

COMUNIDAD ÉTNICA	Nombre (Letra inicial mayúscula)	Código	PROMOVIDOS(A)S		NO PROMOVIDOS(A)S		EN PROCESO(2)		RETIRADOS(A)S				TOTAL
			Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Definitivamente		Por traslado		
									Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
Q'eqchi'		1 4	3	4	4	2							1 3
Ladino		2 8	3	2	2	2			4				1 3
													0
													0
													0
													0

No.	CÓDIGO PERSONAL	NOMBRE DEL ALUMNO(A) <small>(Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Los apellidos en orden alfabético, sin separación de sexos)</small>	COMUNIDAD ÉTNICA (1)	SEXO M/F	ÁREAS Y SUBÁREAS CURRICULARES										Puntaje (0 a 100)	RT
					Comunicación y Lengua (L1)	Comunicación y Lengua (L2)	Comunicación y Lengua (L3)	Matemáticas	Arte Social y Natural	Expresión Artística	Formación Cívica	Educación Física				
1		Ax Coc, Mario Alfonso	14	M	94	-	-	93	96	86	96	74	88	P		
2		Ax Coc, Rony Adeldo	14	M	56	-	-	57	72	68	89	70	75	NP		
3		Caal Ché, Reyna Esther	14	F	94	-	-	87	94	92	87	84	89	P		
4		Coc Ché, Noemí	14	F	93	-	-	90	94	80	92	79	86	P		
5		Cordón Saavedra, Yuri Yomara	28	F	95	-	-	95	95	93	97	81	91	P		
6		Choc Cucul, Abraham	14	M	42	-	-	46	72	69	91	75	77	NP		
7		Choc López, Emirsa Oladía	14	F	94	-	-	93	96	90	96	85	82	P		
8		Cucul Cucul, Miguel Angel	14	M	50	-	-	55	68	75	95	75	78	NP		
9		Eraza Guerra, Braulio Tomas	28	M	94	-	-	92	97	90	92	86	91	P		
10		Eraza Suchite, Wendy Vanessa	28	F	55	-	-	63	80	83	90	75	82	NP		
11		Esquivel Pérez, Saraf	28	F	57	-	-	79	87	70	92	77	81	NP		
12		García Pérez, Ronaldo	28	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
13		Larios Santiago, Selvin	28	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
14		Menéndez Pérez, José Luis	28	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		
15		Morales Zacarias, Antony Josué	28	M	39	-	-	49	67	75	81	72	74	NP		
16		Och Ché, Byron Alexander	14	M	85	-	-	86	92	77	96	85	87	P		
17		Oxom Caal, Heber Adolfo	14	M	91	-	-	93	92	89	89	80	89	P		
18		Quin Choc, Grisolda Melissa	14	F	31	-	-	58	67	70	78	78	73	NP		
19		Ramírez Jacinto, Magdalena Etefvina	28	F	86	-	-	90	88	81	96	81	86	P		
20		Santiago Ruiz, William Augusto	28	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	RD		

(1) Escriba los códigos que corresponden, según le lea en la parte posterior del instructivo.  
(2) En la columna de resultados escriba las iniciales: P = Promovido; NP = No Promovido; EN = En Proceso; RD = Retirado Definitivamente; RT = Retirado por Traslado.  
(3) El término "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Unificada, en la cual no existe el concepto de No Promovido.



No.	CÓDIGO PERSONAL	NOMBRE DEL ALUMNO(A) (Escriba los nombres y los apellidos tal como aparecen en la partida de nacimiento. Las apellidos en orden alfabético, en separación de comas)	COMUNIDAD ÉTNICA (1)	SEXO (M/F)	ÁREAS Y SUBÁREAS CURRICULARES								Promedio (a) (b) (c) (d)	Resultado (E)
					Comunicación y Lenguaje L1 (a)	Comunicación y Lenguaje L2 (b)	Comunicación y Lenguaje L3 (c)	Matemáticas (d)	Medio Social y Natural (e)	Expresión Artística (f)	Formación Ciudadana (g)	Educación Física (h)		
21		Temú Morales, Carlos Alfredo	28	M	95	-	-	97	99	94	99	83	94	P
22		Temú Morales, Jorge Giovanni	28	M	94	-	-	95	98	91	99	80	92	P
23		Xol Caal, Gladys Esther	14	F	50	-	-	60	67	71	82	74	73	NP
24		Xol Quín, Miguel Angel Alexander	14	M	51	-	-	71	71	79	87	74	78	NP
25		Xol Ruíz, Lillian Elizabeth	14	F	95	-	-	96	92	93	97	81	91	P
26		Zacarias Brenes Milson Alexander	28	M	26	-	-	30	76	74	92	74	79	NP
27		--Última Línea --												
28														
29														
30														
31														
32														
33														
34														
35														
36														
37														
38														
39														
40														
41														
42														
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														
51														
52														
53														
54														
55														

Observaciones

**Declaro y juro que son ciertos los datos consignados en el presente documento**

Lugar y fecha: Caserío Sabaneta Tanjoc 30 de Octubre del 2009

Vo.Bo. Darwin Wilfredo Milán Hernández  
Nombre del o la director(a) del establecimiento



Firma del o la docente

Firma del representante de la supervisión



**NOTAS:**

- (4) Pensum aprobado según Acuerdo Ministerial No. 35-05 de fecha 13 de enero de 2005.
- (5) Las áreas curriculares se consideran aprobadas si el alumno(a) obtiene un mínimo de 60 puntos de la manera siguiente:
  - (a, b, c) Comunicación y Lenguaje (Idioma materno): 60 a 100 puntos, L2 y L3 se consigna en los casos en donde aplica.
  - (d) Matemáticas: 60 a 100 puntos.
  - (e) Medio Social y Natural: 60 a 100 puntos.
  - (f) Expresión Artística: 60 a 100 puntos.
  - (g) Formación Ciudadana: 60 a 100 puntos.
  - (h) Educación Física: 60 a 100 puntos.
  - (i) Promedio: (a), (f), (g) y (h).
- (6) El (a) alumno(a) será "Promovido(a)" cuando aprueba Comunicación y Lenguaje (L1) y Matemáticas, y promedia al menos 60 puntos en las restantes áreas curriculares, en el 3er. grado cuando obtengan un promedio de 60 puntos en las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, y un promedio al menos 60 puntos en las restantes áreas curriculares.
- (7) El término "En Proceso" en la columna de resultados debe utilizarse únicamente para los establecimientos que funcionan con la modalidad de la Nueva Escuela Urbana, en la cual no existe el concepto de No Promoción.
- (8) Original del cuadro para la Dirección Departamental de Educación, copias para la Supervisión Educativa y el establecimiento.